

HUMANITAS

BOLETIN ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA



V: 1





***Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons:
Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas, 3.0 Ecuador
(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/ec/>). Se permite la reproducción total
o parcial y la comunicación pública de la obra, siempre que no sea con finalidades
comerciales y siempre que se reconozca la autoría de la obra original. No se permite la
creación de obras derivadas.***



INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MUSEO ETNOGRAFICO

(Sección del Instituto de Ciencias Naturales)

HUMANITAS BOLETIN ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA

Organo del Instituto de Antropología y el Museo
Etnográfico.

Director: Prof. Dr. Antonio Santiana.

Comité de Redacción: Antonio Santiana, Darío Guevara y
María Angélica Carluci.

Aparece semestralmente.

Dirección: Universidad Central, Museo Etnográfico.
Quito - Ecuador.

**Nota: La responsabilidad por los conceptos emitidos
corresponde exclusivamente al autor.**

HUMANITAS

BOLETIN ECUATORIANO
DE ANTROPOLOGIA



V : 1

1964

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA

Quito

ANTROPOLOGIA MORFOLOGICA DE LOS ORGANOS INTERNOS EN LAS RAZAS DEL ECUADOR

Por

ANTONIO SANTIANA

Nota previa

En 1953 publicamos este trabajo en el N° 4, Año VIII, de Gaceta Médica, de Guayaquil, revista especializada de Medicina. Lo reproducimos ahora en Humanitas para someterlo a la consideración de los antropólogos.

El autor.

Presenta los resultados de una investigación realizada sobre rasgos morfológicos de algunas vísceras —hígado, bazo, timo, pulmones y nervios—, la cual fue hecha con criterio y métodos antropológicos. El autor demuestra la existencia de diferencias manifiestas entre el material humano europeo y los aborígenes y mestizos ecuatorianos. Propugna la adopción de métodos antropológicos en la investigación anatómica.

INTRODUCCION

Durante los años en los cuales ya desde la iniciación de nuestros estudios de Medicina desempeñamos el cargo de Ayudante de Anatomía y más tarde los de Prosector, Pro-

fesor Agregado y Titular, nos fue dado realizar algunas series de observaciones sobre Anatomía normal. Estudiamos, al mismo tiempo, sus variaciones anómalas. Los resultados obtenidos en este último aspecto sirvieron de base a nuestra tesis de doctorado y han sido objeto de varias publicaciones (Santiana, 1939, 1945, 1948, 1949, 1950). Las observaciones recogidas sobre Anatomía normal aparecen en este trabajo por primera vez, el cual lo dedico al pueblo que me proporcionó las decenas y centenas de cadáveres que pasaron por nuestras mesas de disección, como también a mis humildes colaboradores: Juan Erazo, el preparador; César Caicedo, el portero; Abdón Salazar y Angel Arias, los sirvientes. Ellos, sin conocer el motivo íntimo de mis actividades anatómicas, me prestaron una ayuda tan generosa como decisiva y sin la cual no habría sido posible la realización de este trabajo.

Lo que abordaremos en el mismo es la exposición conjunta de observaciones tomadas bajo esta idea directriz: la Anatomía que nos enseñan los maestros europeos no es la Anatomía de la humanidad sino la del hombre europeo. Se impone por tanto una revisión de sus cuadros a la luz de esta idea. América, con sus grandes masas de mestizos y aborígenes, debe hacer su Anatomía.

La tesis que planteamos aquí no pretende ser original. Ya J. Deniker (1900-1914) afirmaba que "diferencias notables deben ciertamente abonarse en los órganos de la voz y la palabra: lengua, laringe y pulmón", y E. Loth añadía (1931) que "la Anatomía del hombre blanco no es la Anatomía de la humanidad entera", agregando "he aquí una tesis que debe ser precisada en detalle", pues "los detalles filogenéticos son a menudo más netamente marcados sobre las partes blandas que sobre el esqueleto".

Iniciador de la nueva orientación en Sud América ha sido G. Girón (1939), quien comprobó la reducción del peso del bazo en los chilenos, como también ciertas variaciones

locales en la conformación de las fisuras pulmonares y el nervio gran ciático.

C. Henckel y E. Skewes (1943) estudiaron el peso del bazo, corazón, hígado y pulmones en el material chileno, encontrando también ciertas diferencias con respecto al modelo europeo.

Harnecker (cit. por Girón) describió la existencia de nuevas comunicaciones entre las vías linfática y venenosa.

E. Solervicens (1942) ha señalado también en la población chilena las frecuentes variaciones de los cuadros anatómicos clásicos, especialmente en el área del sistema simpático abdominal.

Son bien conocidos, por fin, los trabajos de P. Belou (1935) sobre el sistema arterial, y los de H. Fracassi (1942) en el material argentino.

Podríamos continuar esta enunciación. Tales estudios demuestran la necesidad a la vez que la posibilidad de abordar la investigación de las modalidades locales de la Anatomía normal, considerándola en sus relaciones genéticas y ambientales. Girón admite que "cuando nuestros cuadros anatómicos se desvían de las descripciones clásicas, se acercan a los de los asiáticos" y, por otra parte, que el volumen del bazo puede tener relación "con la mayor o menor cantidad de yodo del ambiente".

C. Henckel ha establecido también la necesidad de conocer tales diferencias, y la de contar en cada región o localidad con términos de comparación que permitan, en cada caso, conocer el significado de las variaciones del peso de un órgano.

En el Ecuador no contamos aún con datos propios. Aquí seguimos apelando a la bibliografía europea, sin haber verificado en qué medida las características locales se aproximan o alejan de las descritas por los clásicos. Sin embargo, existe un antecedente. J. Navas (1931) presentó al Segundo Congreso Médico Ecuatoriano su "Contribución al

estudio de la anatomía macroscópica del cerebro" y "Contribución al estudio de las anomalías musculares", trabajos fundamentales que constituyen una tentativa realizada en este terreno.

MATERIAL Y METODOS

Con el objeto de determinar el peso del hígado, bazo y timo, utilizamos cadáveres de adultos y fetos prematuros o a término. Tanto unos como otros fueron cuidadosamente seleccionados, desechándose los que presentaban huellas patológicas. Prescindimos del material hospitalario dados sus antecedentes patológicos. Estos alteran el peso de los órganos. Para el estudio en adultos nos servimos exclusivamente de cadáveres de individuos muertos repentinamente mientras, en aparente estado de salud normal, se dedicaban a sus ocupaciones, como accidentados de tránsito, electrocutados, asesinados, etc. Aún en estos casos se procedió siempre a un reconocimiento previo del órgano para establecer su aparente normalidad. Para evitar la descomposición cadavérica, cuidamos que el tiempo transcurrido entre la muerte y la autopsia no sea mayor de 24 horas. Seguimos un método uniforme en la preparación y pesada de los órganos, de acuerdo con las siguientes reglas:

HIGADO: Se resecan los pliegues peritoneales, la vesícula biliar y su contenido. El pedículo fue seccionado en su punto de emergencia del órgano.

BAZO: Se secciona el pedículo a nivel de su emergencia del hilio.

TIMO: Realizado su estudio *in situ*, se practica su ablación para pesarlo y disecar sus lóbulos.

El material humano que llegaba a nuestra mesa de disecciones se componía de mestizos e indios, o sea de los individuos que componen el elemento ecuatoriano genuinamente popular. Los datos obtenidos fueron seleccionados antes de su elaboración estadístico-matemática.

El objeto de ésta es obtener valores que constituyan términos de comparación para todos los casos, cuando se desea saber si una cifra obtenida, el peso de un órgano, es "normal" o no. En cuanto al concepto "normal", siguiendo a Henckel acogemos la definición de Roessle y Roulet (1932): "los términos medios dentro de las variaciones fisiológicas", sin olvidar que "no puede haber normas que tengan valor universal" puesto que "todos los términos medios representan sólo aproximaciones del valor relativo".

En los órganos indicados hemos obtenido su peso, y en el hígado y bazo su longitud y anchura. Determinamos el valor medio o media aritmética (M); la frecuencia máxima o valor modal (M^o); los límites de variación o sea el máximo y minimum (V). También determinamos el grado de concentración de casos alrededor del valor medio o sea la desviación constante (Ó); calculamos el error medio (m) del valor medio (M) para determinar su grado de seguridad. La fórmula, donde n significa el número de casos, es:

$$m (M) \pm = \frac{+ \text{ Ó }}{\sqrt{n}}$$

Por último, hemos calculado el coeficiente de variabilidad (v), el cual es la expresión aritmética de la variabilidad de un carácter métrico según la fórmula:

$$v = \frac{\text{Ó}}{M} 100$$

LOS DATOS OBTENIDOS

HIGADO

Medimos su peso, longitud y anchura en adultos y fetos. Consideramos por separado los dos grupos.

Adultos.—Tomamos 43 observaciones en individuos cuya edad oscila entre 21 a 60 años. El valor medio del peso absoluto del hígado es, en la totalidad de los casos, 1.266 gramos, siendo 1.277 en hombres y 1.193 en mujeres. Este peso es algo más bajo que el de los europeos, como lo demostraremos más tarde.

Considerados desde el punto de vista racial los individuos examinados por nosotros, 25 son mestizos y ofrecen un peso medio de 1.243 gramos y 18 indios, con 1.311 grms. El peso absoluto guarda también en nuestro material estrecha relación con la edad: alcanza su máximum en el tercero (1.345 grms.) y cuarto (1.353 grms.) decenios de la vida para bajar progresivamente desde los 50 años de edad. En edades muy avanzadas sufre considerable atrofia senil (en un anciano de 80 años tenía sólo 586 grms.). Tal modo de evolución del peso absoluto se manifiesta al mismo tiempo en los dos sexos y en los mestizos e indios, como puede verse en los cuadros Nos. 1 y 13.

En cuanto a su longitud, no hemos encontrado diferencias significativas entre los grupos de individuos examinados por nosotros. El valor medio, comprendidos todos ellos, es de 27,47 centrs., siendo en hombres 27,47 centrs., en mujeres 28,10, en mestizos 26,99 y en indios 28,16 centrs. Lo mismo podemos añadir de la anchura, cuyo valor medio en todos los grupos alcanza 17,13 centrs., siendo en hombres 16,99, en mujeres 16,94, en mestizos 17,21 y en indios 16,75 centrs.

Fetos.—Hemos examinado el hígado en 135 fetos comprendidos entre 3 a 9 meses de desarrollo intrauterino, habiendo encontrado como cifra más alta 183 gramos en un recién nacido a término y la más baja, 14 gramos, en un feto de 3 meses.

En fetos masculinos de 9 meses el valor medio de su peso absoluto se eleva a 114,8 gramos, y en femeninos de la misma edad a 122 gramos, cifras más bajas que las obtenidas por E. Mahn (1933) en su material chileno, el cual

arroja un promedio de 142 grms. en el hombre y 146 en la mujer.

Desde el punto de vista racial, distinguimos nuestros fetos en mestizos e indios; habiendo obtenido en los primeros, de 9 meses de edad, 117,5 grms. y en los segundos 114,2 grms.

En los cuadros nos. 2, 14 y 15 pueden verse estas cifras en detalle. La longitud máxima del hígado es de 11,4 cents. en la totalidad de fetos a término; en varones alcanza 11,5, en mujeres 11,4, en mestizos 11,4, y en indios 11,7 centrs. La anchura del hígado ofrece 6,7 centrs. en todos los fetos a término; en varones 6,71 y en mujeres 6,87. La diferencia es mínima entre mestizos (6,74) e indios (7,00 centrs.).

BAZO

Adultos. — Tomamos 40 observaciones en individuos comprendidos entre 21 a 60 años de edad. El valor medio de su peso absoluto es de 88.81 gramos, considerados todos los grupos. Ofrece 90.55 gramos en el hombre y 70.33 en la mujer. Desde el punto de vista racial, los ecuatorianos examinados por nosotros se componen de 20 mestizos y 20 indios, que ofrecen un peso medio de 91,95 gramos y 84.83 gramos, respectivamente.

El peso del bazo (véanse los cuadros nos. 3 y 16) es en nuestro material ecuatoriano mucho más bajo que el que se ofrece en los europeos, pero se aproxima mucho al que presentan ciertos pueblos del sector mongoloide, como los japoneses.

Como el del hígado, el peso absoluto del bazo guarda estrecha relación con la edad, alcanzando su máximo entre los 40 a 50 años para descender más tarde. Tal evolución comprende los dos sexos y los dos grupos raciales en que lo hemos examinado. En las edades extremas de la vida el peso de este órgano se reduce. Tal reducción es más constante y considerable, como es natural, en la vejez —en

la cual puede propiamente hablarse de reducción—. Lo demuestran las observaciones siguientes:

Edad (años)	Raza	Sexo	Peso (gramos)
12	indígena	(hombre)	40
16	mestizo	(hombre)	76
17	indígena	(mujer)	41
18	mestizo	(mujer)	76
18	mestizo	(hombre)	53
70	indígena	(mujer)	29
80	mestizo	(mujer)	25
85	indígena	(hombre)	32

Su longitud presenta un valor medio de 11.66 centrs. en los cuatro grupos de individuos examinados, ofreciéndose entre ellos diferencias mínimas: hombres, 11.70; mujeres, 11.75; mestizos, 11.72; indios, 11.59 centrs.

El valor medio de su anchura es de 7.07 centrs. considerados todos los grupos, ofreciéndose entre ellos diferencias mínimas: hombres, 7.17; mujeres, 6.25; mestizos, 7.31; indios, 7.00 centrs.

Fetos.—Hemos examinado 175 bazos en fetos comprendidos entre 3 a 9 meses de edad intrauterina. Encontramos en los de 9 meses, en todos los grupos, un peso medio de 8.84 gramos, el cual desciende paralelamente con el descenso de edad: 8.00, 6.8, 5.7, 3.0, 1.6 y 1.0 grms. en fetos de 8, 7, 6, 5, 4 y 3 meses de edad intrauterina, respectivamente.

Como puede verse en los cuadros nos. 4, 17 y 18, diferencias sexuales no se manifiestan en cuanto al peso del bazo; las diferencias raciales denuncian un peso mayor en el indio que en el mestizo.

La longitud de este órgano alcanza 4.7 centrs. en la totalidad de fetos de 9 meses, sin que se exterioricen dife-

rencias sexuales (varones, 4.6; mujeres, 4.9) o raciales (mestizos, 4.7; indios, 5.3 centrs.).

La anchura ofrece un valor medio de 2.8 centrs. en fetos a término, comprendidos todos los grupos. No existen diferencias sexuales (2.8 en varones y mujeres) o raciales apreciables (indios, 3.1; mestizos, 2.88).

BAZOS SUPERNUMERARIOS

Llama la atención la frecuencia con que se presentan bazos supernumerarios en el feto a término o en desarrollo. Los hemos encontrado en 35 fetos, esto es en el 20% de los casos. Generalmente se presentan bajo la forma de una pequeña masa esférica u ovoidea, cuyo volumen oscila entre un milímetro de diámetro y dos centímetros. Su color es el característico gris de pizarra. Su examen histológico revela el tejido esplénico.



Figura N° 1

A, bazos supernumerarios situados junto al polo inferior del órgano principal; B, los mismos, junto a su hilio; C, en el epiplón gastro-esplénico, junto a la tuberosidad mayor gástrica.

En un punto de su superficie hay una pequeña depresión, de la cual emergen los vasos que lo irrigan. En 30 casos lo encontramos único (85,7%); en 4 habían dos vasos supernumerarios vecinos (11,4%); en un caso encontramos juntos 3 vasos supernumerarios (2,8%).

En 29 fetos (82.8%) el bazo supernumerario estaba en el hilio del bazo normal; en 2 (5.7%) en su polo inferior y en cuatro casos (11.4%) sobre la tuberosidad mayor gástrica.

Sus relaciones con el peritoneo son también variables: en 31 fetos (88.5%) lo encontramos alojado entre las dos hojas del epiplón gastroesplénico; en 4 en el epiplón mayor o gastrocólico (11.4%).

TIMO

Con el objeto de establecer sus principales caracteres, examinamos 152 fetos en desarrollo y a término. En este material, que procede de maternidad y cuya composición racial es primordialmente mestiza, hemos obtenido los resultados siguientes:



Fig. 2

Tórax y Región Tímica (esquemática)

1, Diafragma; 2, contorno de la región anterior del tórax; 3, horquilla esternal; 4, pulmón derecho; 5, pulmón izquierdo; 6, corazón; 7, tiroides; 8, zona timpica; 9, nervio frénico.

Peso.—Se tomaron 175 observaciones sobre el peso del timo. Los resultados obtenidos constan en los cuadros nos. 5, 19 y 20, los cuales demuestran que éste aumenta en forma progresiva y regular con el aumento de edad, desde 1 gramo, encontrado en fetos de tres meses, hasta 8 y medio gramos, en fetos a término. La diferencia sexual es constante a favor del sexo masculino.

Lobulación.—El timo presenta constantemente en su superficie una serie de surcos lineales que lo subdividen en dos o más áreas menores. En la mayoría de los casos tales surcos corresponden a planos a nivel de los cuales el timo se descompone en verdaderos lóbulos independientes. En pocos casos dichos surcos no penetran; son simples líneas que atraviesan su superficie sin descomponer el órgano en



Fig. 3

Tórax y región tímica (esquemática) a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, y n: modalidades de forma, desarrollo y relaciones del timo.

sublóbulo. Consideramos una lobulación aparente y la lobulación real.

Existen, pues, timos que se subdividen en lóbulos independientes y timos constituídos por una masa única. Entre las 152 observaciones que hemos recogido, 144 presentan

timos lobulados (94.7%) y sólo 8 (5.2%) timos alobulados (véase el cuadro nº 6).

Por otra parte, es variable el número de lóbulos en que el timo se descompone. En la gran mayoría de los casos (75%) consta de dos lóbulos, derecho e izquierdo; en un número menor de tres (19.07%) y a veces de cuatro (5.9%).

En los casos de timos bilobulados, tanto el lóbulo derecho como el izquierdo pueden descomponerse en varios lobulillos. Sin embargo, el lóbulo derecho monolobulado es el caso más frecuente (52.7%), siguiéndole el trilobulado (15.2%) y por fin el lóbulo derecho tetralobulado (2.3%).

El lóbulo izquierdo está con mayor frecuencia dividido en dos sublóbulos (41.1%). En gran número de casos es alobulado (36.4%). Las formas trilobulada (18.8%) y tetralobulada (3.7%) siguen a continuación. Un lóbulo medio, colocado entre los lóbulos derecho e izquierdo, lo encontramos 6 veces, esto es en 7.05% de los casos.

Como su volumen, forma y lobulación, ciertas relaciones del timo son también variables, como lo demuestran las figuras correspondientes. En la mayoría de los casos el timo, prolongándose a modo de dos cuernos que corresponden a cada uno de sus principales lóbulos, invade el cuello (65.8%). Puede entonces tomar contacto con la glándula tiroides (41.07%) o no hacerlo (58.9%). En un menor número de casos no abandona el tórax (22.2%) y en otros asciende hasta la horquilla esternal (11.7%).

La porción de los lóbulos que invade la región cervical es mayor en el lado izquierdo (38.8%) que en el derecho (34.1%), y en un menor número de casos igual en ambos lados (27.05%).

Sus relaciones con el nervio frénico son también variables. Es más frecuente su contacto con el frénico izquierdo (54.1%) que con el derecho (7.05%). El contacto con el frénico en ambos lados se presenta con cierta frecuencia

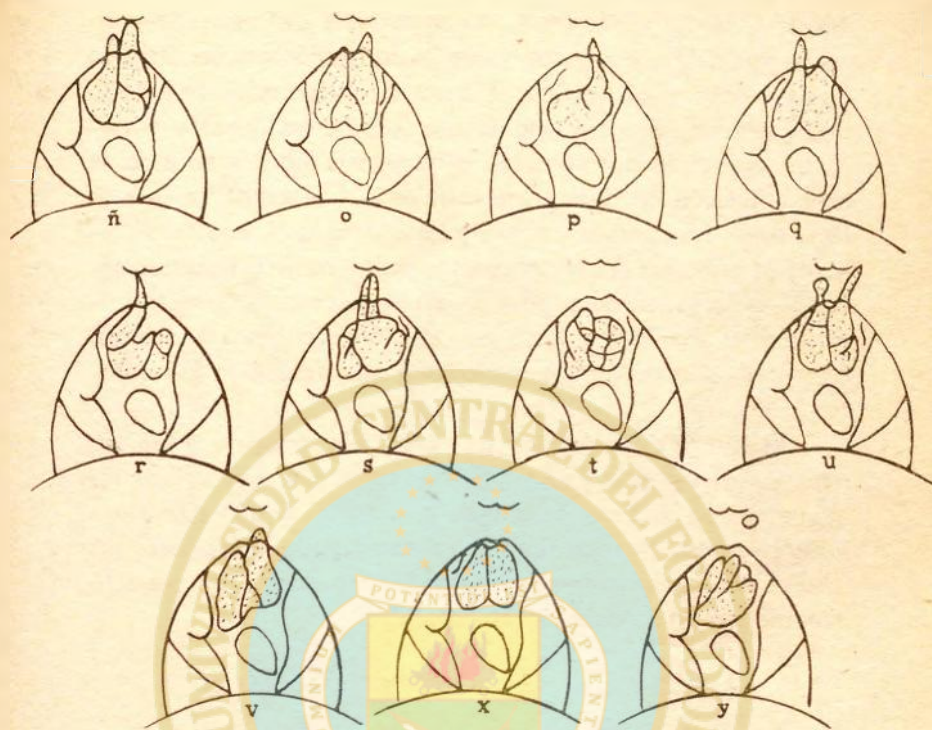


Fig. 4

Tórax y región tímica (esquemática) ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y:
modalidades de forma, desarrollo y relaciones del timo.

(17.6%), pero también en un buen número de casos no toma contacto con este nervio en ningún lado (21.1%).

Como puede verse en las ilustraciones que acompañan a este trabajo, la superficie petoesternal del timo tiene forma y extensión variables, y en ella se pueden apreciar las líneas de lobulación aparentes o reales. Su contacto con el peto esternocostal es inmediato. Un tejido conjuntivo laxo hace fácil la separación de las dos formaciones. Mientras por arriba el timo penetra con frecuencia en el cuello alcanzando incluso la glándula tiroides, por abajo sólo excepcionalmente desciende delante del pericardio hasta tocar las

inserciones del diafragma. Su superficie anterior, de contorno variable e irregular, tiene su lado más ancho dirigido hacia abajo y el vértice, a menudo bifurcado, orientado hacia arriba. Reviste una forma aproximadamente triangular, que es la que también ofrecen sus lóbulos cuando se halla dividido en derecho e izquierdo. Se advierte que la base tiene forma más estable y regular que el vértice. A los lados se pone en contacto con los pulmones, su borde anterior y, a veces, su cara interna, en cuyo caso lo cubren parcialmente. Por detrás está en relación con los órganos del alto mediastino según la modalidad que describen los autores.

El timo es un órgano de color blanquecino grisáceo, opaco, de superficie lisa aunque de aspecto irregular por las líneas que la surcan. Es blando y al corte deja rezumar un líquido espeso de apariencia lechosa. A la disección sus lóbulos se descomponen en delgados cordones de aspecto irregular, o en unos cuantos lobulillos.

RAMAS TERMINALES DEL NERVO GRAN CIÁTICO

Origen y trayecto.—Las variaciones del sistema nervioso periférico que recaen en el origen, trayecto y terminación de sus ramas constitutivas, son muy frecuentes en nuestro medio (Santiana, 1950). Las ramas terminales del nervio gran ciático tienen en nuestro material autóctono un comportamiento que parcialmente difiere de las descripciones clásicas. Entre las 155 observaciones tomadas por nosotros, podemos distinguir un origen que llamaríamos aparentemente real de los nervios ciáticos poplíteos.

Origen aparente.—Hemos visto, en efecto, que aunque estos últimos se separan uno de otro junto a la parte alta de la excavación poplíteo, en la gran mayoría de los casos (89.6%) lo hacen también en el muslo (3.8%) o en el plexo (6.4%). En este caso no existe el nervio gran ciático (véase el cuadro nº 7).

Origen real.—En algunos casos (3.8%) el origen real de los nervios ciático popliteos corresponde a la rodilla, con más frecuencia al muslo (16.7%), a veces a la nalga (3.2%), pero en la gran mayoría de los casos tal origen se



1) Ausencia del nervio gran ciático. Sus ramas terminales, originándose directamente en el plexo sacro, pasan por detrás del músculo piramidal.

2) Ausencia del nervio gran ciático. Sus ramas terminales pasan por delante del músculo piramidal.

3) Ausencia del nervio gran ciático. Ciático poplíteo interno pasa por delante, ciático poplíteo externo pasa por detrás del músculo piramidal.

4) Ausencia del nervio gran ciático. Ciático poplíteo interno perfora el músculo piramidal; ciático poplíteo externo pasa por detrás.

5) Ausencia del nervio gran ciático. Ciático poplíteo interno pasa por delante del músculo piramidal; ciático poplíteo externo lo perfora.

encuentra en el plexo sacro (76.1 %), o sea el nervio gran ciático, en cierto sentido, no tiene existencia real. Un delgado intersticio celuloso, fácil de disecar, separa las dos ramas. Donde la separación de las mismas ya no es posible—lo que corresponde a un recíproco intercambio de fibras—consideramos que tiene lugar el origen real de estos nervios.

Las relaciones de las ramas terminales del nervio gran ciático con el músculo piramidal son igualmente variables. En la gran mayoría de los casos pasan por delante (83.8 %), raras veces por detrás (1.2 %) y con frecuencia lo perforan (14.8 %).

La forma en que tiene lugar tal perforación es variable: entre los 23 casos examinados por nosotros en 17 (73.9 %) C.P.E. * perfora el músculo en tanto que C.P.I. pasa por delante; otras veces (21.7 %) C.P.E. pasa por detrás y C.P.I. por delante. En otros casos (4.3 %) C.P.E. pasa por detrás del músculo y C.P.I. lo perfora.

CISURAS PULMONARES

Adultos.—Examinamos las cisuras pulmonares en 163 cadáveres seleccionados en el elemento popular, es decir mestizos. Consideraremos primero las cisuras y después las formaciones anómalas.

Cisura horizontal.—Ofrece tres modalidades: "completa" y con las características con que la describen los autores (54.6 %); "incompleta" (42.9 %) y "ausente" (2.4 %).

Cuando es incompleta (véase el cuadro nº 8) le falta su extremo terminal o anterior. Con más frecuencia la cisura está reducida a su mitad o dos tercios posteriores. Cuando

* C.P.E., ciático poplíteo externo.

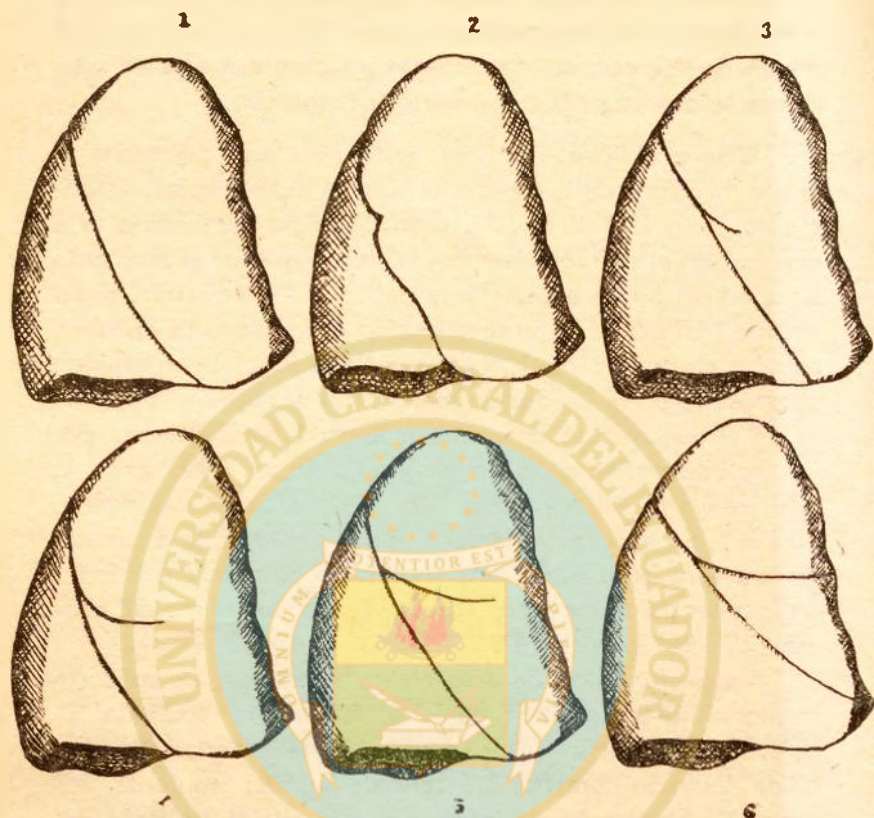
C.P.I., ciático poplíteo interno.

la cisura es completa, su profundidad máxima, medida a nivel de su emergencia de la cisura oblicua, arroja un promedio de 4.1 centrs., que disminuye progresivamente conforme se acerca al borde anterior del pulmón.

Cisura oblicua.—Difiere entre los dos pulmones el punto de origen de la misma, el cual se halla a corta distancia del hilio (1.3 centrs.) y gran distancia del vértice (7.2 centrs.) en el pulmón derecho, en tanto que en el izquierdo nace en un punto equidistante del hilio (4.4 centrs.) y del vértice (4.7 centrs.). Su terminación es igualmente variable, no sólo en cuanto al sitio en que tiene lugar sino también comparada entre los dos pulmones. En el pulmón izquierdo es en el que más se aproxima a la modalidad descrita por los tratadistas: termina en el ángulo ántero-inferior en la gran mayoría de los casos (93.8%) o cerca del mismo (6.1%). En el pulmón derecho, quizá debido a la presencia de la cisura horizontal, desciende al ángulo ántero-inferior en la mayoría de los casos (69.9%), termina cerca del mismo (25.1%) o lejos (4.9%).

La profundidad de esta cisura es mayor en su parte media o hiliar (pulmón derecho, 4.8 centrs.; pulmón izquierdo, 3.4 centrs.) y luego en su parte superior o suprahiliar (pulmón derecho, 3.1 centrs.; pulmón izquierdo, 3.3 centrs.). En el extremo inferior es superficial (pulmón derecho, 2.5 centrs.; pulmón izquierdo, 2.0 centrs.).

Formaciones anómalas.— Desde este punto de vista, consideraremos las cisuras supernumerarias y el lóbulo ácigos. Las primeras se presentan en nuestro material con relativa frecuencia (11.6%), encontrándose más a menudo en el pulmón derecho (7.3%) que en el izquierdo (4.2%). En cuanto al lóbulo ácigos, se muestra con mayor frecuencia que lo que generalmente se acepta (7.3%), siendo de advertirse que es mucho más común en el pulmón derecho (6.13%) que en el izquierdo (1.2%) (véase el cuadro nº 9).



1. Pulmón derecho. Ausencia de la cisura horizontal.
2. Pulmón derecho. Cisura horizontal ligeramente esbozada; cisura oblicua, termina en la base del pulmón, lejos del ángulo ántero-inferior.
3. Pulmón derecho. Cisura horizontal reducida a su tercio posterior; cisura oblicua, termina en la base cerca del ángulo ántero-inferior.
4. Pulmón derecho. Cisura horizontal reducida a su mitad posterior.
5. Pulmón derecho. Cisura horizontal reducida a sus dos tercios posteriores.
6. Pulmón derecho. Cisura horizontal completa.

Fetos.—En el material de maternidad el elemento mestizo es el predominante. Tomamos aquí 193 observaciones que incluyen fetos prematuros y a término. Los resultados son los siguientes:

Cisura horizontal.—Es "completa" sólo en 48.7% de los casos; "incompleta" en 47.6% y "ausente" en 3.6% (véase el cuadro nº 10). Estas cifras reproducen en términos generales las encontradas en adultos. Como en éstos, en el feto la cisura horizontal incompleta es muy variable en cuanto a su extensión. En la mayoría de los casos (45.6%) le falta la mitad anterior; con frecuencia uno o dos tercios anteriores (19.5% y 16.3%, respectivamente), y excepcionalmente se interrumpe casi al alcanzar el borde anterior del pulmón. Estas cifras reproducen también con bastante aproximación las correspondientes del adulto. Su profundidad máxima, medida junto a la cisura oblicua, arroja un promedio de 1.2 centrs.

Cisura oblicua.—En su origen se halla más lejos del vértice del pulmón que del hilio (pulmón derecho, 1.9 y 0.5 centrs.; pulmón izquierdo, 1.5 y 0.5 centrs., respectivamente), como ocurre en el adulto. La cisura oblicua del pulmón izquierdo termina, como en el adulto, junto al ángulo ántero-inferior en la gran mayoría de los casos (96.8%), pero con menos frecuencia esto ocurre en el pulmón derecho (53.8%). Termina en la base, cerca del ángulo ántero-inferior, en contados casos en el pulmón izquierdo (3.10%), y en un gran número de casos en el derecho (45.07%) en el cual, en raras ocasiones, esta cisura termina también en la base, lejos del ángulo ántero-inferior (1.03%). Como se ve, estas cifras reproducen con bastante fidelidad el esquema encontrado en el adulto. En el pulmón fetal sólo hemos medido la profundidad hiliar de esta cisura, la cual es, como en el adulto, ligeramente mayor en el pulmón derecho (1.6 centrs.) que en el izquierdo (1.3 centrs.).

Formaciones anómalas.—Como en el adulto, consideramos en el feto las cisuras supernumerarias y el lóbulo ácigos. Tales formaciones se presentan en éste con una frecuencia

semejante a la del adulto. Las cisuras supernumerarias alcanzan, considerados ambos pulmones, el 8.8% de los casos, siendo más frecuentes en el pulmón derecho (7.2%) que en el izquierdo (1.5%).

En cuanto al lóbulo ácigos, es más raro en el feto (2.07%) que en el adulto, habiendo sido encontrado sólo en el pulmón derecho (véase el cuadro nº 11).

Peso del feto.— En nuestro material ecuatoriano de mestizos e indios, el peso del feto a término o en las diversas etapas de su desarrollo es siempre inferior al que consignan los tratadistas europeos. Esto ocurre tanto si se trata de recién nacidos vivos y en estado de salud normal, como en fetos en desarrollo interrumpido. Sin embargo, deberá tenerse en cuenta el hecho de que entre las mujeres de nuestro pueblo entre quienes se hizo la investigación, generalmente no se lleva un control exacto de la época de iniciación del embarazo. Esto, como se comprende, da por resultado un error en la apreciación de este dato. Por ello, las cifras que consignamos en el cuadro nº 12 no tienen la precisión deseable; representan sólo una aproximación. En tales cifras puede verse, sin embargo, que el peso del feto aumenta paralelamente a la edad y es mayor en el sexo masculino que en el opuesto.

Discusión

Comparemos ahora las cifras obtenidas en nuestro material de ecuatorianos adultos, con las que nos ofrecen los investigadores extranjeros. Los resultados, en cuanto al peso del hígado, son:

ECUATORIANOS

General	1.297 grms.
Hombres	1.315
Mujeres	1.184

Mestizos	1.293
Indios	1.302

Tales cifras son inferiores a las que presentan los europeos adultos de sexo masculino (cit. por Henckel) :

Sitsen	1.470 grms.
Blosfeld	1.617
Goeke	1.691
Charpy	1.560
Vierordt	1.579
Geist	1.498
y los chilenos examinados por Henckel:	1.629 grms.

Igual diferencia se exterioriza en fetos a término:

Ecuatorianos	117 grms.
Chilenos (Mahn)	144

Son más notables las diferencias existentes en cuanto al peso absoluto del bazo entre el material europeo y el nuestro:

ECUATORIANOS

General	88.06 grms.
Hombres	89.9
Mujeres	71.1
Mestizos	91.5
Indios	84.6

EUROPEOS (cit. por Girón)

Henle	230 grms.
Fusari	180-220
Gillaux	200
Gougerot	180-200
Sappey	195
Gregoire	200-240

Fort	195
Beaumis y Bouchard	195
Hollstein	200-250
Cruveilhier	200
Quain	170
Testut y Latarget	180-200
Rouvière	200
Braus	150
Rauber Kopsch	150-200
Moon (blancos norteamericanos)	144.78

En los chilenos el peso del bazo es también bajo:

Girón	95 grms.
Henckel	106.17

Ligeramente superior al nuestro, la diferencia no reviste importancia en los últimos.

El peso del bazo entre los ecuatorianos coincide o se aproxima al de otros grupos biológicos:

Japoneses (Loth)	93 grms. (hombres) y
	86 grms. (mujeres)
Negros norteamericanos (Moon)	106.25 grms. (hombres) y
	80 grms. (mujeres).

En fetos a término tiene el bazo de los ecuatorianos un peso absoluto que casi nada se diferencia del que presentan las demás agrupaciones humanas.

ECUATORIANOS	8.8 grms.
EUROPEOS (cit. por Mahn) :	
Hellmann	7.9
Herrmann	11.2
Lucas	10.6
Miller	10.8

Es casi inútil insistir sobre el hecho de que el peso de 84.6 gramos, encontrado en los aborígenes ecuatorianos y los mestizos, los aproxima una vez más a las razas de color, a los pueblos del sector mongoloide de la humanidad, los japoneses por ejemplo. En el mismo caso se hallan los chilenos, cuyo elemento popular incluye un importante contingente de sangre aborigen. Este nuevo hecho —peso del bazo— viene a sumarse a los aparentes rasgos de parentesco racial existentes entre amplios sectores de americanos aborígenes —los indios ecuatorianos, inclusive— y los pueblos mongólicos asiáticos. **Lo nuevo reside en el hecho de que a los rasgos externos y arquitectónicos radicados en el esqueleto, se añaden ahora los que se asientan sobre órganos internos como el bazo.** Estos hechos confirman la idea primordial de Loth, según la cual las leyes que rigen la morfología del esqueleto son también aplicables a las partes blandas.

Cabe suponer que el menor volumen del bazo tenga repercusiones en patología, especialmente sobre signos de exploración, los cuales deben diferir de los que describen los autores europeos. Es posible que en el Ecuador la tumefacción del bazo, que es un síntoma casi constante en la mayoría de procesos infecciosos agudos, sea menos acentuada que la que se observa en Europa, como lo ha señalado Grant Benavente (1930) en los chilenos. El peso menor del hígado y particularmente la notable reducción del peso del bazo, son pues hechos comprobados entre los indios y mestizos del Ecuador. Deberán, sin embargo, determinarse las causas íntimas de tal fenómeno, para lo cual es necesario empezar por la determinación del peso relativo de estos órganos, que desafortunadamente no nos es dable ofrecer. Esto es tanto más necesario, cuanto es sabido que en nuestra población son inferiores a los europeos el peso

y la estatura de los individuos. El peso inferior del hígado entre nosotros podría quizá atribuirse a este hecho, dado que el desnivel no es muy grande; pero la diferencia existente en cuanto al peso del bazo, sobrepasa los límites de esta explicación y no es aventurado atribuirlo a características funcionales de este órgano propias de los grupos raciales estudiados o, como sugiere Henckel, a la influencia del medio ambiente, puesto que en el recién nacido no hay diferencias en cuanto al peso de este órgano.

El peso del timo no presenta diferencias significativas si se compara con el obtenido en el material europeo:

ECUATORIANOS

General	8. 4 grms.
Hombres	8. 6
Mujeres	8.04

EUROPEOS (seg. Testut - Latarget)

Haugstedt	8-12 grms.
Friedleben	13
Meckel	16
Sappey	3
Testut	5
Lucien y Georges	11

El aumento de peso del timo en relación con el desarrollo fetal, se revela más precoz y regular en nuestro elemento autóctono que en los europeos observados por el último autor.

EDAD	ECUATORIANOS	EUROPEOS (Lucien y Georges)
3er. mes	1.00	0.005
4 "	1.16	0.050
5 "	3.12	0.550
6 "	4.94	1.05

7	„	4.38	2.70
8	„	6.20	5.00
9	„	8.40	11.00

En los demás caracteres descriptivos examinados por nosotros, cisuras pulmonares y ramas terminales del nervio gran ciático, se observan cambios que pueden ser atribuidos al fenómeno general de variabilidad. Importa, sin embargo, averiguar hasta qué punto tales cambios están presididos por el determinismo genético. Así lo sugieren las investigaciones de Solervicens sobre el simpático abdominal. Dejamos mientras tanto establecido que entre nosotros la cisura horizontal del pulmón derecho termina antes de alcanzar su borde anterior casi tantas veces como llega a dicho borde. Girón, en su material de chilenos, la encuentra interrumpida aún con mayor frecuencia, esto es en el 63% de los casos.

Los anatomistas europeos describen la división del nervio ciático frente a la cara posterior de la rodilla. Nosotros no encontramos tal disposición en el 10% de los casos, y hemos señalado que en la gran mayoría de los individuos las ramas terminales de este nervio, aunque adosadas, corren independientes desde su origen en el plexo sacro. Girón ha encontrado la división alta de este nervio en el 62% de los casos, y la perforación del músculo piramidal por C.P.E. en el 28%, disposición ésta que nosotros encontramos en el 17%.

CONCLUSION

Existe sin lugar a duda una gran variabilidad en las disposiciones anatómicas del hombre, que afecta por igual a todos sus grupos biológicos, pero que ofrece modalidades características a cada uno de ellos. Tales modalidades se exteriorizan cuando se examinan amplias series, o sea cuando se aplican los métodos antropológicos —examen de tupidas series y subsiguiente elaboración estadístico-matemá-

tica— a las investigaciones anatómicas. Tales métodos constituyen el fundamento técnico de la antropología de los órganos internos, obra que, justamente, se encuentra en desarrollo en nuestros días.

SUMARIO

1º—Hemos practicado el examen de algunos órganos internos como el hígado, bazo, timo, cisuras pulmonares y nervio gran ciático en la población ecuatoriana autóctona, compuesta en su mayoría de mestizos e indios, con el objeto de determinar en qué medida sus principales características anatómicas coinciden o difieren de las descritas por los autores extranjeros en el material humano europeo.

2º—Realizamos la investigación siguiendo los métodos antropológicos de selección de los individuos, examen de extensas series y elaboración estadístico-matemática de los resultados obtenidos.

3º—El hígado tiene en nuestro material ecuatoriano autóctono un peso menor que el consignado por los anatomistas en el material europeo.

4º—El bazo presenta en los ecuatorianos una considerable reducción de su peso absoluto, lo que constituye su característica más sobresaliente. En relación con la edad, éste asciende hasta el quinto decenio de la vida para bajar desde entonces. El bazo tiene un peso también menor en los chilenos, japoneses y negros, es decir en agrupaciones humanas de ascendencia mongólica o pigmentadas.

5º—El timo de los mestizos e indios ecuatorianos no presenta diferencias de peso, comparado con el de los blancos europeos. Sin embargo, éstas se exteriorizan en caracteres descriptivos relacionados con su forma, lobulación y relaciones.

6º—Las cisuras pulmonares tampoco reproducen en todos sus detalles el canon anatómico de los tratadistas europeos. La cisura horizontal sólo en la mitad de los casos alcanza el borde anterior del pulmón derecho.

7º—Las ramas terminales del nervio gran ciático tienen, en la mayoría de los casos, su origen real en el plexo sacro; descienden adosadas hasta el hueso poplíteo, donde se separan. Tampoco siguen en todas sus partes el esquema de los tratadistas clásicos.

8º—Las diferencias encontradas entre la población ecuatoriana autóctona y la europea se explican, aparentemente, por el hecho de que tales poblaciones incorporan genes distintos. La población ecuatoriana autóctona incluye un fuerte contingente de sangre americana aborigen. Su parentesco con el sector mongoloide asiático ha sido reivindicado por los antropólogos. Así, a las semejanzas existentes entre estos grupos raciales, que recaen en los sistemas tegumentario y arquitectónico, se unen ahora las que se hallan plasmadas en ciertos órganos internos, el bazo por ejemplo.

9º—Los hechos y conceptos expuestos nos llevan a la conclusión de que para llegar al conocimiento de la antropología anatómica de los órganos internos, es necesario proceder a su estudio empleando los métodos usuales en Antropología morfológica, pasando así del clásico procedimiento anatómico de examen del individuo al método antropológico de examen de sus agrupaciones etnobiológicas. Sólo entonces las diferencias de morfología existentes entre los diversos núcleos humanos se revelarán en toda su plenitud.

10º—Fundándonos en las consideraciones expuestas, proclamamos la necesidad de proceder a una revisión general de la Anatomía americana, con vistas a descubrir las peculiaridades inherentes a las diversas entidades biológicas y agrupaciones étnicas del Continente.

LITERATURA CITADA

- BELOU, P. 1935. Revisión anatómica del sistema arterial. Buenos Aires.
- BRAUS, M. 1924. Anatomie des Menschen. Berlín, Springer.
- CHARPY, A. y POIRIER, P. 1914. Foie. *Traité d'Anatomie Humaine*. París.
- DENIKER, I. 1900-1914. Les races et les peuples de la terre. París.
- FRACASSI, H. 1942. División bronquial. Arch. Chil. de Morf. Tomo VI. Santiago de Chile.
- GIRON, G. 1939. Contribución al estudio de la anatomía del bazo. Arch. Chil. de Morf. Tomo III, Nº 3, Santiago de Chile.
- GRANT BENAVENTE, G. 1930. Lecciones de Patología Médica. Concepción (Chile).
- HENCKEL, C. 1943. La determinación del peso normal de los órganos internos. Arch. de la Soc. Arg. de Anat. Norm. y Patol. Buenos Aires.
- HENCKEL, C. y SKEWES, E. 1943. El peso de algunos órganos internos. Contribuciones al estudio de la Antropología Chilena. Bol. de la Soc. de Biol. de Concepción, XIV, 17 (Chile).
- LOTH, E. 1931. *Anthropologie des parties molles*. Varsovia et París.
- MAHN HECKER, E. 1933. Anatomía del recién nacido. Arch. Chil. de Morf. Tomo I, Nº 1. Santiago de Chile.
- NAVAS, B. J. C. 1931. Contribución al estudio de la anatomía macroscópica del cerebro (trab. pres. al Segundo Congr. Méd. Ecuat. Actas del.) Guayaquil (Ecuador).
- NAVAS B. J. C. 1931. Contribución al estudio de las anomalías musculares. Actas del Segundo Congr. Méd. Ecuat. Guayaquil (Ecuador).
- RAUBER-KOPSCH, 1929. *Lehrbuch und Atlas der Anatomie des Menschen*. Leipzig.
- ROESSLE, R. y ROULET, F. 1932. *Mass und Gewicht in der Pathologie*. Berlin und Wien. Verlag Springer.
- ROUVIERE, H. 1926. Anatomía humana descriptiva y topográfica. Madrid.
- SANTIANA, A. 1939. Sobre anomalías musculares. Anales de la Universidad Central, Nº 307, p. 40. Quito.
- 1948 a. Sobre anomalías anatómicas del aparato urogenital. Rev. Brasileira de Cirugía, Año XVII, Nº 10, p. 20. Río de Janeiro.
- 1948 b. Sobre anomalías anatómicas. Concepto general de lo variable y lo anómalo.—Bol. de Inf. Cient. Nac. Nos. 13—14, p. 9. Quito.

- 1950 a. Anomalías de las arterias radial, cubital y arcos palmares. Sobre anomalías vasculares. Bol. de Inf. Cient. Nac. Nos. 26, 27, 28 y 29, pp. 27. Quito.
- 1950 b. El sistema visceral y sus anomalías. El sistema nervioso periférico, sus anomalías. Bol. de Inf. Cient. Nac. Nº 30, pp. 14. Quito.
- SITSEN, A., 1931. Zur Frage der Rassenunterschiede der Organgewichte. Anthropologic, Anz, 7.
- SOLERVICENS, E. 1942. Cuadros anatómicos clásicos y sus variaciones. Arch. Chil. de Morf. Tomo VI. Santiago de Chile.
- TESTUT, L. y LATARGET, A. 1932. Tratado de Anatomía Humana. Barcelona.

APENDICE

CUADRO Nº 1

H I G A D O

ADULTOS: 43 observaciones, 21—60 años

			Media aritmética		
Individuos examinados (grupos)	Edad (años)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
Hombres	21—23	2	1.107	26.50	17.50
	24—28	5	1.298	27.40	15.40
	29—33	4	1.288	26.75	16.97
	34—38	11	1.362	27.27	15.83
	39—43	6	1.347	27.96	19.88
	44—48	2	1.335	26.75	18.25
	49—53	6	1.318	28.68	17.13
	54—60	1	1.163	28.50	15.00
TOTAL	21—60	37	1.277	27.47	16.99
Mujeres	29—33	1	1.105	27.00	18.00
	34—38	1	1.160	27.00	19.20
	39—43	1	1.384	30.00	15.00
	44—53	1	1.180	28.50	15.00
	54—60	2	1.137	28.00	17.50
TOTAL	29—60	6	1.193	28.10	16.94

Individuos examinados (grupos)	Edad (años)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
Mestizos	21—23	2	1.107	26.50	17.50
	24—28	3	1.358	27.66	15.50
	29—33	2	1.255	26.50	16.75
	34—38	8	1.386	27.00	15.98
	39—43	4	1.274	27.95	21.45
	44—48	1	1.112	24.50	16.50
	49—53	3	1.320	27.86	16.50
	54—60	2	1.137	28.00	17.50
TOTAL	21—60	25	1.243	26.99	17.21
Indios	24—28	2	1.207	27.00	15.25
	29—33	3	1.248	27.00	17.46
	34—38	4	1.265	27.75	16.37
	39—43	3	1.457	28.66	16.16
	44—48	1	1.558	29.00	20.00
	49—53	4	1.282	29.25	17.07
	54—60	1	1.163	28.50	15.00
TOTAL	24—60	18	1.311	28.16	16.75
Todos los grupos	21—23	2	1.107	26.50	17.50
	24—28	5	1.298	27.40	15.40
	29—33	5	1.251	26.80	17.18
	34—38	12	1.345	27.25	16.11
	39—43	7	1.353	28.25	19.18
	44—48	2	1.335	26.75	18.25
	49—53	7	1.298	28.65	16.82
	54—60	3	1.146	28.16	16.66
TOTAL	21—60	43	1.266	27.47	17.13

H I G A D O

FETOS: 135 observaciones, 3—9 meses

Media aritmética					
Individuos examinados (grupos)	Edad (meses)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
Varones	4	1	23.00	6.20	4.00
	5	2	66.00	8.65	5.15
	6	5	64.80	9.24	5.88
	7	5	77.20	9.80	5.54
	8	6	88.83	10.90	6.75
	9	65	114.80	11.50	6.71
Hembras	3	1	14.00	4.00	2.50
	4	2	32.50	8.00	5.00
	5	1	55.00	8.60	5.40
	6	3	51.50	8.66	5.30
	7	9	229.83	9.81	6.02
	8	2	66.00	9.40	6.00
Mestizos	9	33	122.04	11.45	6.87
	3	1	14.00	4.00	2.50
	4	3	29.33	7.40	4.66
	5	3	62.33	8.63	5.23
	6	8	59.81	9.02	5.66
	7	12	74.79	9.61	5.75
Indios	8	8	83.12	10.52	6.56
	9	89	117.55	11.46	6.74
Todos los grupos	7	2	89.00	10.95	6.40
	9	9	114.22	11.76	7.00
	3	1	14.00	4.00	2.50
	4	3	29.33	7.40	4.66
	5	3	62.33	8.63	5.23
	6	8	59.81	9.02	5.66
	7	14	76.82	9.80	5.85
	8	8	83.12	10.52	6.56
	9	98	117.24	11.48	6.76

B A Z O

ADULTOS: 40 observaciones, 21—60 años

Media aritmética					
Individuos examinados (grupos)	Edad (años)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
Hombres	21—23	2	83.50	12.30	8.00
	24—28	4	87.75	11.87	6.67
	29—33	3	94.33	12.23	8.00
	34—38	9	95.22	11.95	7.28
	39—43	6	95.83	10.75	7.21
	44—48	4	108.00	12.92	6.57
	49—53	6	63.33	10.31	6.43
	54—60	2	96.50	11.30	7.25
TOTAL	21—60	36	90.55	11.70	7.17
Mujeres	29—33	2	73.50	10.85	6.75
	34—38	1	72.00	11.90	6.50
	39—43	1	65.50	12.50	5.50
TOTAL	29—43	4	70.33	11.75	6.25
Mestizos	21—23	1	90.00	11.60	8.50
	24—28	3	89.33	12.00	6.56
	29—33	2	103.00	11.85	8.25
	34—38	7	96.28	12.30	7.18
	39—43	3	69.50	11.16	6.50
	44—48	1	117.00	13.60	6.00
	49—53	1	74.00	10.00	7.50
	54—60	2	96.50	11.30	7.25
TOTAL	21—60	20	91.95	11.72	7.21
Indios	21—23	1	77.00	13.00	7.50
	24—28	1	83.00	11.50	7.00
	29—33	3	74.66	11.56	7.00

Individuos examinados (grupos)	Edad (años)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
	34—38	3	85.00	11.13	7.26
	39—43	4	108.00	10.87	7.32
	44—48	3	105.00	12.70	6.76
	49—53	5	61.20	10.38	6.22
TOTAL	21—53	20	84.83	11.59	7.00
Todos los grupos	21—23	2	83.50	12.30	8.00
	24—28	4	88.75	11.87	6.67
	29—33	5	86.00	11.68	7.50
	34—38	10	92.90	11.95	7.21
	39—43	7	91.50	11.00	6.97
	44—48	4	108.00	12.92	6.57
	49—53	6	63.33	10.31	6.43
	54—60	2	96.50	11.30	7.25
TOTAL	21—60	40	88.81	11.66	7.07

CUADRO Nº 4

B A Z O

FETOS: 175 observaciones, 3—9 meses

Media aritmética

Individuos examinados (grupos)	Edad (meses)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
Varones	4	2	2.00	2.75	1.20
	5	2	3.50	3.00	1.60
	6	7	7.07	4.21	2.77
	7	13	6.65	4.03	2.70
	8	7	8.15	4.72	2.87
	9	78	8.83	4.65	2.89
Hembras	3	1	1.00	0.70	0.50
	4	1	1.00	0.70	0.50
	5	3	2.66	2.66	1.26

Individuos examinados (grupos)	Edad (meses)	Número de casos	Peso (grms.)	Long. (cents.)	Anch. (cents.)
	6	4	3.37	3.25	1.80
	7	8	7.12	4.48	2.68
	8	5	7.80	4.60	2.54
	9	44	8.84	4.99	2.89
Mestizos	3	1	1.00	0.70	0.50
	4	3	1.66	2.06	0.96
	5	5	3.00	2.80	1.40
	6	11	5.72	3.86	2.41
	7	20	6.82	4.24	2.64
	8	11	8.00	4.71	2.72
	9	117	8.77	4.75	2.88
Indios	7	1	7.00	3.60	2.70
	8	1	8.00	4.20	2.80
	9	5	10.40	5.32	3.18
Todos los grupos	3	1	1.00	0.70	0.50
	4	3	1.66	2.06	0.96
	5	5	3.00	2.80	1.40
	6	11	5.72	3.86	2.41
	7	21	6.83	4.20	2.64
	8	12	8.00	4.67	2.73
	9	122	8.84	4.77	2.89

CUADRO Nº 5

T I M O

PESO

(Mestizos)

176 observaciones

Edad (meses)	Número de casos		Peso (gramos)	Media aritmética (los 2 sexos)
	Varones	Hembras		
9	80		8.61	
9		45	8.04	8.32
8	7		7.57	
8		5	4.30	5.93
7	12		4.62	
7		10	4.10	4.36
6	7		5.50	
6		2	3.00	4.25
5	2		3.25	
5		2	3.00	3.12
4	1		1.00	
4		2	1.25	1.12
3		1	1.00	1.0

NOTA: El peso de los lóbulos derecho e izquierdo, cuando existen, es aproximadamente igual.

CUADRO Nº 6

T I M O

CARACTERES MORFOLOGICOS

Lobulación

	Nº	%
Timos alobulados	8	5.26
Timos lobulados.....	144	94.73
Total	152	99.99

Número de lóbulos

Bilobulados	114	75.00
Trilobulados	29	19.07
Tetralobulados	9	5.92
Total	152	99.99

División de los lóbulos primordiales

	Nº	%
Lóbulo derecho		
Monolobulado	45	52.76
Bilobulado	25	29.41
Trilobulado	13	15.29
Tetralobulado	2	2.35
Total	85	99.81

Lóbulo izquierdo:

Monolobulado	31	36.47
Bilobulado	35	41.17
Trilobulado	16	18.82
Tetralobulado	3	3.70
Total	85	100.16

Lóbulo medio	6	7.05

Relaciones

Invade el cuello.....	56	65.88
Se detiene en la horquilla esternal....	10	11.75
Ocupa exclusivamente el tórax.....	19	22.28
Total	85	99.91

Contacto con la glándula tiroides:		
Tiene contacto.....	23	41.07
Sin contacto	33	58.92
Total	56	99.99

Longitud de los lóbulos en su porción cervical:		
Es igual en ambos.....	23	27.05
Mayor en el derecho.....	29	34.11
Mayor en el izquierdo.....	33	38.82
Total.....	85	99.98

Contacto con el nervio frénico:		
En ambos lados.....	15	17.65
En el lado derecho.....	6	7.05
En el lado izquierdo.....	46	54.11
En ningún lado.....	18	21.17
Total	85	99.98

CUADRO N° 7

NERVIO GRAN CIÁTICO Y SUS RAMAS TERMINALES

(mestizos)

155 observaciones

	Nº	%
Origen aparente de los nervios ciático-poplíteos:		
En el área poplíteo.....	139	89.67
En el muslo.....	6	3.87
En el plexo sacro.....	10	6.45
Total	155	99.99

Origen real:		
En el área poplíteo.....	6	3.87
En el muslo.....	26	16.77

En la nalga.....	5	3.22
En el plexo sacro.....	118	76.12
Total	155	99.98

Relaciones con el músculo Piramidal:

Pasan por detrás.....	2	1.29
Lo perforan	23	14.83
Pasan por delante.....	130	83.87
Total	155	99.99

Modalidad de la perforación:

(en los 23 casos)	Nº	%
Ciático poplíteo externo perfora el músculo y el ciático poplíteo interno pasa por delante.....	17	73.91
Ciático poplíteo externo pasa por detrás y el ciático poplíteo interno por delante	5	21.73
Ciático poplíteo externo pasa por detrás y el ciático poplíteo interno lo perfora	1	4.34
Total	23	99.98

CUADRO Nº 8

CISURAS PULMONARES

Adultos (mestizos)

163 observaciones

Cisura horizontal (pulmón derecho)

	Nº	%
Completa	89	54.60
Incompleta	70	42.94
Ausente	4	2.45
Total	163	99.99

Incompleta:

Le faltan los 5/6 anteriores.....	1	1.42
" 3/4 "	1	1.42
" 3/5 "	7	10.00
" 2/3 "	5	7.14
" 2/5 "	4	5.71
" 1/2 "	23	32.85
" 1/3 "	16	22.85
" 1/4 "	4	5.71
" 1/5 "	4	5.71
" 1/6 "	3	4.28
" 1/10 "	2	2.85
Total	70	99.94

Profundidad máxima, mediana: 4.13 cms.

Cisura oblicua (ambos pulmones)

CARACTERES	Pulmón derecho		Pulmón izquierdo	
	No.	Media (cens.)	No.	Media (cens.)
Origen:				
Distancia del hilio.	163	1.31	163	4.45
Distancia del vértice	163	7.24	163	4.75
Terminación:				
		%		%
Angulo ántero-infe- rior	114	69.93	153	93.86
Base, cerca ángulo ántero-inferior	41	25.18	10	6.13
Base, lejos ángulo ántero-inferior	8	4.90		
Total	163	100.01	163	99.99
Profundidad suprahi- liar	163	3.11	163	3.39
Profundidad hiliar..	163	4.80	163	3.47
Profundidad infra- hiliar	163	2.52	163	2.07

CUADRO Nº 9

PULMON, FORMACIONES ANOMALAS
Adultos (mestizos)

163 observaciones

	Pulmón derecho		Pulmón izq.		Ambos pulmones (total)	
	No.	%	No.	%	No.	%
Cisuras super - numerarias . . .	12	7.36	7	4.29	19	11.65
Lóbulos ácidos.	10	6.13	2	1.22	12	7.35

CUADRO Nº 10

CISURAS PULMONARES

Recién nacidos y fetos
(mestizos)

193 observaciones

Cisura horizontal (pulmón derecho)

	Nº	%
Completa	94	48.70
Incompleta	92	47.66
Ausente	7	3.62
TOTAL	193	99.98

Incompleta:

	Nº	%
Le faltan los 3/5 anteriores	5	5.43
" 2/3 " 	15	16.30
" 2/5 " 	3	3.26
" 1/2 " 	42	45.65
" 1/3 " 	18	19.56
" 1/4 " 	2	2.17
" 1/5 " 	2	2.17

"	1/6	"		2	2.17
"	1/7	"		2	2.17
"	1/10	"		1	1.08
TOTAL				92	99.96

Profundidad máxima. Mediana: 1.20 centrs.

Cisura oblicua (ambos pulmones)

CARACTERES	Pulmón derecho		Pulmón izquierdo	
	No.	Media (cents.)	No.	Media (cents.)
Origen:				
Distancia del hilio.	193	0.51	193	0.49
Distancia del vértice	193	1.97	193	1.53
Terminación:		%		%
Angulo ántero-infe- rior	104	53.88	187	96.89
Base, cerca ángulo ántero-inferior	87	45.07	6	3.10
Base, lejos ángulo ántero-inferior	2	1.03		
Total.....	193	99.98	193	99.99
Profundidad hilar..	193	1.61	193	1.34

PULMON, FORMACIONES ANOMALAS

Recién nacidos y fetos
(mestizos)

193 observaciones

	Pulmón der.		Pulmón izq.		Ambos pul. (Total)	
	No.	%	No.	%	No.	%
Cisuras supernumerarias	14	7.25	3	1.55	17	8.80
Lóbulos ácidos	4	2.07			4	2.07

CUADRO Nº 12

PESO DEL FETO
(mestizos)

190 observaciones

Edad intrauterina (meses)	Núm. de casos		Peso (gramos)	Media aritmética (los dos sexos)
	Varones	Hembras		
9	86		2.484}	2.524
9		49	2.565}	
8	8		2.041}	1.722
8		4	1.403}	
7	15		1.611}	1.499
7		11	1.387}	
6	7		1.307}	1.207
6		3	1.107}	
5	1		1.150}	1.026
5		2	903}	
4	1		357}	436
4		2	515}	
3		1	232}	232

CUADRO Nº 13

H I G A D O

ADULTOS

Peso absoluto (gramos)

Edad (años)	n	M	V	O	m (M)	V
21-30	11	1.246	1.000-1.621	214.85	64.90	17.24
31-40	19	1.334	1.047-1.590	163.31	37.45	12.24
41-50	10	1.329	1.112-1.558	169.07	53.50	12.72
51-60	3	1.146	855-1.390	255.83	147.87	22.32

CUADRO Nº 14

H I G A D O

FETOS

Peso absoluto (gramos)

Edad (meses)	n	M	V	O	m (M)	V
3-5	9	2.33	1-4	1.05	0.35	45.06
6-8	44	6.87	0.60-19	4.38	0.66	63.75
9	122	8.84	3-18	3.46	0.31	39.14

CUADRO Nº 15

H I G A D O

FETOS

Peso relativo

Edad (meses)	n	M	V	O	m (M)	V
3-5	8	61.22	57.04-64.42	2.80	0.98	4.57
6-8	50	46.62	23.34-108.57	15.49	2.19	33.22
9	123	52.78	25.36-189.23	21.70	1.95	41.11

CUADRO Nº 16

B A Z O
ADULTOS

Peso absoluto (gramos)

Edad (años)	n	M	V	O	m (M)	V
21-30	9	87.22	54-136	20.65	6.88	23.67
31-40	18	89.75	58-135	24.45	5.76	30.11
41-50	11	84.45	40-172	36.57	11.04	51.52
51-60	2	96.50	80-113	16.50	11.70	17.09

CUADRO Nº 17

B A Z O

FETOS

Peso absoluto (gramos)

Edad (meses)	n	M	V	O	m (M)	V
3-5	9	2.33	1-4	1.05	0.35	15.02
6-8	44	6.87	0.60-19	4.39	0.66	9.60
9	122	8.84	3-18	3.45	0.31	3.50

CUADRO Nº 18

B A Z O

FETOS

Peso relativo

Edad (meses)	n	M	V	O	m (M)	V
3-5	9	3.58	1.63- 8.40	1.85	0.61	51.67
6-8	43	4.66	0.36-16.92	3.32	0.50	71.24
9	120	3.52	1.54- 9.59	1.43	0.13	40.62

CUADRO Nº 19

T I M O

FETOS

Peso absoluto (gramos)

Edad (meses)	n	M	V	O	m (M)	V
3-5	7	2.07	1- 5	1.56	0.59	75.36
6-8	44	4.95	1-13	3.05	0.46	61.61
9	125	8.07	0.42-18	3.83	0.34	47.45

CUADRO Nº 20

T I M O

FETOS

Peso relativo

Edad (meses)	n	M	V	O	m (M)	V
3-5	7	3.24	1.12- 6.19	1.49	0.56	45.98
6-8	43	3.34	0.65-11.42	2.15	0.32	64.37
9	124	3.13	0.13- 7.35	1.31	0.11	41.85

CONTRIBUCIONES

SEGUNDA MESA REDONDA ECUATORIANA DE FOLKLORE

23, 24, 25 de mayo de 1963



Temario:

**Apreciación crítica de las Conclusiones y Recomendaciones
de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore**

S U M A R I O

- 1) **Discurso pronunciado por el Dr. Antonio SANTIANA en la sesión inaugural.**
- 2) **Informe general sobre el cumplimiento o no de las Recomendaciones adoptadas en la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.** Paulo de CARVALHO-NETO.
- 3) **Creación y Administración del Instituto Ecuatoriano de Folklore.** Leonardo TEJADA.
- 4) **Cursillos y conferencias sobre folklore.** Darío GUEVARA.
- 5) **Creación de la cátedra de Folklore en el Instituto de Antropología de la Universidad Central.** Antonio SANTIANA.
- 6) **Métodos de las investigaciones de campo realizadas por equipo en Licán y Sipalpa.** Napoleón CISNEROS C.
- 7) **Calendario actual de las fiestas del folklore ecuatoriano.** Elvia de TEJADA.
- 8) **Sociedad Ecuatoriana de Folklore.** Jorge GONZALEZ MORENO.
- 9) **Resoluciones, Recomendaciones y Acuerdos de la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore. Plan de actividades para el período 23.V.1963-23.V.1965.**
- 10) **Actas de la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.** (Cuatro sesiones).

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. ANTONIO SANTIANA EN LA SESION INAUGURAL

Señores:

Representando a una institución de cultura, el Grupo América, y por encargo de la misma, me cabe el honor de declarar inaugurada la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore y presidir su desarrollo. En esta misma sala celebró sus sesiones, hace dos años, la ya histórica Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore. Debo ahora agregar que no es por azar por lo que la responsabilidad de organizarlas ha recaído sobre el Grupo América. Esta sociedad de escritores, creada hace treinta años, orientó su acción en dos direcciones primordiales: la de la lengua hablada y escrita, y la de la investigación y el pensamiento. Y a lo largo de su vida, fue la presencia del pueblo genuino y característico la que presidió el móvil de su acción. Para instruirlo organizó y ha mantenido abierta la Biblioteca de Autores Americanos; abrió exposiciones, auspició conferencias y publica "América", su órgano de difusión. Para estudiarlo y promover su estudio, sostiene estas Mesas Re-

dondas del Folklore Ecuatoriano. Porque el Grupo América, a lo largo de su creadora peregrinación por los solares de la poesía y las letras, la cultura y el conocimiento, llegó a la convicción, la suya propia, de que el pueblo, con su poder y su flaqueza, constituye una inmensa realidad que no se puede ignorar en ningún aspecto. Y el Folklore es la disciplina que nos permite penetrar hasta los más ocultos rincones de su conciencia y conocer los variados aspectos de su vida.

Contando con la presencia entre nosotros de Paulo de Carvalho-Neto, el entusiasta folklorólogo investigador y educador, decidió, gracias a su colaboración e iniciativa, la promoción de los estudios folklóricos y su permanencia y control mediante estas mesas redondas. La Segunda, que hoy se inaugura, tiene entre otras finalidades la de hacer un balance de lo logrado a partir de la Primera; constatar, en otros términos, en qué medida se han llevado a la práctica sus conclusiones y recomendaciones. Señalar errores y deficiencias, hacer crítica emuladora del trabajo realizado. Es su objetivo primordial trazar, sobre la base de la experiencia recogida, el camino de la acción en el futuro. Sin desconocer el valor del nutrido aporte literario, representado por el ensayo, el relato y la novela costumbrista al conocimiento del folklore ecuatoriano, como tampoco el de observaciones como las recogidas por viajeros e investigadores, preconizamos, y así lo encarecemos a la Segunda Mesa Redonda, la adopción definitiva de métodos científicos de observación, la investigación propiamente dicha, la cual, juzgo oportuno añadir, deberá por ahora circunscribirse a lo que constituye la necesidad primordial, esto es, la recolecta de los hechos realizada sobre el terreno y mediante el trabajo en equipo, o de modo individual. Permítaseme añadir que tal actividad deberá aplicarse a la realidad circundante.

Nos es dable y grato constatar que a partir de la Primera Mesa Redonda se ha operado, por primera vez en el Ecuador, un movimiento de esta índole, el cual fue dirigido

por el Prof. Carvalho-Neto. El, con el inagotable esfuerzo que promueve su actividad científica y con su vocación de Maestro, ha creado y dado vida al Instituto Ecuatoriano de Fólklor y prepara un grupo de jóvenes y entusiastas estudiosos, que ya han salido a los campos en busca del pueblo y de su folklor. La inquietud de un investigador, llamémosle humanizado, sobrepasa los límites de lo puramente científico y convencional. Nunca está solo ni trabaja sólo para sí: aspira a ser maestro, y lo es cuando lo que Pasteur llamaba "el fuego sagrado", sabe mantenerlo vivo y transmitirlo a los otros, a los que le rodean y aspiran a participar de la obra. El los forma para una actuación definitiva y posterior, destinada a continuar la suya. Y esto: formar discípulos, capacitar investigadores, crear escuela propia y local, constituye uno de los grandes méritos de un investigador de verdad. Porque sabemos de algunos hombres de ciencia que trabajaron sobre realidades genuinamente ecuatorianas, que al terminar sus estudios abandonaron el país sin dejar huella personal alguna de su actividad, sin dejar discípulos ni amigos, publicaron los resultados de sus investigaciones en países e idiomas extranjeros. A ellos no les debe el país gratitud ni recuerdo afectivo alguno.

Formar un equipo de investigadores nacionales, venciendo dificultades, es un deber inherente a las actividades de este género, aunque este deber no conste en reglamento o compromiso alguno. Para los ecuatorianos nuestra obligación consiste en interesarnos en su trabajo, ofrecerles nuestra colaboración y ayuda, asimilar sus técnicas, aprender sus enseñanzas, seguir su ejemplo. La formación de investigadores nacionales es de importancia máxima para el país. Porque no se trata sólo de que la realidad ecuatoriana sea investigada y descifrada, sino de que dicho conocimiento sea obtenido por los mismos ecuatorianos, con sus propios recursos técnicos y espirituales. Y porque ya debemos convencernos de algo que es de viejo convencimiento en Europa y los Estados Unidos, a saber: que el patrimonio

de una nación, de un pueblo, no es sólo material y no se reduce únicamente a su ámbito físico y geográfico, sino que abarca también la esfera espiritual y anímica. Ya los pueblos primitivos, organizados en clanes y tribus, han elaborado un sistema propio espiritual bajo la forma de tradiciones y leyendas cuyo objeto es establecer su origen, afirmar su cohesión, afianzar su personalidad, consagrar su derecho a la vida y justificar su presencia en la comunidad humana. Parte esencial de dicho patrimonio son los resultados de la investigación científica fundamental sin la que, como dice Houssay, "los países se atrasan y son sobrepasados, llevados a remolque o explotados".

A la primera etapa, la de insurgencia literaria del folklore ecuatoriano, inevitable, seguirá la segunda, la del registro detallado y sistemático de los hechos folklóricos, realizado sobre el terreno y obtenido con métodos científicos. El Grupo América y yo en su representación, al declarar inaugurada la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, encargamos la adopción de los métodos más adecuados para asegurar definitivamente este desarrollo. Auguramos a esta Mesa un alto sitio en la historia del folklore ecuatoriano.

II

INFORME GENERAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS EN LA PRIMERA MESA REDONDA ECUATORIANA DE FOLKLORE

PAULO DE CARVALHO-NETO

Para encauzar la discusión acerca del temario de esta SMR, **Apreciación crítica de las Conclusiones y Recomendaciones de la PMREF**, cabe, en primer término, señalar panorámicamente cuáles fueron las recomendaciones cumplidas y las no cumplidas en este intervalo de tiempo que

separa la 1ª Mesa de la 2ª Mesa, o sea, el período comprendido entre el 17 de noviembre de 1960 y el día de hoy, 23 de mayo de 1963.

Las Conclusiones y Recomendaciones de la PMR, como se recuerda y como están publicadas en el informe respectivo, fueron en número de 28. Saludable e idealista cantidad, propia de todo certamen precursor. No sé qué impresión tendrán los colegas del futuro acerca de esa primera reunión, ya del pasado, plenamente histórica en la historia de los estudios folklóricos ecuatorianos. Pero sí sé que no nos juzgarán con excesiva severidad, pues tendrán en cuenta que los estudios folklóricos ecuatorianos, hasta hace dos años, nunca se efectuaron con asociaciones de especialistas.

Revisando hoy dichas Conclusiones y Recomendaciones, con la serenidad que no se tuvo entonces, nos damos cuenta que algunas de ellas encierran la misma substancia, con palabras diferentes. Son una sola cosa, pues, las Recomendaciones Nos. 10 y 24 y 11 y 13. Siendo así, el total exacto de Conclusiones y Recomendaciones es de 26, en lugar de 28.

Ahora bien, ¿cuáles fueron cumplidas o están en proceso de serlo, y cuáles no?

Me place decir que 18 fueron cumplidas, o sea, más de la mitad de las 26, aunque algunas sólo lo hayan sido en esencia. Con todo, es verdaderamente notable que eso haya ocurrido tan sólo en treinta meses, es decir, dos años y seis meses. Esto constituye la prueba viva de que la Ciencia del Folklore, en el Ecuador, está en franco progreso. Y creo inclusive que ya nadie podrá obstaculizarlo. Que hoy constituimos una fuerza, una realidad indiscutible. Basta recordar cuántos integraron la PM, y qué preparación tenían en la materia y cuántos componen esta SM y quiénes son.

En el orden numérico de las Conclusiones y Recomendaciones de la PM, fueron cumplidas las siguientes:

1. Sección de Folklore en **El Telégrafo**. (Recomendación Nº 3)
2. Difusión de la sistemática adoptada en la P.M. (Rec. Nº 5)
3. Bibliografía del Folklore Ecuatoriano. (Recs. 10 y 24)
4. Instituto Ecuatoriano de Folklore. (Recs. 1, 11, 12 y 16)
5. Enseñanza del Folklore. Cátedra de Folklore del Instituto de Antropología de la Universidad Central. (Recs. 9, 11, 13 y 18)
6. Diccionario del Folklore Ecuatoriano. (Rec. 14)
7. Folklore de Licán y Sicalpa. (Rec. 15)
8. Museo Ecuatoriano de Folklore. (Rec. 17)
9. Sociedad Ecuatoriana de Folklore. (Rec. 21)
10. Calendario del Folklore Ecuatoriano. (Rec. 23)
11. Atlas Lingüístico del Ecuador. (Rec. 28)

No fueron cumplidas las Recomendaciones números 2, 4, 6, 7, 8, 19, 22, 25, 26 y 27, referentes a los siguientes tópicos:

1. Conmemoración del Día del Folklore: 22 de agosto. (Recomendación 2)
2. Convocación de un Congreso Nacional o Internacional. (Rec. 4)
3. Reedición de clásicos del Folklore ecuatoriano. (Rec. 6)
4. Investigaciones afro-ecuatorianas. (Rec. 7)
5. Premios para monografías folklóricas de campo. Rec. 8)
6. Edición de obras inéditas. (Rec. 19)
7. Edición de la Revista Ecuatoriana de Folklore. (Rec. 22)
8. Cuestionarios enviados de dialectología. (Rec. 25)
9. Seminario de dialectología. (Rec. 26)
10. Enseñanza de las ciencias y técnicas básicas para la investigación lingüística. (Rec. 27).

De acuerdo con la estructura de esta SMR lo que vamos a escuchar y discutir, a continuación, son informes sobre las principales Recomendaciones cumplidas. Dichos Informes apreciarán, con pormenores, cada una de ellas; por consiguiente, fueron encargados a aquellos estudiosos que más de cerca convivieron con cada una de las Recomendaciones enunciadas.

Una vez presentados dichos Informes, esta SM deberá dar comienzo a su tercera y última etapa de reuniones, la que planificará las labores del período 23.IV.1963-23.IV.1965. Dicha planificación será ejecutada a raíz de las apreciaciones críticas de esos informes y con vistas a hacer realidad, también, las Recomendaciones hasta ahora no cumplidas.

Finalmente, hago votos porque las Mesas Redondas bienales del Grupo América, sobre Folklore, se caractericen siempre por este espíritu crítico acerca de los planes efectuados y por la elaboración de nuevas metas. Mientras tanto, las Semanas Ecuatorianas de Folklore o como se venga a denominarlas, deberán caracterizarse por la presentación de investigaciones de campo y discusiones sobre Folklore General.

CREACION Y ADMINISTRACION DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE FOLKLORE

LEONARDO TEJADA

1) Antecedentes históricos

Para comprender el nacimiento y la vida del Instituto Ecuatoriano de Folklore, creado bajo los auspicios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, se hace necesario una breve historia de los primeros balbuceos que dicha Institución hizo

con participación de sus Miembros Correspondientes de la Sección Literatura y Bellas Artes, en favor de las Artes Populares del Ecuador amenazadas entonces en desaparecer, ya por el abandono en que éstas subsistían, ya por el natural cambio de género de vida que se venía operando en los difíciles tiempos de post-guerra, 1948.

Lo que podemos afirmar al cabo de tres lustros es que no en vano la Casa de la Cultura Ecuatoriana dedicaba su preocupación por explicar y difundir la importancia cultural que las artes populares han significado para nosotros. Y para más abundar en razones de esta preocupación, acaso no estamos viendo que en la conciencia del mundo actual ha despertado un extraordinario venero hacia las manualidades artesanas, ¿o es que hasta este hecho o fenómeno producido por el sentimiento popular, había de llegar nuestra indiferencia por todo aquello que representa nuestra tradición y junto a ella la sensibilidad humana del hombre ecuatoriano?

Este arte así conocido en el Ecuador, mejor que con el nombre de artes indígenas, ha sido siempre una de las manifestaciones de fuerte e innegable expresión que el hombre ha creado para su deleite y utilidad, en muchos casos afe-rrado a tradiciones ancestrales con el empleo de herramientas arcaicas y rudimentarias. De esta manera, el hombre ecuatoriano ha hecho frente por la supervivencia de su sensibilidad, a pesar de que ésta ha significado para él una lucha cruel frente a la moderna tecnología, respaldada por la ciencia y requerida por la urgencia civilizadora.

En tal virtud, existiendo en el Ecuador una vocación innata para la práctica de las artes populares, justo era nuestra preocupación por defenderla y ampararla, no imponiendo las normas que debían seguir en el ejercicio de dichas artes, sino limitándonos prudentemente a salvaguardar la personalidad cultural que estas artes representan.

Así inició la Casa de la Cultura Ecuatoriana sus primeras labores de reconocimiento e investigación de la sabiduría

popular. Su primer encuentro con el artífice popular data de 1948, cuando una misión cultural compuesta por los artistas Carmen Palacios, Alfredo Palacio y Leonardo Tejada, fueron a los talleres del Cantón Guano, en la Provincia del Chimborazo, a compartir con los tejedores de alfombras y tapetes, sus problemas de oficio con el anhelo de lograr una mejor producción que identifique la fisonomía cultural de nuestro país. De esa misión algo saludable y provechosa se pudo experimentar en la obra de esos tradicionales artífices.

Años más tarde, con esta experiencia y el temor de que se pudiera operar una posible decadencia de las artes populares, por la rápida expansión de la civilización moderna que venía afectando a la personalidad cultural del artífice y su obra, con la copia o influencia de las formas estandarizadas por la industria importada, la Casa de la Cultura Ecuatoriana planificó, en 1952, un programa de rehabilitación, mediante la preparación de su Primera Gran Exposición de Artes Manuales Populares, que se llevó a cabo con éxito reconocido por el público, del 9 al 15 de octubre del mismo año.

Para tal obra fue necesario asociar la voluntad y la comprensión de artistas y personas de ejecutorias culturales y administrativas, entre los que se contaban: Pedro León, Galo Galecio, Diógenes Paredes, Bolívar Mena, Luis Gonzalo Cornejo, Gerardo Astudillo, Eduardo Kingman, César Bravo Malo y Leonardo Tejada. Nos propusimos estudiar métodos y sistemas de investigación a nuestro alcance. Nuestra fuente de inspiración fue el Informe General y sus consecuentes recomendaciones que se hizo en la reunión celebrada en París, del 10 al 14 de octubre de 1949, por Expertos de la UNESCO, acerca de la "Protección y Desarrollo de las Artes Populares" en América Latina y otras partes del mundo. Nuestra tarea fue grande, y, responsables de una misión que nos parecía el redescubrimiento de un nuevo mundo en la plástica popular, desconocida y olvidada por las guerras

intestinas de más de un siglo de vida republicana, nos lanzamos en un recorrido de más de treinta días por las varias zonas del territorio nacional, con aleccionamiento de alguna técnica de contacto con el artífice rural y ciudadano, a fin de despertarle el interés y el derecho de su participación en la ya mentada Exposición.

Satisfactorio fue sacar algunas conclusiones de este certamen popular. Anotamos para la historia de la cultura, que el Ecuador seguía siendo una tierra maravillosa y exuberante en la virtud de hacer cosas bellas. Comprendimos que la vida de este hombre nuestro, dependiendo principalmente del clima y del medio geográfico, ha sido desde los tiempos remotos de la prehistoria una vida de fecunda creación y, no en vano, si por mera curiosidad preguntamos a cualquier hombre de la sierra o de la costa, del oriente o de los páramos, si sabe tejer, hacer una canoa, modelar un cacharro, repujar un metal o confeccionar un adorno, éste nos contestará con una muestra de afirmación.

Nosotros seguimos creyendo que en el Ecuador todavía se cincela o martilla la plata, se repuja y se patina el cuero, se tejen alfombras y tapetes, se decora al vidriado la alfarería, se labra y se talla la madera en variadas formas, se confecciona indumentaria ceremonial, se esculpe una máscara o una estatuilla, se tejen fibras vegetales para cestería, se burilan calabazas, se confeccionan juguetes en diversos materiales, se fabrican instrumentos musicales, se borda, se pinta y se esculpe. De este mismo modo creemos aún que se entona una canción, se recita un verso, se narra un cuento o una leyenda. Creemos también que se danza y se juega; en fin, que se defiende amorosamente mitos y creencias, y, sobre todo, que se mantienen preciadas tradiciones; pero que no sabemos cuál es el origen, cuál su procedencia.

Así abocados en la responsabilidad de fichar y clasificar el arte de nuestro pueblo, conformamos un cuadro ergológico, el que hasta aquí va sirviendo de índice para toda referencia en materia.

Sin el ánimo de establecer un control oficial ni de imponer limitaciones a la libertad artística del pueblo, nuestra preocupación ha sido permanente, y a la medida de lo posible hemos venido estudiando todas las manifestaciones de las artes populares que corren peligro de desaparecer. Esta preocupación ha contribuido a la conservación del patrimonio cultural en una gran parte de nuestro territorio. Este deseo se clarificó en una segunda convocatoria que la Casa de la Cultura Ecuatoriana hizo a los artífices populares, en 1954, para una nueva exposición de cuyos resultados nadie dejó de sentirse satisfecho.

Pero nuestra tarea ha sido aún más ingente en cuanto a las dificultades originadas por la falta de comprensión de algún segmento de nuestra sociedad. Muchos creyeron que nuestra preocupación por el destino de las artes populares era una preocupación del estigma que condena a los pueblos de hoy a vivir una situación de atraso y subdesarrollo. Si hubiéramos tomado en cuenta tales conceptos, las consecuencias de semejante actitud hubieran sido graves para el arte popular. Sin embargo hemos venido observando la tendencia en algunos artífices de abandonar la práctica de las artes populares o cuando menos ejercerla en secreto. Por estos hechos vemos que la expresión artística deja de ser en nuestro pueblo una fuente de placer y creación, para convertirse en un motivo de humillación. Tenemos la esperanza de que muchas formas artísticas ahora repudiadas por la sociedad de nuestros días, puedan constituir, si se salvan a tiempo, una fuente de inspiración para las mismas sociedades que hoy las rechazan, cuando se sientan una vez más en la necesidad de volverse hacia su propio pasado.

2) **Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore**

En estas circunstancias, el panorama cultural ecuatoriano venía tomando mayores proporciones, y el deseo de

elevant los valores tradicionales de la patria se hacía cada vez más una necesidad y un deber. De estos hechos que son significativos en la cultura, anotamos con profunda simpatía y admiración la resolución del Grupo América de organizar la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, acto que se realizó el 16 y 17 de noviembre de 1960.

Debemos reconocer que, gracias a la iniciativa tomada por el Grupo América, nosotros hemos sentido el impulso de una nueva actividad en la obra del conocimiento metódico y sistemático del alma popular. De sus fecundas jornadas salieron "Conclusiones y Recomendaciones", entre las que se apreciaron como urgentes la creación de un Instituto Ecuatoriano de Folklore. Efectivamente, el arte popular es una de las partes categóricas que forman el cuerpo o conjunto en el saber del pueblo, o sea lo que hoy conocemos científicamente como Folklore. Y la Casa de la Cultura, con su antecedente histórico en pro del arte popular, sensible además como es a los propósitos de su fundación, con el carácter de Instituto director y orientador de las actividades científicas y artísticas nacionales, y con la misión de prestar apoyo efectivo, espiritual y material a la obra de cultura en el país, ha tomado a cargo la creación del Instituto Ecuatoriano de Folklore, el mismo que, ya entrado en sus dos años de vida activa, ha tratado de seguir los planteamientos de carácter general en cuanto a la sistemática adoptada en la Primera Mesa Redonda efectuada en noviembre de 1960.

Con este propósito, la Junta General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, formuló y expidió un Reglamento de creación y constitución del Instituto, mediante el cual la disciplina de los estudios científicos del folklore adquiere un estatuto de primer orden en la cultura del país. He aquí el Reglamento:

REGLAMENTO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE FOLKLORE

CAPITULO I

Constitución del Instituto Nacional de Folklore

Art. 1º.—La Casa de la Cultura Ecuatoriana, considerando que es necesario fomentar la investigación y el aprovechamiento técnicos, así como la divulgación sistemática del folklore nacional; y que la Junta General Plenaria, reunida del 15 al 17 de diciembre de 1960 aprobó la creación de un organismo especializado que se encargue de realizar tales propósitos, resuelve crear el INSTITUTO NACIONAL DE FOLKLORE, como dependencia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Art. 2º.—La Casa de la Cultura Ecuatoriana faculta a los Núcleos Provinciales para la creación de entidades similares, adscritas al Instituto Nacional y que funcionarán de acuerdo al presupuesto de cada uno de ellos.

CAPITULO II

Finalidades

Art. 3º.—Las finalidades del Instituto Ecuatoriano de Folklore son las siguientes:

- a) Propender a la depuración de las expresiones del arte popular y al mantenimiento de su autenticidad;
- b) Investigar, aprovechar y defender al folklore nacional en sus diversas manifestaciones;
- c) Fomentar y orientar las actividades científicas y artísticas hacia la profundización en el conocimiento del folklore nacional y a su divulgación dentro y fuera del país;
- d) Cooperar con las Instituciones o los investigadores nacionales y extranjeros de Etnografía y Etnología, proporcionando los datos que tuviere, cuando éstos le fueren solicitados;
- e) Proteger las artes y artesanías populares así como la celebración de las fiestas tradicionales que tuvieren valor como expresión artística;
- f) Preparar un personal idóneo para la investigación folklórica en sus distintas ramas;
- g) Recoger y conservar las expresiones folklóricas siguiendo los procedimientos más adecuados.

Art. 4º—Para el cumplimiento de estas finalidades el Instituto Ecuatoriano de Folklore realizará fundamentalmente las siguientes actividades:

- a) Enviará a los lugares que juzgare de mayor interés comisiones convenientemente equipadas para la recolección de datos y elementos que sirvan para la investigación o la divulgación del folklore;
- b) Patrocinará y organizará concursos, exposiciones, festivales y otras actividades análogas, de auténtico valor folklórico;
- c) Dentro de las atribuciones de la Casa de la Cultura Ecuatoriana velará porque dichas actividades, cuando fueren organizadas por otras Instituciones o personas, tengan la debida calidad, dando, si fuere menester, su consejo orientador o su ayuda;
- d) Organizará una biblioteca, una filmoteca, una discoteca y un museo especializados, así como el correspondiente archivo y los ficheros que fueren necesarios;
- e) Promoverá la constitución de conjuntos corales, orquestales, coreográficos y teatrales que recojan las expresiones más valiosas de la creación auténticamente popular;
- f) Organizará cursos para la preparación de investigadores y conferencias, recitales, discusiones de mesa redonda, etc., con el propósito de profundizar el conocimiento del folklore;
- g) Procurará el intercambio de experiencias con entidades similares de dentro y fuera del país, y la uniformidad de métodos y técnicas que favorezcan el progreso de la investigación folklórica;
- h) Editará una Revista o Boletín y las demás publicaciones que juzgare necesarias;
- i) Elaborará el mapa y el calendario folklórico nacionales.

CAPITULO III

Medios

Art. 5º—Para el cumplimiento de sus finalidades el Instituto Ecuatoriano de Folklore contará, en especial, con los siguientes medios económicos:

- a) La asignación que para su funcionamiento constare en el presupuesto de la Casa de la Cultura Ecuatoriana;
- b) El producto de las exposiciones, festivales y más actos que organicen;
- c) El producto de la venta de libros, discos, etc., que editare; y
- d) Las donaciones que recibiere.

CAPITULO IV

Organización y Funcionamiento

Art. 6º—El Instituto Ecuatoriano de Folklore tendrá un Directorio integrado por los siguientes Miembros:

- a) El Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, que es el Presidente nato del Instituto;
- b) Un Director;
- c) Un representante por las expresiones musicales, uno por las coreográficas, uno por las literarias, uno por las artes manuales, y otro por los estudios etnográficos y sociológicos relacionados con el Folklore.

Art. 7º—Habrá dos Miembros Suplentes por cada uno de los Principales, y los reemplazarán con los mismos deberes y derechos de éstos, en caso de inasistencia.

Art. 8º—Los Miembros del Directorio serán nombrados por el Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Art. 9º—El Directorio es el organismo encargado de cumplir con las finalidades del Instituto y, para hacerlo, pondrá en práctica las medidas constantes en el presente Reglamento y todas las que juzgare conducentes.

Art. 10º—Para el mejor cumplimiento de los objetivos del Instituto, el Directorio podrá dividirse en Secciones o Comisiones que estarán integradas por los Miembros Principales y sus respectivos Suplentes, pudiendo contar además con el concurso de otras personas cuya colaboración se solicite.

Art. 11º—El Instituto podrá crear filiales en los lugares de la República donde creyere conveniente, asignándoles tareas específicas para el mejor o más rápido cumplimiento de las finalidades institucionales.

Art. 12º—El Directorio del Instituto sesionará ordinariamente dos veces al mes y, de modo extraordinario, cuando así lo resolvieren el mismo Directorio o el Presidente.

Art. 13º—Los Miembros del Directorio percibirán cincuenta sucres por sesión a la que concurrieren y los honorarios que les señalaren el Directorio o la Presidencia por comisiones o trabajos especiales.

Art. 14º—El Instituto Ecuatoriano de Folklore tendrá un Secretario nombrado por el Directorio, el mismo que, a su vez, será Secretario del Instituto Nacional del Teatro. Para la designación de Secretario sesionarán conjuntamente los Directorios de los Institutos y la elección se hará por mayoría de votos; también conjuntamente fijarán la remuneración mensual que ha de percibir el Secretario.

Art. 15º—Los fondos del Instituto Ecuatoriano de Folklore serán administrados por el Directorio y estarán bajo la responsabilidad del Tesorero de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en la misma forma que los demás fondos de ésta.

Una vez aprobado el presente Reglamento por la Junta General de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en sesión del 11 de Agosto de 1961, y de acuerdo al Artículo 6º del Capítulo IV, que trata de su organización y funcionamiento, la Institución procedió a la conformación del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Folklore, el mismo que quedó compuesto con las siguientes personas:

Presidente, Benjamín Carrión; Director, Oswaldo Guayasamín; Secretario, Jorge Enrique Adoum; Asesor, Paulo de Carvalho-Neto; Representante de las Artes Musicales, Carlos Bonilla; Representante por el Arte Coreográfico, Oscar Vargas Romero; Representante por las Artes Literarias, Darío Guevara; Representante por las Artes Populares, Leonardo Tejada; y Representante por los Estudios Etnográficos y Sociológicos, Gonzalo Rubio Orbe.

En sesión del 17 de Setiembre de 1962, se resuelve solicitar la colaboración del Sr. Corsino Durán para que se integre en el Directorio como Representante por las Artes Musicales.

3) **Preparación Científica**

Iniciadas las labores del Directorio, en sucesivas discusiones se planteó la necesidad de solicitar la dirección técnica del ilustre tratadista de Folklore, Paulo de Carvalho Neto, cuya presencia en el Ecuador, a decir del antropólogo ecuatoriano Dr. Antonio Santiana y justipreciada por nosotros en todos sus aspectos, estaba significando para la cultura del país el comienzo de la "era científica del Folklore Ecuatoriano". Efectivamente, el Directorio del Instituto, con fecha 9 de Enero de 1962, resolvió pedir su valiosa asesoría, y el maestro generosamente accedió a presentar toda su colaboración científica.

Debemos confesarlo de que necesitamos y seguiremos necesitando de formación científica para vencer la etapa de la curiosidad y el abuso del término y contenido del Folklore. Con este propósito dimos el primer paso adelante. Convinimos en la formación de un equipo de investigadores en cumplimiento de una de las finalidades del Instituto de preparar un personal idóneo que estudie todas las disciplinas pertinentes a esta ciencia y luego encare el problema de la investigación folklórica en sus diversas ramas, con absoluta responsabilidad en la aplicación de los métodos y sistemas que requiere esta ciencia.

El curso se inició el 28 de Febrero de 1962, con la asistencia de un personal de investigadores de reconocida formación cultural y de voluntad pocas veces manifiesta para laborar por los hechos de la ciencia y el arte.

Nos es honroso consignar sus nombres como los pioneros estudiosos e investigadores del Folklore Ecuatoriano en equipo; ellos son:

Julia Bazante, Olga Fisch, Magdalena Adoum, Ivolina Rosa Carvalho, Cristina de Muñoz, Luce de Guayasamín, Elvia de Tejada, Anders Blomberg, Rolf Blomberg, Napoleón Cisneros, Oswaldo Muñoz Mariño, Hugo Galarza, Oswaldo Guayasamín, Oswaldo Viteri, Alfredo Fuentes, Jaime Andrade y Leonardo Tejada.

En este breve cuadro esquemático se podrá apreciar los varios aspectos de la CIENCIA FOLKLORICA tratados por el Profesor Paulo de Carvalho-Neto, a lo largo del curso inicial para investigadores en equipo, verificado en diferentes fechas, en muchos casos con cuatro horas semanales, hasta llegar al estudio de la Antología del Folklore Ecuatoriano.

Del FOLKLORE GENERAL se estudiaron los siguientes acápites, correspondientes los tres primeros, al Curso Básico y el cuarto, al Curso Superior:

1º—CONCEPTO DE FOLKLORE, desde el 28 de Febrero hasta el 26 de Marzo, con dos horas semanales.

2º—INVESTIGACION FOLKLORICA, sus Fases y Técnicas, en los días 2, 9, 11, 12 y 13 de Abril con dos horas cada día, de 7 a 9 p.m.

3º—FOLKLORE FACTUAL, sus categorías: Calendario Folklórico, Folklore Poético, Folklore Narrativo, Folklore Lingüístico, Folklore Mágico, Folklore Social y Folklore Ergológico, los días 7, 14 y 21 de Mayo, con dos horas semanales, de 7 a 9 p.m.

4º—FOLKLORE INTERDISCIPLINARIO, sus clasificaciones: Folklore y Psicoanálisis, Folklore y Educación.

Posteriormente dejamos los estudios de Folklore General y entramos en los del Folklore Ecuatoriano. Dentro de esta etapa hemos podido estudiar con alguna amplitud la Historia del Folklore Ecuatoriano, de acuerdo con el siguiente programa y horario:

1º—Los Cronistas del siglo XVI; 2º—Los Viajeros en los siglos XVII al XIX; 3º—Los Precursores, 2ª mitad del siglo XIX; 4º—Los Individualistas del presente siglo; y 5º—Los Contemporáneos.

Este programa se desarrolló en las clases del 29 de Octubre y 5 y 12 de Noviembre de 1962, de 7 a 9 p.m.

A este curso de formación científica dictado por el Prof. Paulo de Carvalho-Neto, se ha sumado la colaboración ilustre de nuestro colega el Prof. Darío Guevara, hermano mayor en la ciencia del Folklore Ecuatoriano. Su vocación y su experiencia científicas en materia, ya es un aporte positivo para la cultura nacional. Las dos conferencias que dictó en el curso de preparación científica, versaron sobre Folklore Infantil y tuvieron lugar el 14 y 22 de Enero de 1963.

4) Investigaciones de campo

Los estudios previos para las investigaciones de campo, que se realizaron en gabinete, se proyectaron mediante la consulta del **Calendario Actual de Fiestas del Folklore Ecu-**

toriano. Este Calendario, que pertenece a una obra en preparación por el Prof. P. de Carvalho-Neto (*), ha sido para el cuerpo de investigadores una sabia guía de presentes y futuras actividades. Sus fenómenos folklóricos registrados en diferentes áreas y correspondientes a fechas periódicas y esporádicas, nos dan a entender que tenemos por delante un ingente trabajo que investigar, para lo cual serán necesarios: voluntad, estudio y preparación suficientes.

Nuestras actividades de género investigativo realizadas desde la creación del Instituto hasta ahora se han concretado a dos: la primera, el 14 y 15 de Abril, con ocasión de la Fiesta "Domingo de Ramos" en Licán y Sicalpa, Provincia del Chimborazo, y la segunda el 23 y 24 de Junio de 1962, con ocasión de las fiestas "San Juan" y la "Octava de Corpus" en Otavalo y San Antonio de Ibarra, Provincia de Imbabura. En reuniones preparatorias que se efectuaron el 11, 12 y 13 de Abril para la primera excursión, y desde el 4 de Junio hasta la víspera del 23 del mismo mes, con un trabajo intenso, extraordinario, se estudiaron las fichas de la segunda excursión y el correspondiente cuestionario sobre los datos registrados por la bibliografía consultada y laborada por el Profesor Carvalho. Este estudio ocupó un horario hasta de seis horas semanales. En esta excursión se optó la característica de la división por grupos, dada al área de sorprendente riqueza temática que tiene la Provincia de Imbabura.

De la primera investigación se ha editado un pequeño libro titulado "**FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA—Contribución**", y de la segunda investigación hállase la obra en estado de sistematización. Cabe anotar, no con otro fin que el de exaltar el entusiasmo y amor a la ciencia, que los gastos sufragados en estas dos investigaciones de campo, fueron de los propios haberes del cuerpo de investigadores.

(*) **Diccionario del Folklore Ecuatoriano.** Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1964, 500 pp.

El libro de **FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA** ha sido editado en número de 500 ej. Las razones de este pequeño número de ejemplares pueden ser claramente comprendidas; nuestro Instituto es una Entidad naciente; hasta que se mentalice su categoría o estatuto cultural, tendremos dificultades.

Un buen número de esta edición ha sido enviada a Instituciones del mismo carácter, a diversas partes del mundo. Por estos envíos se han recibido valiosos juicios que nos alientan proseguir en esta fundamental obra de investigar y catalogar la cultura de nuestro pueblo.

Aquí algunas opiniones:

El Diario "El Comercio" de Quito, en su edición del jueves 13 de Setiembre de 1962, entre otros conceptos dice:

"El rico y abundante folklore de la sierra ecuatoriana ha comenzado a ser recopilado y editado en forma brillante. La edición del folleto que corresponde a Licán y Sicalpa con el tema "Domingo de Ramos", incluye fotografías y notación musical de canciones. Hay un capítulo referente a leyenda y mitos. Hicieron dibujos de objetos más importantes, y realizaron grabaciones magnetofónicas. Han realizado también una catalogación de los alimentos populares que sirven en las fiestas. Las observaciones y la recolección de datos ha corrido a cargo de un grupo de investigadores nacionales (se nombra a todo el grupo), todos bajo la dirección del especialista brasileiro Paulo de Carvalho-Neto."

El Diario "El Telégrafo" de Guayaquil, en su edición del jueves 20 de Setiembre de 1962, en la columna correspondiente a "Estudios Folklóricos Ecuatorianos" escrito por Justino Cornejo, entre valiosas opiniones dice:

"Ya está el primer fruto del esfuerzo inteligente y optimista de Paulo de Carvalho-Neto, que si ayer exploró casi exhaustivamente en el área del Folklore del Paraguay, hoy explora, con parecido empeño, en el área del Folklore del Ecuador. El 24 de Agosto de este año se terminó la impresión del primer "trabajo de campo", correspondiente a la sección interandina de Licán y Sicalpa (Prov. de Chimborazo), hacia donde los folclorófilos el 14 de Abril de este mismo año, marcaron el inicio de una nueva etapa, ajalá que

definitiva, en el terreno de los estudios folklóricos en suelo ecuatoriano." Y sigue: "Con tan valiosa contribución—dinamía y doctrina—, surgió la Institución llamada Instituto Ecuatoriano de Folklore, que, contrariamente a lo que por lo general ocurre entre nosotros, se dio a laborar desde el primer momento. Comenzó, como es obvio, a adiestrar al personal, en cuyo seno había desde pintores y fotógrafos, hasta pedagogos y literatos, sin otro nexo que el común amor a los valores tradicionales del pueblo ecuatoriano".

Del exterior se han recibido generosos y apreciables comentarios, quizá justos y a medida del interés que el Instituto va tomando cuerpo en la experiencia y avance de esta ciencia.

El "Bulletin Folklorique D'Ile-de-France", dirigido por Roger Lecotté, en su "Tercera Serie—Nº 20, de Octubre-Diciembre, 1962, del libro **Folklore de Licán y Sicalpa**, para juzgar con una sola y expresiva frase, dice: "Es una investigación perfecta y ejemplar".

El "Boletín del Instituto de Folklore", Volumen 4º—Nº 3 de Abril de 1963, Caracas, Venezuela, acerca del libro en mención expresa:

"Esta publicación ofrece el resultado del viaje de estudio realizado por un grupo de investigadores bajo la dirección del prestigioso folklorista Paulo de Carvalho-Neto. Por las informaciones que contiene, los dibujos y fotografías que lo ilustran, no dudamos que este trabajo merecerá la atención de las personas interesadas en los estudios folklóricos. Este tipo de publicaciones con estudios hechos con probidad científica y seriedad, contribuyen notablemente al aumento de la documentación necesaria para obtener un panorama del Folklore Latinoamericano, tan incompleto todavía. Por nuestra parte nos interesó particularmente la descripción de la Vaca Loca, de Sicalpa Viejo, por la similitud que tiene esta tradición con el "Toro e' Candela" que existe en Venezuela (en el Estado de Táchira) y según nuestras informaciones en otros países latinoamericanos. Sería de desear que la labor emprendida con esta publicación por el Instituto Ecuatoriano de Folklore prosiga sin tropiezos."

5) Visitantes ilustres

Motivo de especial deferencia para el Instituto fue la visita de dos ilustres folklorólogos de fama internacional, el eminente musicólogo Dr. Carlos Vega, Director y fundador del Instituto de Musicología de Buenos Aires—Argentina y el musicólogo Mr. George List, del Folklore Institute de Bloomington—Indiana, EE.UU., quienes en la noche del 5 de Febrero de 1963, en el desarrollo de una sesión ampliada de nuestro Instituto, hicieron exposiciones con amplios y universales conceptos del Folklore, especialmente relacionados con la música de Latinoamérica y de Europa el primero, y de consejos técnicos y catalogación de cómo se hace en los Estados Unidos, el segundo.

Después de breve lapso de receso en las labores del Instituto, se reiniciaron las clases para el grupo de investigadores en el segundo trimestre de dicho año. En la sesión del 15 de Abril, nuestro asesor, Paulo de Carvalho-Neto, planteó la conveniencia de participar en la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore convocada por el Grupo América, hecho de alta significación cultural, no sólo por el cumplimiento de una de las finalidades que rezan en nuestro Reglamento, sino con el fin de consolidar el intercambio y orientación de las ideas en esta disciplina ya adentrada en la cultura de nuestro país.

La participación del Instituto en este evento de cultura comprende el estudio de la apreciación crítica de las "Conclusiones y Recomendaciones" de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, apreciaciones que se puntualizaron en los siguientes puntos: 1º—Lo que se pudo hacer; 2º—Pormenores sobre lo que se pudo hacer; y 3º—Programa de actividades para el período desde el 23 de Mayo de 1963 al 23 de Mayo de 1965.

Prosiguiendo el período de sesiones, en la correspondiente al 22 de Abril, se plantearon temas que podrían ser investigados, en reuniones de seminario, trabajos que fueron

distribuidos entre el grupo de investigadores, y que constan de los siguientes puntos:

1º—Refranes de la obra de Alejandro Mateus, **Riqueza de la Lengua Castellana**; 2º—Estudio de las obras folklóricas ecuatorianas de Paul Rivet; 3º—Instrumentos musicales registrados en la bibliografía ecuatoriana (dibujos); 4º—Crítica folklórica actual de los Yaravies quiteños registrados por Jiménez de la Espada, y 5º—La obra nacionalista de Pedro P. Traversari.

En la sesión del 29 de Abril se conocieron los nombres de los Instrumentos Musicales registrados en número de 41, se recomendó hacer dibujos de carácter folklórico y conformar la ficha del área, la fiesta, la fecha y el nombre del tocador.

Debo dar término al presente informe, expresando que ha sido para el Instituto motivo de permanente preocupación la conformación del Museo Ecuatoriano de Folklore. Hemos recolectado algunas piezas debidamente fichadas, muchas de ellas las hemos recibido como generosa donación, y por ahora estamos en la etapa de lograr el acondicionamiento del local.

CURSILLOS Y CONFERENCIAS SOBRE FOLKLORE

Por DARIO GUEVARA

En el numeral 11 de las "Conclusiones y Recomendaciones" aprobadas por la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, celebrada en Quito, en el seno del Grupo América, en los días 16 y 17 de Noviembre de 1960, se prescribe: "Solicitar a las universidades e instituciones culturales del país que incrementen el estudio de la ciencia folklórica, estableciendo cursillos y dictando conferencias sobre la materia, a cargo de especialistas."

Con respecto a las universidades, la Central de Quito, por intermedio de su Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias

de la Educación, inició ya su cursillo de Folklore Ecuatoriano en los Cursos de Verano de 1958, y a mí mismo me correspondió esa honrosa tarea, que la continué en los cursos subsiguientes de 1959 y 1960; luego, el Prof. Justino Cornejo, tan conocido en la Docencia y el Folklore Nacional, con singular eficiencia dictó los cursos correspondientes a 1961 y 1962.

Pero es de anotar que estos cursillos de Folklore Ecuatoriano dictados en los Cursos de Verano de la Universidad Central, han sido más de propaganda que de sincera revisión de los valores culturales acumulados por el pueblo en el bahuarte de su tradición; pues se los ha destinado de preferencia y obligatoriamente a los asistentes extranjeros que, entre tantos propósitos, traen el de conocer la sustancia vernácula del pueblo que visitan. Ello no excluye, desde luego, la presencia de alumnos ecuatorianos que —en alguna forma— se interesan por el conocimiento de las realidades folklóricas propias.

La iniciación más formal y sistemática de cursillos de Folklore la realiza Paulo de Carvalho-Neto, como Asesor del Instituto Ecuatoriano de Folklore, creado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana y adscrito a la misma. Tal encargo lo recibió oficialmente el 28 de febrero de 1962, y el 20 de marzo inició sus clases en una aula de la misma Casa, partiendo de los conceptos fundamentales que debían cimentar el conocimiento teórico de la materia. Pues con la ayuda de impresos mimeografiados, expresamente preparados por él mismo, habló primero de "Algunos aspectos de la Ciencia Folklórica" en sus fases de Folklore General, Folklore Regional y Folklore Aplicado. Después, deteniéndose en el Folklore General, hizo especial hincapié en el Concepto de Folklore, para de allí extenderse a las explicaciones sobre la Investigación del Folklore, su técnica investigativa, el Folklore Factual, el Calendario Folklórico y el estudio del Folklore en el siguiente orden: poético, narrativo, lingüístico, mágico, social, ergológico, interdisciplinario y sicoanalítico.

Ya con el bagaje indispensable de orientación en favor de quienes voluntariamente asistían al curso, Carvalho-Neto se encauzó hacia el hacer, hacia la necesidad de investigar científicamente el Folklore Ecuatoriano, todavía virgen en ese aspecto. Para el efecto, él mismo, con la ayuda de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, había preparado un Calendario Actual de las Fiestas del Folklore Ecuatoriano, que entregó mimeografiado a sus alumnos y asistentes, con la clasificación de "Fiestas Periódicas" y "Fiestas Esporádicas". Ya en posesión de este importante instrumento de orientación para el estudio concreto, preparó a los investigadores para la primera excursión, cuyos pasos y realizaciones se consignan ya en su primera contribución publicada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, bajo el título de **FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA**, a propósito de un Domingo de Ramos. Quienes revisen tal cosecha, sabrán alabar y admirar cuán valiosa y extraordinaria fue la primera empresa práctica llevada a cabo por un Equipo de Discípulos de Carvalho-Neto, bajo su propia dirección y hasta con riesgos y sacrificios personales.

Empresa similar la realizó el Profesor Carvalho durante los días 24 y 25 de Junio del mismo año, en la Provincia de Imbabura. Con dos equipos debidamente preparados, investigó el folklore de la fiesta de San Juan en Otavalo y San Rafael, y también la Octava de Corpus en San Antonio de Ibarra. Los frutos recogidos están, por lo que creo, en condiciones de darnos el segundo volumen de contribución.

Dificultades que aún no han sido vencidas totalmente, han impedido continuar adelante con los trabajos prácticos en el área del Folklore Ecuatoriano; pero hay la esperanza de vencerlas pronto para que la obra continúe y se aproveche de la ocasión tan propicia que nos regala Carvalho-Neto, quien, además, viene elaborando con sabiduría y paciencia, un extenso **Diccionario del Folklore Ecuatoriano** que, sin duda, será su más grande aporte al Folklore Nacional.

Y ya que se ha mencionado el Diccionario del Folklore Ecuatoriano que está ya muy avanzado en su elaboración, tenemos que anotar que muchas de sus páginas han sido leídas y explicadas por el mismo autor, al modo de clases o conferencias, en el seno de los integrantes e investigadores voluntarios del Instituto Ecuatoriano de Folklore, y lo que es más, un capítulo relacionado con la **Chicha** sirvió de tema a la conferencia que Carvalho sustentó en el Grupo América, y otro relacionado con nuestras populares **corridos de toros**, constituyó el motivo de la brillante conferencia que él sustentó en el Club Femenino de Cultura.

No hay para qué decir, por muy sabida, de la trascendencia científica que reviste la contribución de Carvalho-Neto en la iniciación y desarrollo del Folklore dirigido en el Ecuador. El continúa en su árdua labor y más tarde la historia, nuestra historia de la cultura nacional, le hará justicia y dejará perennizado su nombre entre nosotros.

Como en este informe breve es necesario dejar constancia de otras contribuciones también, por más pequeñas y modestas que éstas sean, no será demás recordar que en un paréntesis que se abrió en el fructífero curso de Carvalho-Neto, me cupo la oportunidad y la suerte de sustentar dos exposiciones de experiencias folklóricas recogidas en el campo del Folklore del Corro Infantil. En la primera ofrecí una lectura de algunas piezas literarias consistentes en canciones, rondas, juegos y entretenimientos menudos, y en la segunda ofrecí algo del valor educativo de aquel repertorio que vive en constante función, sin maestros ni dómines, como arte recreativo de raíces perpetuas.

Y ya que mi Yo se ha hecho presente, por apego a la verdad diré también que Darío Guevara ofreció —a petición de los interesados—, una conferencia sobre Folklore Ecuatoriano a los profesores estadounidenses de español que asistían al Seminario de Verano organizado por el Instituto Americano de Comercio Exterior y que visitaron nuestro país. El Director del Seminario, Dr. Keith B. Aubrey tuvo la

gentileza de decir a la prensa quiteña que estimaba la conferencia muy versada en la materia y que "todos los profesores quedaron encantados por los conocimientos que obtuvieron".

Finalmente, aunque no tenga el carácter de conferencia ni de cursillo formal, es de justicia hacer constar que Humberto Toscano, con su sistemática difusión de **Notas sobre el Lenguaje**, en las columnas del Diario capitalino "El Comercio", viene realizando una especie de curso de Lengua Vernácula para sus lectores favoritos; pues es de anotar en esas "Notas" la posición ecléctica del académico que conoce y orienta en los complejos campos de la lengua castiza y del folklorista que recoge y difunde la hermosa perla plebeya del patrimonio de la tradición viva nacional. Toscano ha alcanzado ya entre nosotros esa difícil función de hermanar la gola engomada del caballero castellano con la bufanda tibia del cholo paramero del Ecuador. El nos hace ver que el castellano ecuatoriano está engastado de conchas nativas y jaspes indianos, no como manchas indeseables, sino más bien como un aporte valioso que Alejandro Mateus llama **Riqueza de la Lengua Castellana**.

**CREACION DE LA CATEDRA DE FOLKLORE
EN EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

ANTONIO SANTIANA

El 11 de julio de 1950, el Consejo Universitario de la Central acordó, a pedido del suscrito, la fundación del Instituto de Antropología.

Desde entonces este organismo ha venido funcionando en el seno de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. El Dr. Santiana ha dictado, con la colabora-

ción accidental de algunos especialistas, las materias de Antropología Física, Etnología, Arqueología, Lingüística, Folklore y Antropología Social. El Instituto de Antropología ha patrocinado numerosas actividades científicas y culturales, como la organización de la Asociación Ecuatoriana de Antropología, la publicación de la revista Humanitas, la fundación y funcionamiento de la Sociedad Amigos de la Arqueología, y la organización de la Sala de Exhibición del Museo Etnográfico de la Universidad Central.

Con el objeto de dar a la enseñanza de Antropología y sus ramas una extensión y profundidad mayores, con la necesaria autonomía en cuanto a la organización y ejecución de los trabajos de cátedra, como también para cumplir con una de las resoluciones y recomendaciones de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, cual es la creación de la Cátedra de Folklore en las Universidades, el Profesor Paulo de Carvalho-Neto y el Dr. Antonio Santiana elaboraron un proyecto de Reglamento de este Instituto. Dicho proyecto, que consagra en el inciso b) del artículo 1, la creación de la Cátedra de Folklore y su funcionamiento, fue presentado al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y aprobado el 28 de mayo de 1962. Posteriormente, y de acuerdo con prescripciones legales, lo consideró el Consejo Universitario y decretó su aprobación definitiva el 5 de febrero de 1963.

De este modo la Cátedra de Folklore es ya una realidad y nos disponemos a organizar su marcha a partir del próximo año escolar. Contamos para esto con el apoyo del señor Decano de la Facultad, Dr. Luis Verdesoto Salgado, como también de las autoridades universitarias.

Puesto que el Instituto de Antropología tiene ya un Estatuto que establece su estructura y regula su funcionamiento, hemos procedido, de acuerdo con el señor Decano, a poner las bases del mismo en cuanto se relacionan con la docencia, pues su actividad científica ha sido normal desde años atrás.

En los próximos días se procederá al nombramiento, en calidad ad honorem de los profesores de Folklore y Arqueología, cargos para los cuales han sido seleccionados, en atención a sus méritos y a los servicios prestados a la Universidad, el Prof. Paulo de Carvalho-Neto y la Lcda. Sra. María Angélica Carluci.

Un curso libre para la próxima temporada de verano empezará pronto en cada una de estas cátedras, y en octubre venidero el curso regular con los alumnos universitarios.

De este modo, la recomendación de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, de promover la creación de la Cátedra de Folklore en el seno de la Universidad y con carácter permanente, ha sido cumplida.

VI

MÉTODOS DE INVESTIGACIONES DE CAMPO REALIZADAS POR EQUIPO EN LICAN Y SICALPA

NAPOLEON CISNEROS C.

1) **INTRODUCCION:** En mérito de haberse realizado la primera investigación sistemática, aunque solamente como una norma a seguir en lo sucesivo, debo decir la verdad, agregando que la presencia entre nosotros del Profesor Paulo de Carvalho-Neto, como Asesor y Director del Grupo de Investigadores de Campo del Instituto Ecuatoriano de Folklore, contribuyó totalmente al éxito deseado, en todas sus fases, es decir, en tanto a lo que se refiere al entrenamiento e introducción básica en la disciplina científica del Folklore como a métodos de investigación, formulación de problemas y presentación de los resultados.

Concretándome al tema, su primer objetivo esencial fue dedicar un seminario sobre la investigación a efectuarse,

a la vez que estimular la observación precisa y el registro fiel de la información obtenida in-loco.

Cada investigador tenía que interesarse en algún aspecto específico. Se guiará por sus predilecciones, entrenamiento y oportunidades, sin tratar de investigar la totalidad del campo folklórico, pues nadie dispone de la oportunidad de observar y participar a la vez, de todos los acontecimientos. Deberá, además, desarrollar un sistema de comprobación para no ser engañado en sus entrevistas. Es preciso señalar asimismo que el investigador tiene que tender a renunciar su propio status, como un medio de ventaja en sus pesquizas ya que debe tener en cuenta que toda cultura tiene sus características y reglas de conducta propias, que no es posible ofender la susceptibilidad.

Esta posición que puede creerse absurda, es uno de los medios más eficaces para obtener datos de carácter integrales.

Las evidencias escritas:

Todo grupo humano tiene su evidencia, unas serán escritas y otras orales, pero el investigador ha de aprovechar las dos, con mayor o menor habilidad, teniendo cuidado en ambos casos de averiguar la veracidad de las mismas.

En las evidencias escritas hay mayor seguridad y confianza y no es necesario sino recopilarlas sin ningún discrimin lógico. Pero, en las orales, aquellas fuentes que proceden de la tradición constante y que van siendo envejecidas y aumentadas por la mentalidad colectiva hay que ir discriminándolas de acuerdo al grado de cultura del informante, los nexos familiares y aún el prestigio social que mantiene dentro de la comunidad el sujeto. Generalmente la evidencia oral es cambiante de informante a informante; aquel de imaginación fértil se encargará de darle mayor vitalidad con sus propios aportes; aquel de mentalidad árida, se encargará de ir quitando su frondosidad imaginativa. En

todo caso, el investigador que ha logrado despojarse de su status para llegar al fondo de las cuestiones a investigarse, con poco esfuerzo llegará a comprender estos obstáculos y a tamizarlas mediante el análisis.

El medio rural:

La comunidad del medio rural es comunidad cerrada y a veces ensimismada en sus propias creaciones folklóricas. La tradición oral, la representación en pantomimas a veces intrascendentes están llenas de símbolos, motivaciones más profundas, relacionadas generalmente con hechos agrícolas. Por eso, al estudiarlas, no se debe simplemente captarlas por la primera impresión óptica; cada mímica, inclusive los gestos grotescos e ingenuos, tienen una trascendencia insospechada. El campesino es un gran simulador, sobre todo frente al blanco que, por "curiosidad", va por observar sus fiestas, sus costumbres; adrede distorsiona, cambia y forza las escenas, con el ánimo de burlarse del curioso que observa sin conocimientos previos la comunidad.

Es preciso también tomar en cuenta dos aspectos fundamentales dentro de la investigación, a saber:

a) La motivación directa:

El campesino, el indígena sobre todo, durante el interrogatorio necesita, como el niño, o el adulto, una motivación; motivación que debe ser justificada previamente, para evitar susceptibilidades. Cuando el investigado capta esta motivación, para lo que es necesario experiencia y conocimiento en el interrogatorio, la reacción a veces hasta colectiva da resultados sorprendentes. Motivar es dar los elementos necesarios al grupo para que reaccione favorablemente, por medio de ejemplificaciones objetivas de lo que se está realizando en el instante mismo de la investigación.

b) Estímulos exteriores:

Muchos antropólogos e investigadores, como técnica han empleado, con extraordinarios resultados, los estímulos

exteriores, es decir, el obsequio nimio, la alabanza bien traída y la sorpresa ante las escenas ejecutadas. Con el estímulo se mueve un tanto la vanidad del grupo y se logra captar espectáculos hermosos del campo folklórico. Nunca es aconsejable burlarse, como suele por desgracia acontecer siempre, ante estas expresiones. Hay que despojarse de todos aquellos prejuicios que le ha brindado su cultura, es por ello que se ha recomendado para esta clase de trabajos la renuncia del status.

Sin estos previos conocimientos cualquier investigación resultará vacía y lo que es más, no tendrá el suficiente valor científico dentro de la bibliografía correspondiente.

Campo y propósitos:

Con este espíritu y esta intención preliminar, tenía que realizarse la labor de la recopilación de la información deseada. Pero esto no era todo, la abnegación del Profesor Paulo de Carvalho-Neto en preparar todos los antecedentes de una investigación en equipo recomendó un método más importante: la observación directa y la aplicación de cuestionarios que orientarían al investigador en sus indagaciones de campo.

Debido a que el método tenía grandes lagunas para obtener una información en conjunto como tal, se consultó con el **Diccionario del Folklore Ecuatoriano**, obra en preparación por el Asesor y Director del Grupo, Profesor Carvalho, en donde se registraba el accidente folklórico a investigarse, el área y su calendario.

Con estos antecedentes, todo el grupo de investigadores discutió todos los métodos y técnicas a aplicarse que, una vez concluidos y sistematizados, fueron aprobados en sesión de 9 de abril de 1962, dándonos la oportunidad de la experiencia, el 14 de abril en LICAN, en donde encontramos buena voluntad e interés por parte de la gente del pueblo por el trabajo que realizábamos; sin embargo no podían

faltar individuos desconfiados que dudaban de la finalidad que nos habíamos propuesto.

Con todo éxito se realizó el reconocimiento previo del área y se anotaron todos aquellos rasgos de carácter folklórico que tenían relación con la festividad del "domingo de ramos" que íbamos a observar e investigar.

Aquí debo añadir que las técnicas de campo aplicadas incluyeron entrevistas dirigidas y no dirigidas; observación participante; aplicación de los cuestionarios a una cantidad de gentes jóvenes y viejas, poniéndose en juego la iniciativa personal de una manera especial en las entrevistas; de esta manera, a mi entender, se obtuvo el éxito deseado; sus resultados constan en la monografía publicada, la misma que se encuentra a disposición de los técnicos de la materia.

2) **CONSIDERACIONES PERSONALES AL CONTENIDO DEL FOLKLORE DE LICAN**

Si el folklore es la ciencia que estudia las actitudes tradicionales y anónimas, colectivas, funcionales y plásticas, ubicables, del pueblo, y transmisibles por la herencia social, como sostiene Morote Best, tendríamos indudablemente que considerar las diferencias y características especiales o peculiares de una festividad. Diría, pues, aunque a **grosso modo**, que el proceso de mestizaje es acentuado en dicho poblado urbano, y sus características y actitudes, en lo que se refiere concretamente al motivo de nuestra investigación, me parece tienen una adaptación a la situación colonial con supervivencias tradicionalistas de adaptación contemporánea. Se observan cambios en las pautas culturales de antaño, que dieron lugar a actitudes de nuevas formas.

Cabe recordar a Melville J. Herskovits: "Un estudio de los materiales documentales e históricos revela dos clases de cambios en la cultura. La primera clase comprende aquellos cambios que representan la acumulación de pequeñas variaciones cuyo efecto total, durante un período de

tiempo, es producir las alteraciones que, vistas día tras día, son escasamente perceptibles. La otra clase es más brusca y más dramática. En ellos los efectos a corto plazo, o las consecuencias de gran alcance, se imprimen en los miembros del grupo e igualmente en los observadores de afuera. En esta categoría están las innovaciones inspiradas por eventualidades, iniciadas por circunstancias no previstas por miembros de la sociedad que las está experimentando. De ellas se derivan a su vez innovaciones, las cuales, de grado o por fuerza, alteran de modo tan considerable el carácter de una cultura, o de algunos de sus aspectos, que pronto se hace apreciablemente diferente de lo antes de la introducción de aquellos nuevos elementos". (*)

La influencia hispánica en las prácticas religiosas del "domingo de ramos" en Licán son inconfundibles, sus puntos de influencia, creo yo, han modelado este rasgo en dos tipos de actitudes: la de un ceremonialismo de carácter oficial, si cabe el término, y otro de carácter popular, anónimo, funcional, plástico y ubicable, y de interés folklórico, el cual compromete hasta en lo más mínimo a todos aquellos que componen la comunidad en una complejidad de contexto social relacional.

Palmas de ramos

El aporte en los agregados decorativos de las palmas de ramos, como el acomodo de cintas, espejos, medallas e imágenes, me parece ser puramente mágico-religioso, pues se supone que una vez benditas, se consigue con ello la prosperidad de las chacras, evitando lanchas. Es ésta la razón por la cual los informantes las conservan todo el año; asimismo suponen que evitan una fuerte tempestad de rayos, malos vientos y enfermedades, para lo que proceden a que-

(*) Melville J. Herskovits—**El Hombre y sus Obras**— México, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, Primera Edición en Español, 1952.

mar las hojas de los ramos en la llama de una cera bendita y rezan una oración especial: "La magnífica".

De aquellas palmas que no fueron perfectamente bien determinadas con relación a su significado y que constan en las figuras X, XI, XVI, XVII, XVIII y XXI, de las páginas 33 y 35 del estudio sobre el folklore de Licán y Sicalpa, bien puede reconocerse al instante como cañas de maíz, nada difícil de representarlas tomándose en cuenta el carácter agrícola de la zona, que influye en el ánimo del tejedor de realizar algo que encuentra en la naturaleza y de cubrir en su intimidad una necesidad. Es así cómo de las palmas que se elaboran sólo con hojas se han registrado: canastas, anillos, brazaletes o pulseras, faroles, pitos, estrellas, lazos y cruces; formas, que no está por demás manifestar, se caracterizan por la uniformidad de superficies y mazas, manifestación de virtualidad manual y técnica de quien las ejecuta.

Música y canciones

Con respecto al espíritu humanístico de la música y letra de los pocos y espontáneos "danzantes" escuchados en compases 6/8, grabados **in-loco** y realizada en gabinete su notación musical, por el experto respectivo, me parece igualmente sugestionada indirectamente por la cultura hispánica.

La sencilla letra de una de las tantas canciones registradas nos da la idea de brotes nostálgicos por acontecimientos reales; recuerdan, por ejemplo, de un joven que fue llevado a una prisión y desde allí compuso una canción que ha llegado a ser una de las más populares. No recuerdan, esto sí, su nombre ni cuándo aconteció.

Por su significado definido, me permito citarla; dice así:

"A dónde, cansados pies,
llevas mi cuerpo rendido,
a una prisión, tal vez,
o a la tierra del olvido".

Y esta otra, que trata de encontrar una liberación en lo desconocido:

"Corazón despedazado
camino a la tumba va,
traiciones y sufrimientos
ya nunca los sufrirá".

Calendario de fiestas

Con respecto al Calendario de Fiestas, se registró, de igual manera, en la monografía de Licán, a más de la de Ramos, otras tantas que se manifiestan con todo género de características.

De entre las principales se cita la de los "Ingapallas o Huamingas" que lo celebran el 29 de junio, día de San Pedro.

Los Ingapallas son dos niños indios, varón y mujer, que bajan al pueblo, transportados en una anda, desde el cerro adoratorio de Itzabug, que fue el asentamiento del Señorío de los Conlicandos.

Los Huamingas son personajes que resguardan a los niños Ingapallas, reforzados por "sachas", monos, diablos, perros y payasos.

Como uno de los personajes interesantes citemos al "sacha" y veamos qué es lo que nos dice la monografía, brevemente: "El sacha, como enmascarado en la festividad de San Pedro, tiene también una configuración mitológica. Como tal, recibe el nombre de sacha-runá, y se lo considera un animal de selva, de dos caras, que camina en toda dirección. Vive en cuevas y sale solamente por la noche. Grita para causar susto, pero no puede hablar. Mata a su víctima abrazándola y torciéndole el pescuezo. La manera de defenderse de él es llevar una candela al frente, o mechones, o un leño encendidos".

He llegado al final de mis someras consideraciones, pero faltan muchísimos rasgos no menos importantes y que deben ser, a su debido tiempo, estudiados.

Deseo dejar expresa constancia del agradecimiento del grupo de investigadores de campo, al Profesor Paulo de Carvalho-Neto, Asesor y Director del grupo, por su abnegada y desinteresada acción en procura de prepararnos en una disciplina científica, en la cual es uno de sus Maestros. De igual manera en lo que se relaciona al Dr. Antonio Santana y Profesor Darío Guevara, quienes nos han entregado toda su experiencia y conocimientos.

VII

CALENDARIO ACTUAL DE LAS FIESTAS DEL FOLKLORE ECUATORIANO

ELVIA DE TEJADA

1) **Presentación del Calendario**

Habiéndose iniciado el Curso sobre el estudio de la Ciencia del Folklore bajo la asesoría y dirección del investigador, Profesor Paulo de Carvalho-Neto, y organizado por el Instituto Ecuatoriano de Folklore adscrito a la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y al estar avanzado el conocimiento de su teoría de acuerdo al programa elaborado por nuestro Asesor, nos encontramos en las circunstancias de llevar a la práctica las teorías previamente aprendidas para ser aplicadas en la investigación de campo. Para ello fue necesario conocer su contenido y tomar como guía el **Calendario de Fiestas del Folklore Ecuatoriano**, obra en preparación y que se publicará más luego como demostración de la riqueza temática del folklore de nuestro país.

Con esta oportunidad se nos fue presentado al grupo de investigadores del Instituto, en la sesión del 9 de Abril

de 1962, con el objeto de dar principio al estudio de investigación de campo. En el mencionado Calendario pudimos estudiar la ordenación cronológica, geográfica, descriptiva y documental de las Fiestas Folklóricas que se efectúan en las diferentes áreas del territorio nacional. Ha sido elaborado con originalidad en cumplimiento de las "Recomendaciones" aprobadas en la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, que dice: "Plantear y ejecutar el levantamiento de un Calendario Folklórico Ecuatoriano, que sirva de guía geográfica y temporal de las investigaciones por hacerse."

2) Su Clasificación

Adentrado como está el autor de este Calendario en el conocimiento de los hechos folklóricos, mediante estudios bibliográficos y de campo, no se hace difícil para nosotros comprender que la sutileza de sus observaciones estén planteadas con acierto y veracidad.

Este Calendario está estructurado en dos partes. La Primera se refiere a las Fiestas Periódicas, es decir, a aquellas que se realizan en un tiempo determinado y que el pueblo las vuelve a celebrar sin alteración de fecha. En la Segunda Parte presenta las Fiestas Esporádicas, es decir, las que tienen un carácter ocasional, sin que su celebración esté vinculada o sujeta a fecha determinada. En muchos casos estas manifestaciones se realizan como consecuencia de inadvertidos hechos que se operan en la vida de los pueblos.

3) Consideración de las áreas

Al analizar el Calendario Actual de Fiestas, en su informe preliminar, su autor anota que se encuentra incompleto, puesto que pertenece a una obra en preparación. Sin embargo he podido encontrar registrados los doce meses del año con abundantes fechas correspondientes a fiestas que

se celebran actualmente. En orden cronológico éstas son las siguientes: Enero, cinco áreas; Febrero, dos áreas; Marzo, cuatro áreas; Abril, tres; Mayo, una; Junio, veinte y tres; Julio, una; Agosto, tres; Setiembre, dos; Octubre, ninguna; Noviembre, una; y Diciembre, dieciséis.

En los meses de Junio y Diciembre, las fiestas se generalizan con el mismo tema: San Juan, San Pedro y San Pablo y las de Navidad en el último mes.

En su Segunda Parte se encuentran registradas cuatro fiestas esporádicas que se desarrollan en distintas áreas con los temas: Cosechas, Casamientos y Funerales.

En suma, el registro de estas áreas arroja el número de sesenta y cinco, comprendidas en una buena parte del territorio nacional.

4) **Catalogación de Temas**

Los rasgos folklóricos que ocurren en cada fiesta dependen unos de otros, por los nexos establecidos mediante la tradición, ya religiosa como social, pero con un denominador común en el desarrollo de la cultura popular, cuyas características se diferencian por las condiciones geográficas y étnicas.

Con el propósito de ofrecer a la culta audiencia una versión clara de la exuberante temática comprendida dentro de las áreas, he elaborado el desglosamiento de estos rasgos en fichas catalogadas en orden alfabético, totalmente extraídas del Calendario. Todas éstas suman en número de doscientas treinta.

De estas fichas voy a dar una pequeña muestra:

ACOMPAÑANTES

Machachi, Junio 21, CORPUS.

Guamote, Junio 24, SAN JUAN.

ALBAZO

Checa, Mayo 3, SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA.

, Cayambe, Junio 29, SAN PEDRO.

Chaupicruz, Diciembre 8, FIESTA DE LA CRUZ.
Pelileo, fecha a ser registrada, CANTONIZACION.
Pomasquí, Junio 29, SAN PEDRO.

BANDERA

Gatazo Grande, Enero 6, REYES.
San José de Chimbo, Marzo, día móvil, MIERCOLES DE
CENIZA.
Guamote, Junio 24, SAN JUAN.
Latacunga, Setiembre 24, VIRGEN DE LAS MERCE-
DES.
Pelileo, fecha a ser registrada, CANTONIZACION.
Otavalo y San Pablo, Agosto 25, SAN LUIS.
Sangolquí, Diciembre 23-26, NAVIDAD.

BUSCAPIES

Checa, Mayo 3, SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA.

CAMARI

Achupallas, Junio 21, CORPUS CRISTI.

CHICHA JORA

Pomasquí, Junio, CORPUS.

DANZANTE

Ambato, Junio 21, CORPUS.
Machachi, Junio 21, CORPUS.
Ambato, Junio, OCTAVAS.

DIABLO HUMAS

Cayambe, Junio 29, SAN PEDRO.

JOCHAS

Pilahuín, CASAMIENTO.

Este abundante fichero temático queda en el Instituto, como documentación, para quienes se interesen por su estudio.

5) Uso que tuvo este Calendario en la investigación de Licán y Sicalpa

El Calendario puesto a nuestra consideración fue una positiva guía para la primera investigación de campo efec-

tuada el 14 y 15 de Abril de 1962. Del estudio analizado en gabinete por el equipo de investigadores, surgió la decisión de concretar el área para la excursión, habiéndose llegado a este acuerdo por condición de la proximidad de la fiesta.

De esta manera se dio uso al Calendario en la mentada investigación, eligiéndose mes, fecha, tema y rasgos, los mismos que se estructuraron en el correspondiente cuestionario en la forma siguiente:

Mes de Abril: Primer Domingo de Semana Santa.

Area: Licán.

Fiesta: Ramos.

Rasgos: Chicha, Enmascarados, Frioneras, Guarapo, Hatun Haya, Licor, Palma de Ramos, Prioste, Velas, Vísperas.

Anotando los rasgos por cada uno de los investigadores en las fichas de excursión, se precisó el cuestionario para la investigación.

En el lugar de trabajo se procedió al reconocimiento del área, en donde el equipo pudo comprobar que los rasgos anotados en el Calendario eran verídicos en lo que se refiere a los siguientes: Chicha, Licor, Palma de Ramos, Prioste, Velas y Vísperas.

En dicho reconocimiento el equipo también pudo comprobar la no existencia de algunos rasgos consignados por el Calendario, como Frioneras, Enmascarados, Hatun Haya y Guarapo. Entre paréntesis, debo anotar que el Calendario en cuestión fue presentado por su autor con todas las salvedades que corresponden a un informe preliminar.

Así, la investigación de campo efectuada el 14 y 15 de Abril de 1962 tuvo como resultado la obra publicada con el nombre **FOLKLORE DE LICAN Y SICALPA.**

6) Su uso para la investigación de Imbabura

La segunda investigación de campo realizada por el grupo de investigadores en los días 25 y 26 de Junio de

1962, en igual forma que la primera, tomó como guía el Calendario Actual de Fiestas, para la elección de tema, ubicación del área y anotación de rasgos a ser investigados. Se eligió el mes de Junio con la fiesta de San Juan en Otavalo. Fue necesario integrar al Folklore de Imbabura la fiesta de la Octava de Corpus en San Antonio de Ibarra, incorporando a ella todos los rasgos registrados en el lugar y todos aquellos anotados en el Calendario, tales como: Anacos, Bailes por San Juan, Banda Mocha, Bombo, Castillos, Cintas, Cornetas, Chicha, Chivo, Cholas, Chuma, Enmascarados, Guitarra, Ollas Encantadas, Sacada del Gallo, Tambor, Trago y Zamarro.

Este abundante número de rasgos consignados dieron origen a un rico y extenso material para los investigadores. Las descripciones, dibujos, grabaciones y fotografías sobre cada uno de ellos es de valor incalculable para el Folklore Ecuatoriano.

7) **Factores positivos que representa el Calendario**

La elaboración de este Calendario y su oportuna presentación significó para el Instituto un aporte positivo en la orientación científica del trabajo efectuado, llenando así un vacío, el que ahora cubierto es un camino anchamente abierto para los estudiosos del Folklore. Estimamos de veras que es un primer ensayo en su género y por lo tanto es un ejemplo que estimula nuestro deber para seguir ampliándolo.

8) **Conclusiones: Lo que se debe hacer para ampliarlo**

Y ahora para dar como concluido este informe sobre tan importante aspecto del Folklore Ecuatoriano, me voy a permitir dar una sugerencia para que el Calendario Actual de las Fiestas del Folklore sea ampliado: Recomendar a los estudiosos del Folklore que cumplan los planteamientos de carácter general de nuestras Mesas Redondas; que los cum-

plan con responsabilidad y amor a la ciencia. Estoy segura de que en nuestros colegas se encuentra este afán ya objetivizado de ir adelante, con propósitos cada día más ambiciosos, para entregar a la posteridad una ruta más clara y segura en el destino del Folklore Ecuatoriano.

Concretando esta sugerencia, pongo a la consideración de esta Mesa Redonda se recomiende al Instituto se elaboren específicos cuestionarios para ser enviados a los Maestros, con anexos de correspondientes instrucciones acerca de las finalidades científicas de los propósitos en mención. Estos cuestionarios pueden ser enviados por intermedio de las Direcciones Provinciales de Educación a diferentes áreas del territorio nacional.

Creo con gran optimismo que los Maestros acogerán este encargo con interés y entusiasmo, ayudando de esta manera a la ampliación del Calendario.



SOCIEDAD ECUATORIANA DE FOLKLORE

JORGE GONZALEZ MORENO

1) Introducción

El hombre es mito y realidad y si bien pretende vivir en el presente es sólo producto del pasado que se proyecta hacia el futuro. Sobre sus hombros o mejor, en cada fibra de su cuerpo y de su espíritu está cuánto la humanidad ha creado o transformado, pero visto tras del velo gris del tiempo, con el color de su fantasía y el sabor de sus anhelos, trancos muchas veces, más por ese mismo proceso síquico de deseos insatisfechos pretende hallar en el pasado lo que él no es capaz de realizar en el presente o lo que aspira en un mañana.

El hombre en cada minuto vivido quita o agrega algo a lo sembrado por la humanidad a su paso. En el campo de

sus vivencias se yerguen sus tradiciones, sus leyendas y sus costumbres, a través de las formas del arte, con el sabor de su música, con las galas de su poesía. Hace no mucho esa epopeya llegaba hasta nosotros por el relato verbal de padres a hijos, de generación en generación y desde hace muy poco por esos signos milagrosos que pretenden burlarse del tiempo y que hoy llamamos lenguaje escrito. No cabe duda que "lo escrito es y lo escrito está", pero no siempre los hechos consignados en ese lenguaje fueron o se realizaron. La relatividad de los documentos es, en cierto, modo igual a la relatividad de la tradición.

El hombre sueña y crea y en sus creaciones pretende perpetuar sus sueños y con ello eternizarse. Como ser individual, como ente biológico nace, crece y muere, es decir, desaparece, más por su obra se vuelve perdurable, se eterniza como especie y va agregando nuevas páginas al libro de su vida. Por esto definimos a la historia como la autobiografía del hombre y para el hombre. Y conocemos que cuando somos los autores de nuestra biografía, algunas facetas de la existencia trataremos de ocultarlas y otras de transformarlas en forma superlativa, y al actuar de esta singular, pero normal manera, creamos nuestra propia historia, dando origen a una nueva obra. Y mañana nuestros hijos mirarán los hechos a través de ese cristal.

Este modo de afrontar la vida, hace que todo lo que tenga sabor a pueblo, sabor de masas populares, sabor de cholos, indios o montubios, no esté bien para muchos, es decir, no debe ser exaltado sino por el contrario, rechazado, si no es posible ocultarlo u olvidarlo. Cómo no va a estar bien que nos preocupemos de lo que hace el indio o el montubio, de cómo ellos viven, de sus fiestas, de su coreografía, de su música o sus canciones, de sus vestuarios, alimentos, etc. No, eso para ellos no está bien. Al indio o al montubio debe cortárseles sus cabellos y vestirlos como al blanco, al que debe copiar su forma de vida, y luego obligarle a tomar whisky y a bailar o a cantar rock and roll o

twist. Si ésta no es una verdad podemos preguntar al respecto, a ciertos técnicos de la Misión Andina, del Punto IV o a muchos "redentores" de nuestra trágica realidad social.

Cuando se habla de Folklore, esa palabra rara, y se trata de estudiar lo que el pueblo hace y cómo el pueblo vive, lo que el pueblo hizo y cómo el pueblo ha vivido, muchas gentes se asustan. Consideran que es labor inútil, que tales asuntos no deben ser materia de preocupación alguna y menos aún de investigación científica. Cuando más aceptan que sea pretexto "de turismo o de turistas" o instrumento para sacar algunos dólares a gringos incautos. Y lo grave del problema, es que la mayoría del pueblo acepta esta forma de pensar y esta posición frente al folklore.

2) **La Sociedad Ecuatoriana de Folklore y sus relaciones con el Instituto Ecuatoriano de Folklore**

Seguramente ustedes van a preguntarme por qué tales disgresiones. ¿Qué tienen que ver estas palabras previas con el tema a tratarse? Pues bien, porque considero que la Ciencia que no llega al pueblo no tiene objeto. La cultura que no llega al pueblo y él no la considera su patrimonio, no es cultura. Y cualquier entidad cuya labor, por importante que sea, la realiza únicamente para un reducido grupo, no cumple esta función social de la cultura.

Respetando la opinión de los demás, considero que el Instituto Ecuatoriano del Folklore, cuya trascendental obra y claros objetivos son innegables, no estará en la posibilidad de hacer labor científica y cultural QUE LLEGUE AL PUEBLO. En cambio, esta función podrá cumplir la Sociedad Ecuatoriana de Folklore.

Planteemos más claramente el problema. Actualmente existen dos organismos: El Instituto Ecuatoriano de Folklore y la Sociedad Ecuatoriana de Folklore.

Del primero tuvimos una amplia y clara información en la documentada y magnífica intervención del señor Leo-

nardo Tejada. Por ese informe conocimos el origen y la historia del Instituto y sobre todo, sus fines y sus medios.

Hoy trataré de explicar algo sobre la Sociedad Ecuatoriana de Folklore y luego sobre si conviene o no que existan ambas entidades, o si sería mejor que la segunda desaparezca, como es la opinión de algunos dilectos miembros de esta Mesa Redonda y verdaderas autoridades en folklore.

Debo declarar que no soy un folklorólogo, y ni siquiera un folklorista. Aspiro a conocer los problemas sociológicos; me interesa la antropología social y como parte de esta disciplina algo debo saber del folklore, siquiera en forma elemental o somera. La existencia es tan corta y tan dura que no siempre tenemos ni tiempo ni capacidad para conocer o dominarlo todo, así exista de nuestra parte un permanente anhelo de superación y singular interés por alguna disciplina.

Entrando al tema, consignemos que la partida de nacimiento formal de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore es anterior a la del Instituto.

Como una de las más importantes resoluciones de la Primera Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore, con fecha 17 de Noviembre de 1960, al terminar las labores de la histórica reunión, se constituyó en esta Capital la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, conocida también con las siglas SEF, y miembros fundadores fuimos los integrantes de dicha primera mesa: Profesor Paulo de Carvalho-Neto, Dr. Antonio Santiana, Profesor Darío Guevara, Sr. Juan Pablo Muñoz, Monseñor Silvio Luis Haro, Profesor Justino Cornejo, Sr. Humberto Toscano, Dr. Galo René Pérez y el que habla.

En ese entonces cruzamos algunas ideas sobre lo que debía ser la Entidad, sus fines, su funcionamiento, los núcleos provinciales, etc. Mas, todo cuanto se expuso ni siquiera quedó consignado en el papel y la Entidad tuvo existencia únicamente en la resolución escrita, y en las frecuentes menciones que se hacen en las resoluciones y recomendaciones de dicha Primera Mesa. Terminada la

reunión no se volvió a hablar sobre ello, no se convocó a nuevas reuniones, no se redactó el proyecto de estatuto. En resumen, la Entidad no adquirió personalidad jurídica; sin embargo, quienes tuvimos esta inquietud y nos consideramos fundadores teóricos de la Entidad, creemos que es necesaria su existencia. En otras palabras, lo resuelto por la Primera Mesa Redonda debe cumplirse y es nuestra obligación hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para ello.

Al mes de esta iniciativa, es decir el 17 de Diciembre de 1960, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, segura de sus nobles y altruistas finalidades, de la labor científica y cultural que viene realizando y acogiendo la iniciativa de la Primera Mesa Redonda, crea el Instituto Nacional de Folklore, como organismo especializado y como dependencia de esa Institución. Conste que digo como "Dependencia", no como apéndices, porque como dependencia consta en el Artículo Primero del Reglamento de su creación.

En el Artículo Tercero, se consignan los fines del Instituto y en el Cuarto los medios. Permítidme que dada su importancia, y porque la mayoría de ellos servirán de base para las actividades de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, hoy los vuelva a repetir:

..... (*)

He dicho que los fines y medios de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore son similares a los anteriormente consignados. Sobre esta base, es decir, sobre la similitud de fines y medios, surge la pregunta sobre si es o no conveniente de que existan ambas entidades. Mi opinión es clara. Considero que la existencia de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, no sólo es conveniente sino necesaria para la disciplina misma, y su difusión y para la cultura ecuatoriana.

En muchos de los fines y medios ambas entidades van a coincidir. Sobre todo ambas tienen un objetivo funda-

(*) **Nota del Editor:** Léanse dichas Finalidades del Instituto Ecuatoriano de Folklore en el informe anterior, de Leonardo Tejada.

mental: "proteger y restaurar el folklore ecuatoriano aprovechable, y perseguir y aniquilar el desechable, dentro de las normas científicas establecidas por el folklore educacional", pero con criterio nacional y esencialmente democrático.

Sin embargo, hay algo que debemos dejar claramente establecido: el Instituto Ecuatoriano del Folklore, como dependencia de la Casa de la Cultura, será simplemente un centro de investigación científica, de gran importancia internacional, pero de muy reducidas proyecciones nacionales y populares. El Instituto interesará a las pocas personas que en el país conocen la grande y trascendental labor que realiza la Casa de la Cultura; pero el pueblo, el hombre común, es decir la mayoría de nosotros, seguiremos ignorando los nobles fines del Instituto y por tanto, éstos, mirados desde cierto ángulo, quedarán simplemente escritos en el papel. Ante esta realidad será difícil que pueda cumplir, por ejemplo, las finalidades consignadas en los literales a), c) e), g), etc., del Artículo Tercero del Reglamento.

La Sociedad Ecuatoriana de Folklore, con ese espíritu que nos ha guiado en la Primera y Segunda Mesas Redondas, además de estar en capacidad similar a la del Instituto, para realizar los fines consignados en el Artículo Tercero, podría cumplir los siguientes:

1) Llegar directamente al hombre común; es decir, al pueblo y hacer labor científica y cultural, esencialmente popular;

2) Interesar a todos los sectores a realizar estudios folklóricos ya sea individualmente o en grupos, y estimular en todos los niveles culturales, económicos y étnicos por esta clase de estudios y aspectos;

3) Analizar en forma democrática cualquier problema, sin que constituya una entidad cerrada y exclusiva. Las intervenciones serían amplias y se podrá conocer los diferentes puntos de vista, incluso de aquellos que son profanos

en la materia, pero que sin embargo no dejan de tener importancia para el hombre de ciencia;

4) Será más probable encontrar en el seno de la Sociedad a toda clase de personas que se interesen por el folklore, liberándose de prejuicios, dogmas o cualquier idea preconcebida. Respetaremos al maestro, pero sin considerar una verdad indiscutible lo que el maestro ha dicho. En consecuencia, nuestra Entidad podría estimular la participación de todos, despertar interés en cualquier circunstancia y nivel, para que la savia nuestra esté siempre robusteciendo el estudio del Folklore;

5) Además, y eso es muy importante, PODRIAMOS HACER FOLKLORE.

No olvidemos que el hombre actual debe realizar una obra lo suficientemente amplia y sólida que sea un digno legado para las generaciones futuras.

6) La Sociedad estará en condiciones de crear y hacer folkloristas. El Instituto seguramente logrará hacer folklorólogos. Nosotros estudiaremos someramente los aspectos del folklore, impulsados por nuestro amor a ello. Del Instituto saldrán verdaderos científicos y tratadistas de la materia. Los sabios del folklore. Nosotros, los de la Sociedad seremos muy poco o casi nada sabios, pero con mucho entusiasmo y dinamismo.

Permitidme que haga algunas comparaciones objetivas. El sociólogo es así.

Es muy importante, por ejemplo, que exista un Instituto de Investigaciones Agropecuarias o un Departamento de este género, adscrito a cualquier Ministerio, mas esto no prohíbe que los agricultores y ganaderos se asocien y cumplan fines similares a los del Instituto o Departamento Ministerial. No dudamos que el agrónomo, por ejemplo, en muchos aspectos conocerá más que el rústico agricultor. Pero esto no les prohíbe reunirse y que todos, en forma paralela o independiente, trabajen para el bien común, y que incluso colaboren estrechamente.

El folklorólogo podrá recoger las mieses folklóricas que se encuentran en el campo de la vida de los pueblos. Su labor es trascendental, mas considero que tiene similar importancia el sembrar y cultivar las manifestaciones folklóricas y esta labor realizarla con honor, amplitud y con diáfano espíritu social, aunque con menos y no muy clara orientación científica.

El Instituto es una entidad esencialmente científica. La Sociedad será una entidad humana y abierta, pero con finalidades también científicas y culturales. El primero desde arriba mirará hacia abajo. La segunda desde abajo mirará hacia arriba. El primero será principalmente una directiva de hombres capaces y responsables, la otra será base con diferentes directivas. El pueblo que se interesa por su propio patrimonio y que quiere conservarlo y superarlo. Por su puesto los miembros del Instituto podrían ser o convertirse en los dirigentes, conductores o asesores de la Sociedad.

El argumento principal que he conocido es que actualmente somos muy pocos quienes nos interesamos por el Folklore y que esos pocos debemos estar en una sola Entidad; pero ésta es una razón más para que exista la Sociedad, de ella saldrán los futuros miembros integrantes del Instituto. Diríamos, suministrará la materia prima. El Instituto los modelará dándoles una sólida preparación científica y, a su vez, éstos volverán hacia el seno de la Sociedad, para orientarla y conducirla mejor.

3) Conclusiones

Estos son algunos de los aspectos que he querido exponer en esta Mesa Redonda. Con ello no pretendo imponer puntos de vista. Por el contrario, anhele que tan importante problema sea discutido con serenidad y altura en la forma más imparcial posible y luego democrática, pero que, concienzudamente, se resuelva lo que sea conveniente, no sólo para la ciencia, sino y sobre todo para la cultura y el pueblo ecuatoriano.

Antes de terminar, os ruego acoger algunas sugerencias que pueden servir de base para conclusiones de esta Mesa Redonda. Estas son:

1) Que se considere conveniente y necesario la existencia tanto del Instituto como de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, que deben trabajar conjuntamente y prestarse mutua ayuda;

2) Felicitar a la Casa de la Cultura por haber creado el Instituto Ecuatoriano de Folklore y por la importante obra que el mencionado organismo viene realizando;

3) Hacer votos porque el Instituto Ecuatoriano de Folklore continúe la obra ya iniciada con la misma seriedad, responsabilidad, entusiasmo y dinamismo hasta aquí demostrados. Para el efecto, pedimos no solamente a la Casa de la Cultura, sino también al Ministerio de Educación Pública, a las Universidades del país y a todos los demás organismos y entidades, presten el más amplio y decidido apoyo;

4) Por ser necesaria la existencia de la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, que laborará coordinada y paralelamente con el Instituto, se realice gestiones inmediatas a fin de que tenga existencia efectiva. Para el efecto se nombrará una comisión que elabore su Estatuto, a fin de que adquiera personería jurídica. Esta misma comisión realizará una gira por las principales ciudades del país a formar núcleos provinciales de la Sociedad.

Dejo así cumplido el encargo de la comisión organizadora, de acuerdo con mis modestas posibilidades y recursos. El hombre como individuo no cuenta. Sus pensamientos y su obra es lo trascendental. Cada uno de nosotros trataremos de poner un granito de arena en la cultura de nuestro pueblo, y sobre todo, dejemos claramente definido nuestro pensamiento. A la final, el hombre como símbolo y especie será el soberano de sí mismo y de la naturaleza y el dueño consciente de su pasado, presente y futuro.

RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE LA SEGUNDA MESA REDONDA ECUATORIANA DE FOLKLORE

(Plan de actividades para el período 23.V.1963—23.V.1965)

Resoluciones:

- 1º—Sugerir al Instituto Ecuatoriano de Folklore, la organización y ejecución de la Primera Semana de Folklore, o como se la quiera llamar, en la fecha que parezca más conveniente durante el año de 1964.
- 2º-a) -Que se editen en libros cuando sea posible las Actas de la Segunda Mesa Redonda, trabajos y conclusiones;
- b) -Que se encargue al Instituto Ecuatoriano de Folklore, la preparación de los originales de dicho volumen para su publicación.
- 3º—Que se edite la Revista Ecuatoriana de Folklore lo antes posible, como Órgano del Instituto.
- 4º—Que se haga realidad el Proyecto del Museo Ecuatoriano de Folklore, aprobado por la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.

Recomendaciones:

- 1º—Que se caractericen siempre las Mesas Redondas Ecuatorianas de Folklore del Grupo América, por trazar derroteros bienales de acción de los movimientos folklóricos del país.
- 2º—Que las Semanas de Folklore, a su vez, se caractericen por la presentación de trabajos de investigación de campo y de Folklore General.
- 3º—Que se difundan por todos los medios al alcance, Pren-

sa, Radio, etc., las resoluciones, recomendaciones y acuerdos de la Segunda M.R.E.F.

- 4º—Recomendar al Instituto Ecuatoriano de Folklore realice gestiones ante la Casa de la Cultura y Poderes Públicos, para poder hacer realidad la formación del Museo Ecuatoriano de Folklore.
- 5º—Urgir al Instituto Ecuatoriano de Folklore la pronta publicación del Informe sobre el segundo viaje de investigación del Instituto.
- 6º—Que el Instituto Ecuatoriano de Folklore reestructure su reglamento y lo ponga a consideración de la Casa de la Cultura lo antes posible, para su aprobación.
- 7º—Solicitar a la Casa de la Cultura que se haga efectiva la asignación presupuestaria dada al Instituto Ecuatoriano de Folklore, para que éste cumpla sus fines.
- 8º—Que se conserve nominalmente la Sociedad Ecuatoriana de Folklore, hasta cuando las circunstancias permitan su existencia real.
- 9º—Recomendar al Instituto Ecuatoriano de Folklore la continuación de la encuesta e investigaciones necesarias para ampliar la elaboración del Calendario Folklórico Ecuatoriano.
- 10º—Que el Instituto Ecuatoriano de Folklore vele por el buen uso del término "Folklore".
- 11º—Solicitar a la Casa de la Cultura que ponga en vigencia la Ley de defensa del patrimonio artístico folklórico y arqueológico nacional.
- 12º—Que el Instituto Ecuatoriano de Folklore recomiende a las entidades de asistencia técnica, que operan en el país, la conveniencia de asesorarse del Instituto, para la elaboración de los planes de trabajo que traten sobre las actividades folklóricas del país.

Acuerdos:

- 1º—Agradecer al Grupo América por la realización de la Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore.

- 2º—Consignar un voto de aplauso al Dr. Antonio Santiana, Presidente de esta Segunda Mesa Redonda, por el acierto con que ha preparado y dirigido estas sesiones.
- 3º—Expresar al Maestro folklorólogo e investigador, Profesor Paulo de Carvalho-Neto, su gratitud por la gran obra realizada en el Ecuador, para la promoción del Folklore Científico y para la formación de investigadores nacionales.
- 4º—Felicitar a la Casa de la Cultura por la creación del Instituto Ecuatoriano de Folklore.
- 5º—Dar un voto de aplauso al Instituto por la labor realizada.

X

ORDEN DE LAS SESIONES

Sesión del 23 de mayo de 1963.—La preside el Dr. Antonio Santiana y lee el discurso que consta en el primer capítulo de este Informe. Luego se lleva a cabo la intervención del Sr. Tejada, que consta también en este Informe.

Sesión del 24 de mayo de 1963.—La preside el Dr. Antonio Santiana y lee su informe el Prof. Darío Guevara.

Sesión del 24 de mayo (segunda del mismo día). Lee su informe el Sr. Napoleón Cisneros.

Sesión del 25 de mayo.—Lee su Informe el Dr. Jorge González Moreno. Después de discutido este informe, se redactan las Resoluciones, Recomendaciones y Acuerdos de la 2ª Mesa Redonda. Finalmente, el Dr. Santiana levanta la sesión con las siguientes palabras: "Esta Mesa Redonda ha sido una muestra hermosa de amistad cordial. Nos place consignar que en el plazo que media entre las dos primeras, hay una etapa de trabajo científico, de actividad de grupo, fecunda manera de investigar el Folklore ecuatoriano. Antes se había desenvuelto la etapa literaria, digna por cierto de

elogio. Sus autores consagraron los rasgos folklóricos más sobresalientes de la vida de nuestro pueblo. Ahora, en una nueva época cuyo advenimiento celebramos, nos cabe la responsabilidad de consagrarlos en forma científica. Ni el Profesor Guevara ni yo, solos, habríamos podido lograr en nuestra acción individual lo que Carvalho, promotor del nuevo movimiento, ha asegurado. Desgraciadamente, llegará el día en que él deba alejarse. Llegará el momento de crisis, que necesariamente hemos de afrontar. Entonces tendremos toda la responsabilidad de mantener vivo y actuante el Instituto. Y es éste un deber inexcusable. Toda obra culmina venciendo dificultades. Habrá momentos de desasosiego, pero solamente la unión y cordialidad de los miembros del Instituto, su aplicación al ideal, podrán vencer cualquier obstáculo. Ahora todos trabajan con amor. Llegará un día en que nuestro Instituto, por la obra realizada, adquiera notoriedad internacional; llegará el día de la consagración: trabajemos por ello".

El Profesor Guevara se adhiere a las palabras del Dr. Santiana. Agradece profundamente la guía del Profesor Carvalho-Neto, que ha venido a realizar una obra definitiva dentro del folklore ecuatoriano. Dice: "Nosotros que hemos amado esta Ciencia con sinceridad y sin egoísmo, hemos realizado trabajos, pero éramos soñadores; hoy, con base firme en lo que se ha hecho, me siento verdaderamente emocionado. Creo que todos estamos seguros de que el Instituto vivirá y seguirá en sus labores, ya que cuenta con hombres llenos de emoción y amor a esta Ciencia maravillosa. Las 2 Mesas Redondas han contado con dos hombres extraordinarios, el Profesor Carvalho-Neto y el Dr. Santiana, que simbolizan, a su vez, Ejecución y Espíritu".

Se levanta la sesión a las 8 p.m.

INFORME SOBRE ESTUDIOS ETNOGRAFICOS REALIZADOS ACTUALMENTE EN EL ECUADOR

PRESENTADO AL XXXVI CONGRESO
INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

Por
ANTONIO SANTIANA

NOTA DEL EDITOR

Por considerarlo de interés, nos permitimos reproducir el Informe presentado por el autor al XXXVI Congreso de Americanistas.

El Ecuador, visto en su aspecto humano, ha suscitado siempre el interés de viajeros e investigadores cuya atención se dedicó preferentemente al indio. Me limitaré sólo a mencionar los trabajos de Federico González Suárez, Paul Rivet y Jacinto Jijón y Caamaño sobre los indios del altiplano; los de Santiago Basurco y S.A. Barrett sobre los Cayapas; los

de R. Verneau, Paul Rivet y von Hagen referentes a los Colorados; los de Rafael Karsten y Matthew W. Stirling dedicados a los Jívaros; los de Günter Tessmann entre los Quijos y los de Henri Beuchat y Paul Rivet acerca de la familia lingüística Záparo.

Por lo que hay de fundamental en el contenido de tales trabajos, así como la época, ya un poco lejana, en que fueron hechos, podemos considerarlos clásicos. En comparación con el esfuerzo que los mismos representan, podríamos quizá añadir que la actividad científica de nuestros días se caracteriza por un declinar. Faltan en nuestro país la iniciativa y actividad institucionales, escasean la iniciativa y el esfuerzo personal. El tema del indio, tratado con fines de exclusivo conocimiento científico, apenas consta en el programa de nuestras universidades. Debo hacer constar, sin embargo, que en tanto algunas materias están siendo tratadas mediante la investigación sobre el terreno, como la Antropología Física gracias a los trabajos de Antonio Santiana; la Arqueología por los de Emilio Estrada, Carlos Zevallos Menéndez, María Angélica Carlucci, Francisco Huerta Rendón y Olaf Holm; la Lingüística por Aquiles Pérez, Telmo Paz y Miño y los investigadores del Instituto Lingüístico de Verano de la Universidad de Oklahoma —cuyos resultados ignoramos en el Ecuador—; el Folklore por los de Paulo Carvalho-Neto, Darío Guevara y Justino Cornejo, la etnografía de los aborígenes ecuatorianos ha caído casi en el olvido. Quizá los únicos trabajos realizados en los últimos años sean los de Francisco J. Beghin y Udo Oberem sobre los indios Cayapas de la Costa y los Quijos de la Amazonía.

En Antropología Social, aplicada a la población aborigen y mestiza, se ha hecho mucho más. Se destacan, entre otros, los trabajos de Pío Jaramillo Alvarado, Luis Monsalve Pozo, Aníbal Buitrón, Gonzalo Rubio Orbe, Víctor Gabriel Garcés.

Y aunque parezca paradójico, importa señalar que una abundante literatura de relato, matizado de aventuras y a

gusto del gran público, que hace del indio selvático su personaje principal, se ha extendido en los últimos años a través del Ecuador, América y Europa. A los Jívaros, que han estado hasta ahora en boga a causa de la originalidad de sus tsantsas, están sucediendo los Aushiris, llamados comúnmente Aucas, dada su celebridad belicosa.

Pero es necesario añadir que si bien el indio ecuatoriano ha sido olvidado por los etnólogos, es en cambio objeto de atención por parte de instituciones que trabajan con fines prácticos e inmediatos. Estas buscan el conocimiento de la vida del indio en cuanto se relaciona con su forma práctica y material, analizando a la vez sus generales condiciones socio-económicas y el impacto de las mismas en su alimentación, vivienda, vestido, trabajo, salario y costumbres. Al contrario de la investigación etnográfica, que fue en su mayor parte un producto de la iniciativa y esfuerzo individuales, la obra sacrificada del investigador, esta actividad es de naturaleza institucional y se realiza por la acción de entidades creadas a tal fin, como la Misión Andina, el Instituto Campesino, el Instituto de Colonización, o de agrupaciones esporádicas foráneas como la "Acción Amigo" o el "Cuerpo de Paz".

Lo que en el proceso que se desarrolla actualmente en el Ecuador hay de interés para los etnólogos es que todo, la industrialización del país, la apertura de vías de comunicación, la acelerada colonización de las regiones más apartadas, la reforma agraria, la nueva legislación del trabajo, la multiplicación de las escuelas primarias y la acción de militares, misioneros y colonizadores, promueve en el indio, en casi toda la extensión del país, una cadena de aculturaciones que afectan no sólo a su vida material sino también social y mental. Y el resultado último de tal estado de cosas será un dilatado mestizaje, en el doble aspecto biológico y cultural. Para demostrar la veracidad de esta afirmación, diré tan sólo que los Jívaros ya no cazan cabezas humanas ni las reducen al tamaño del puño; ahora fabrican con téc-

nicas modernas, simplistas y adulteradas y con finalidades comerciales coronas de plumas y utensilios, cerámicas, tambores, lanzas y escudos, acabados todos al sabor de los turistas. Que los Aucas, que sólo hace pocos años mataron a cinco misioneros americanos que se habían adentrado en sus dominios, aparecen en las últimas fotografías vestidos parcialmente y al estilo de los blancos y en amistosa camaradería con éstos. Que los Colorados cobran sus retratos; los Cayapas venden su mano de obra a los misioneros, y los Andinos recorren el país en vehículos motorizados y en frecuente trato comercial con la población blanca y mestiza.

Punto aparte merece el fenómeno de extinción, que desde hace algún tiempo afecta a tribus selváticas como las de los Colorados, Aushiris, Secoya, Siona, Cofán. Las cifras demográficas que les asigna el Instituto Lingüístico de Verano, para atenerme sólo a una última información, de 500, 50, 200 y 350, respectivamente, así lo evidencian. Los Cayapas, de acuerdo a nuestra propia observación, tampoco se elevan mucho sobre tales números. Los Quijos, los Jívaros y los indios de la Serranía están en cambio demográficamente estabilizados. Y a favor de la acelerada colonización de las regiones tropicales que ocupan, aumenta cada día el arrinconamiento de aquellas etnias que viven, cada vez más aisladas, en su último refugio de las selvas. Y la desaparición de las mismas, que ahora sobreviene a paso acelerado, no es sólo de naturaleza cultural, sino que afecta incluso una forma biológica y física, como muchas veces ocurrió a lo ancho y largo de América y como acaba de ocurrir en la Amazonía brasileña. Séanos permitido añadir que nosotros denunciarnos este hecho al III Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología, celebrado en Quito en 1955, como también en otros trabajos ("Panorama Ecuatoriano del Indio", 1952, Quito).

Tal fenómeno, la extinción, que afecta en estos momentos a tribus ecuatorianas como las señaladas, hace también víctimas en América a numerosas otras, como los Yá-

mana, Ona y Alakaluf de la Tierra del Fuego, para valerme de ejemplos ubicados sólo en los extremos del gran eje sudamericano. Bien podría merecer la atención no sólo de los indigenistas, sino también de los etnólogos y otros estudiosos del tema del indio. Por las razones expuestas, que someto a vuestra consideración, creo que lo que a la brevedad se impone es el estudio exhaustivo de los grupos humanos más afectados por este proceso.



INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE SERVIDUMBRE VIGENTES EN LAS HACIENDAS DEL ORIENTE ECUATORIANO *

Por
FRANCISCO JAVIER BEGHIN

I.—Epoca y Autor del presente estudio

El presente estudio fue realizado durante el mes de noviembre de 1961. El autor es el etnólogo Francisco Javier BEGHIN, miembro titular de la Sociedad de Americanistas de París, quien ha recorrido una gran parte de la Amazonía brasileña, del Oriente boliviano y del Oriente ecuatoriano.

II.—Situación Geográfica

La región estudiada abarca toda la orilla izquierda del Río Napo, desde Puerto Napo, situado a ocho kilómetros al

(*) NOTA DEL EDITOR

Este trabajo tuvo una edición del autor publicada en Quito, en 1963. Considerando la importancia del mismo, la Dirección de Humanitas resolvió presentar esta segunda edición, revisada y desarrollada por el propio autor. Sólo leves correcciones gramaticales fueron hechas, en la parte general del artículo, dejando en su forma auténtica los documentos originales.

Sur de Tena, hasta Nuevo-Rocafuerte, en la frontera con el Perú. Salvo en las dos extremidades de esta zona, toda la orilla derecha del Napo está dominada por los indios llamados AUCAS. El área principal de servidumbre está comprendida entre la confluencia del río Coca con el Napo y Nuevo-Rocafuerte. Una zona secundaria existe sobre el alto Napo, entre Puerto Napo y el sitio llamado Ahuano.

III.— Los Patronos y los Siervos

Cuando el viajero que está recorriendo el río Napo pregunta qué clase de gente vive en las chozas visibles de la orilla, la respuesta será muchas veces: **“es la gente de tal o cual patrono”**. Vamos a ver cuál es la **gente** y cuáles son los patronos.

A. Los Patronos

Desde una o más generaciones, unos **blancos** ecuatorianos han venido a instalarse sobre las tierras vírgenes de las soledades orientales, atraídos por el lucro, antes fabuloso, de la explotación del caucho. Durante las primeras décadas de este siglo, esas regiones eran mucho más pobladas. Personas de cierta edad recuerdan haber conocido decenas de establecimientos de comercio sobre las riberas del Napo, donde hoy no subsisten sino unos pocos. Como consecuencia del descalabro del caucho silvestre, la mayoría de las haciendas han desaparecido y actualmente no subsiste sino un pálido recuerdo de las actividades de antaño.

Esos patronos, señores y dueños absolutos de estas tierras lejanas, necesitaban una mano de obra abundante y ellos hallaron aquí a los indios llamados YUMBOS. Estos indígenas fueron reducidos a servidumbre en el año de 1961. Los principales **feudales** continúan aplicando condiciones de trabajos inhumanos hasta el día de hoy.

Zona de Puerto Napo hasta Ahuano (alto Río Napo).

En este sector, los Yumbos son empleados especialmente para lavar oro en los arenales y cascajos de las orillas del Napo y afluentes. La familia entera pasa los días manejando la batea, generalmente dentro del agua hasta medio cuerpo. Los principales patronos son:

Señora A. en Puerto Napo. Posee un número de familias indeterminado.

Señora E. S., hacienda Venecia. Posee unas veinte o treinta familias, tal vez más. Es absolutamente opuesta al establecimiento de una escuela para indígenas en su vecindad. Obligó a diez familias indígenas a abandonar, sin ninguna indemnización, sus hogares y terrenos cultivados, para mudarse a la orilla opuesta del Napo.

Zona comprendida entre Coca y Nuevo Rocafuerte

En este sector los Yumbos son generalmente peones de estancias domésticas y aptos para todos los trabajos, según la voluntad del dueño. Los principales patronos son:

La hacienda Mejía (sobre el río Payamino) ha sido comprada con sus 35 familias por la Misión Capuchina española. La Misión pagó las deudas de los indígenas que alcanzaban, en cifras redondas, a 35.000 sucres, y la mayoría de los antiguos siervos continuaron trabajando por cuenta de la hacienda, libremente, con un salario diario regular de 10 sucres con la comida y 14 sucres sin comida.

Sr. C. S. M., hacienda San Carlos. Posee 50 o 60 familias. No reciben ningún salario. Industria, destilería de aguardiente.

Sr. J. R., hacienda Primavera. Alrededor de 50 familias. Ningún salario. es el más **recio** de los patronos del Napo.

Sr. R., hacienda Providencia. Unas 8 familias.

Sres. L. y M. R., hacienda San Roque, de 7 a 8 familias.

Hacienda Izurieta, unas 8 familias.

Sr. S. G., de 25 a 30 familias.

Sr. J. B. C. P. (español). Hacienda Nueva Armenia, 70 familias.

Hacienda Florencia, de 7 a 8 familias.

Sr. R. U. (Río Tiputini), unas 10 familias.

Hay, además, otros pequeños patronos, de menor importancia. Naturalmente, los patronos no divulgan el número de siervos y estos no pueden revelar nada a un extranjero. En algunos casos, la mayor parte de las familias viven disimuladas en el interior de la propiedad. El indio es como una mercadería: puede ser comprado y vendido según el gusto del dueño. Pero los propios patronos, a veces, mueren endeudados, en la quiebra y la miseria, sin dejar ningún provecho a la región explotada.

B. Los Siervos

Origen: Los indios llamados Yumbos son de habla **Kechua**, y es probable que en tiempos muy remotos dos corrientes de migración bajaron de los Andes hacia las tierras orientales, ya por el desfiladero de Baños-Puyo hasta la cuenca del río Bobonaza; ya, sobretodo, por el paso de Papallacta-Baeza-Archidona-Tena hacia la cuenca del río Napo.

Número: El número total aproximado de los Yumbos alcanzaría unos 25.000 individuos, (según la revista América indígena, México, octubre de 1959). En el caso que nos interesa, el número de indígenas bajo servidumbre sería de unos 3.000 individuos, calculando una media de 7 personas por familia, pero es posible que tal número sea en realidad un poco más bajo. De hecho, habitan unos 15.000 Yumbos **libres** en la región de Tena-Archidona hasta Bae-

za; otros 3.000 en el resto del Napo y afluentes, y unos 4.000 en la cuenca del río Bobonaza y la zona del Puyo.

Estado social actual: La aculturación de los Yumbos es prácticamente total. La mayoría viven aislados por familias, generalmente bajo la influencia de un jefe-brujo que domina un pequeño caserío. Nunca se reúnen en verdaderos pueblos. En el sector de Puyo-Canelos en donde ellos son un poco menos aculturados, existe la comuna indígena dirigida por un **Curaca** asistido por dos **tenientes, alcaldes y fiscales**, a la moda española.

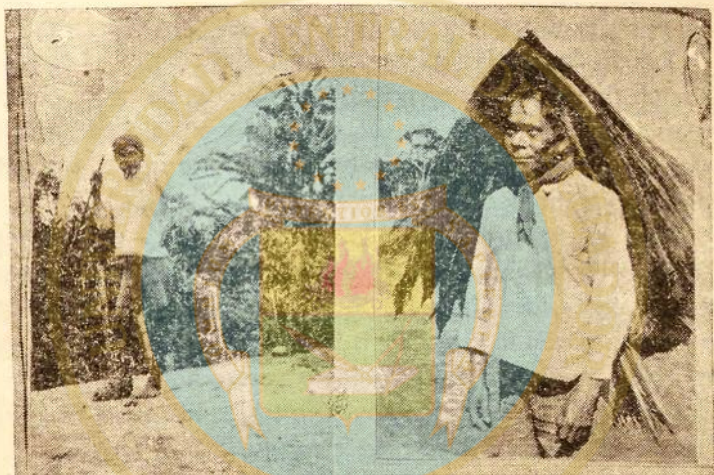
De mediana estatura, los Yumbos son por naturaleza muy poco sociables. Con el forastero se muestran muy desconfiados, esquivos y poco hospitalarios. En general se muestran indiferentes con el blanco y su progreso. Son también bastante serviles, sin carácter propio y embrutecidos por la chicha y el aguardiente.

Trabajo: El Yumbo **libre** trabaja apenas para subsistir. No necesita sino un poco de dinero para comprar ropas, caruchos, herramientas y utensilios domésticos, a más del alcohol. La chicha de yuca y la mujer bastan para su felicidad. Las mujeres, si, trabajan sin parar. En la región de Puyo-Bobonaza, ellas todavía saben fabricar lindas cerámicas con dibujos lineales muy estéticos. La mayor parte de los Yumbos viven de una agricultura primitiva poco productiva, de caza (ya escasa) y de pesca al **barbasco** y también, infelizmente, a la dinamita. En los alrededores de Tena y otras poblaciones, ellos venden sus productos agrícolas; otros son remeros o guías sobre las raras embarcaciones que surcan el Napo; otros trabajan por cuenta del Ejército o de las Misiones Religiosas; otros, en fin, son lavadores de oro o peones siervos de las haciendas.

Religión: Todos son tradicionalmente católicos, pero su religión **católica** es todavía una mezcla confusa de antiguas creencias y supersticiones, ignorancia, temores y rutina. Las

fiestas religiosas son, como siempre, motivo para degradantes borracheras. Los jóvenes reciben una instrucción religiosa muy sólida, pero la mentalidad, a pesar de todo, cambia poco. Los curas han dado generalmente más importancia a los aspectos **folklóricos** de la religión católica que a la estricta observancia de sus preceptos morales.

Lengua: Los Yumbos hablan la lengua kechua con, naturalmente, numerosas variantes locales. La mayoría de los hombres hablan más o menos bien el español, pero a veces se avergüenzan de hacerlo en presencia de un descono-



cido. Entre ellos hablan siempre el kechua. Las mujeres saben muy poco el castellano.

Instrucción: La mayor parte de los adultos son totalmente ignorantes. Las nuevas generaciones, que han frecuentado la escuela, al regresar a sus hogares tradicionales han olvidado todo y viven exactamente como sus padres. Qué les ha beneficiado saber leer si en el resto de la vida nunca verán un libro?

Si la instrucción no es seguida de una formación profesional práctica y adaptada a las posibilidades locales, no tendrá mayor valor para la integración de los indígenas. No

basta combatir la ignorancia: hay que cambiar la mentalidad del indio, acabar con sus prejuicios y temores. El indio necesita más confianza en la vida que un abultado conocimiento académico. Hay actualmente centenas de jóvenes indígenas de los dos sexos en las escuelas fiscales y misioneras, y según la opinión de los educadores, los niños Yumbos no son en nada inferiores en inteligencia a los alumnos blancos. Son también más dóciles y menos pretensiosos. En las escuelas no existe absolutamente discriminación racial. Es verdad que los llamados blancos son todos mestizos.

Estado Sanitario: Es sumamente deficiente. Los indígenas no tienen la menor **noción de higiene**, de aseo, de aislamiento de lo contagioso. La **dieta alimenticia** es también deficiente, sobre todo por atavismo, por ignorancia, por prejuicios y por indolencia.

Para la preparación de la chicha, la yuca es mastica-da dentro de la boca. Entre los lavadores de oro, quienes trabajan dentro del agua, hay numerosos tísicos. Todos tienen en alto grado la parasitosis intestinal. Hay mucha anemia. Hay epidemias de viruelas y sarampión.

Las mujeres se casan muy jóvenes, a los 12 o 13 años. La mortalidad infantil es muy elevada.

IV.—Factores propicios; base y modalidad de la servidumbre

A.—Factores propicios al establecimiento de la servidumbre en la cuenca del Río Napo:

1.—El **aislamiento** casi total de estas regiones ofrece a los patronos toda libertad de acción, según sus intereses personales de ganancia.

2.—La impotencia de las pocas autoridades locales, sujetas al mismo aislamiento y careciendo de fuerza para

oponerse a los abusos. Por otra parte, las autoridades actúan muchas veces en connivencia con los patronos; el indígena es siempre derrotado frente a la autoridad civil.

3.—El carácter humilde, dócil y hasta **servil** del kechua, quien generalmente busca un patrono, una tutela para ayudarlo a conseguir sus medios de subsistencia.

B.—Base de la servidumbre

La base del sistema de servidumbre es el ENDEUDAMIENTO POR VIDA. El Yumbo, totalmente aculturado, necesita, en parte, de los recursos de la civilización para subsistir. Pero no halla ninguna posibilidad de trabajo ó medios para comprar lo indispensable. Se presenta el patrono ofreciendo trabajo y mercaderías a voluntad: "Toma esta escopeta y estas balas, estos anzuelos, estas ropas lindas, estas ollas de aluminio, y ve al monte a buscar para mi, caucho, balata y pieles de animales; anda por los ríos a lavar oro y después te daré más mercaderías con una buena botella de trago y todo lo que me pidas". ¿Cuál es el miserable que resistiría a tan atractivas propuestas?

El indio acepta la propuesta y el **paternal** patrono anota en su libro de cuentas los objetos suministrados y sus precios exorbitantes. Una camisa que vale \$ 30 es avaluada en \$ 70 u \$ 80 y así lo demás. Totalmente ignorante, el indio **jamás podrá fiscalizar sus cuentas**, ni tampoco tener una idea del valor real de su trabajo. A partir de este momento, y hasta el fin de su vida (el patrono cuidará de endeudarle siempre más), el indígena pertenecerá a su patrono como una propiedad **raíz**. "Es mi FUNDO", como dice el propio patrono.

Actualmente, a consecuencia de la quiebra del caucho silvestre, el patrono dice al indio: "Siembra tantas hectáreas de arroz y yo te lo compro a cambio de mercaderías. Te daré ropas, cartuchos y trago", etc. Así empieza el endeudamiento.

Para asegurar su dominación absoluta sobre el indígena, el patrono suministra TODO, salvo dinero. El indio tiene su terrenito con su casita y su chacra para sustentar a su familia; pero todo lo que produce y cosecha pertenece al patrono: todas las pieles de animales silvestres, todo el pescado, toda la madera cortada, todo lo que ha plantado o sembrado es del patrono.

Además, el endeudamiento es HEREDITARIO: La deuda del marido difunto pasa a la viuda y a los hijos. Así se ven reunidas tres condiciones inhumanas de trabajo (sin contar otras tantas). Desde su niñez y durante su vida **entera** el indígena siervo debe trabajar sin recibir nunca **salar**io.

C.—Otras modalidades de la servidumbre

1.—La intrusión del patrono en la vida **íntima** de las familias. Aprovechando el fenómeno natural de que entre los Yumbos hay más varones que mujeres, el patrono se encarga de negociar los matrimonios. El ofrece a un muchacho suministrarle una **guapa** muchachita (a veces de 12 o 13 años), hacer una gran fiesta para sus bodas y después dar trabajo y mercaderías para que él venga a aumentar el número de su gente. La fiesta será muy animada y su costo, debidamente exagerado, constituirá la primera deuda que ligará al recién casado con su astuto patrono.



2.—El patrono ejerce una especie de poder hipnotizador sobre su gente. Siempre el indígena, en presencia de

un extraño, declara que tiene muy buena vida, que no le falta nada y que el patrono es un verdadero padre a quien se le debe respeto y obediencia. Por su parte, el patrono se aprovechará del **miedo al brujo** para tener a los indios bajo su influencia: "Si tu haces esto, cuidado con el brujo que te dará mala suerte". Sumamente supersticioso, el indígena sabe que el brujo es todopoderoso y prefiere inclinarse ante las exigencias del patrono.

Sin embargo, en su subconsciente, el indígena está profundamente descontento, y algunos buscan el medio de poner término a esa existencia de mula. Indios Yumbos rescatados y libertados por misioneros llevaron hasta tres bremente... Humildemente, ellos venían todavía a preguntar a sus **nuevos dueños** cuál será la novia para ellos, pues ya no había el antiguo patrono para suministrarla.

3.—Finalmente, hay las **sevicias**. El uso del látigo es común para castigar cualquier infracción a las órdenes impartidas y para reprimir **despiadadamente** toda veleidad de actuar fuera de la voluntad del patrono. En caso de fuga, los perros bravos y el fusil serán empleados para amedrentar al rebelde. La violación de las niñas es también impunemente llevada a cabo. Toda resistencia es castigada cruelmente.

Acerca de todo esto, he aquí la copia auténtica de una carta muy interesante escrita por un patrono de segunda importancia, en contra de uno de los más poderosos patronos del Napo, quien es, por otra parte, pariente suyo. El autor de la carta, señor A. LL., se casó con la hija del señor C. S. el mismo que está puesto en acusación en la referida carta. El señor LL. tiene también sus siervos indígenas. (Nota: se ha respetado la ortografía del texto original).

Carta dirigida al Gobernador de la Provincia de Napo-Pastaza, residente en Tena, por el patrón Sr. A. LL.:

"He tenido conocimiento que C. S. ha presentado como hace algún tiempo, un escrito injurioso y le-

sivo a mi reputación, que ha sido transcrito a las Autoridades de este Cantón. Presento esta exposición para contrastar tales brotes. C. S. sorprende a las Autoridades con quejas imputando delitos y otros actos ilícitos contra pobladores de esta Parroquia, que no le dan motivo, impulsado solamente por rastreras envidias y deceso de acaparar él solo cuanto puede serle lucrativo.

El referido S., a los indígenas que dice son de su propiedad, les priva de sus libertades, no pueden moverse a ningún otro lugar ni trabajar con otra persona, por el miedo a este quien saben los reprende y castiga. A. J. y L. G. fueron a vender banano a Limon Cocha y trabajar unos días para ganar algo conque subvenir sus necesidades; sabedor S. de que fueron sin su permiso, los castigó, diciéndoles que son peones de él y no tienen derecho para disponer de lo que particularmente producen, sin que estos le deban absolutamente.

También le aré conocer brevemente lo cometido por S. con unos indígenas que tiene a cargo que aun están con él, L. y S. G. Esto lo presenciaron, R. P. y A. T., varios indígenas pertenecientes al personal de S. dice ser de su propiedad y el suscrito. Los citados indígenas, viéndose semidesnudos y careciendo de artículos de consumo indispensable, aprovecharon un momento oportuno para irse donde los señores R., donde serían remunerados sus trabajos. S., sabedor que los indios se encontraban donde R., mandó una comisión a capturarlos, empleando los medios que él ordenava. Los encontraron a estos a corta distancia de Providencia, y como no podían ser alcanzados, los perseguidores usaron de una carabina Winchester N^o 44, disparando contra ellos, quienes atemorizados se dejaron capturar. Fueron conducidos a San Carlos a presencia del patrón S., una vez reprimidos de palabras, les ordenó que entren al cuarto en junta de que el cerró con llave. Al primer indígena, L. G., le hizo arrodillar, le sacó la camisa y comenzó azotarlo con recias varas; cubierto de sangre, lanzaba gritos de dolor implorando perdón a S., pero este le decía: Vuelve a huirte otra vez, te aré coger de donde quiera porque la Autoridad está conmigo. Terminó con este y comenzó en igual forma con S. G.

También intentó con el hermano mayor de estos, B. G., gravemente enfermo de anemia. Nosotros tomamos parte observandole no era posible que continúe con este el castigo salvaje. A. S. le brotava espuma de la boca, parecia un animal feroz, capaz de arremeter contra los que presensivaban y nos oponiamos.

Sierta ocasion S. vivía en la isla de Huamachicta y un día llegué a su casa y le encontré con un grupo de indias, tomando un garrafón de aguardiente, este ya embriagado, ordenó a la sirvienta B. N. que entrava al cuarto de la tienda para que condesienda con él; como la chola no de dio gusto cogió una cadena y le castigó rompiendole la cabeza, viendose bañada en sangre, la infeliz muchacha se dejo hacer lo que S. deseava. Desde entonces la tomo como concuvina y la conserva en igual condición.

También mandó a sus hijos, M. y C. M. S., con cuatro indios armados, a asaltarle al señor A. C. V. cuando se encontraba en casa de la señora L. V.; decia el asaltante C. M. que ha venido por orden del padre a beber sangre. Como C. estuvo en compañía de mi hermano M. y el suscrito, nos opusimos y no permitimos que se le asalte. El señor C. en cualquier momento puede aseverar este hecho que manifiesto.

A. F. Ll., porque andava negociando con el personal de S. cuando estuvo de paso por la casa de H. S., fué llamado con engaño y despues de darle aguardiente, lo maltrataron terriblemente, hasta con una raja de chonta. La queja de LL. debe reposar en la Jefatura Política de Nuevo-Rocafuerte. Además de todo lo expuesto, tiene por costumbre que a la mujer que se le muere el marido la lleva forzosamente a su casa o sinó les quita los hijos para hacerlos sus sirvientes y los objetos que el marido dejó, se los quita a la viuda, acto inusitado que solamente aquí se puede llevar a cabo.

A la persona que humanitariamente favorece ya con medicinas y otras cosas mas a los indígenas, S. inmediatamente comunica a las autoridades, dando a esto caracter distinto, esto es que está seduciendo su personal, causandele por tanto, interrupción en el trabajo obligado de sus peones. Debo también decirles que el ex-Gobernador, J. V., saltando por encima de

las disposiciones legales a favor de la raza indígena, dió a S. atención a su deseo de opreción a los aborígenes. Es evidente que los referidos indígenas emigraran al Peru o Colombia, como así lo han hecho algunos y esto quedara despoblado, sin braceros para el trabajo.

Deseara señor Gobernador se nombrara una Comisión a la que acompañaría el suscrito, pues conozco detalladamente los enumerados acontecimientos, y no se permita que S. presencie lo que declaran los indígenas, quienes tienen temor de decir la verdad y ser Castigados. Ya es justo que a todos estos abusos se ponga veto, para establecer normas de correccion y de justicia. Por lo general, los moradores de esta Parroquia anhelamos la incorporación del indígena, sin distingos, abominaciones ni odios, a la nacionalidad ecuatoriana. Cuanto en la presente expongo, ratificaré con juramento si fuere necesario.

Son sentimientos de distinguida consideración, etc. . . ."

A. LL. M.

V.—Factores nuevos que provocan el desmoronamiento del poder absoluto del patrón sobre el indígena

A partir de la última década, factores nuevos aparecieron en la región del Napo, factores que tienden a dañar el dominio feudal de los patronos. Sin embargo, el alivio es todavía muy limitado, pues las personas o las Instituciones que podrían acelerarlo no disfrutan de los recursos ni la independencia necesarios para combatir de frente la potencia patronal.

Tales factores son los siguientes:

1.—El aislamiento, que permitía a los patronos actuar sin ninguna fiscalización, es hoy en parte deshecho por la apertura de carreteras y el establecimiento de pistas de aterrizaje para la Aviación Civil, especialmente las de Tena, Coca y Nuevo-Rocafuerte. Personas extrañas pueden visitar esas zonas lejanas y darse cuenta, por lo menos en par-

te, de las condiciones de existencia y de trabajo de las poblaciones indígenas.

2.—El establecimiento de numerosas guarniciones militares, la llamada al Servicio Activo y reclutamiento de indígenas para trabajar por cuenta de los Destacamentos, han hecho ver al Yumbo otra cosa que "**su**" hacienda y **su** patrón. En el servicio del Ejército él descubre una Autoridad, otra que la del patrono tradicional; él oye las conversaciones de los soldados y percibe para su labor una remuneración más o menos justa.

Es claro que los patronos ocultan como pueden a los indígenas llamados a reclutamiento.

3.—Adversarios de toda educación para el indígena, los patronos ven fundarse numerosas escuelas edificadas por misiones religiosas extranjeras. Ciertos patronos admitían la educación primaria hasta el tercer grado, pero está comprobado que es solamente después de haber cursado hasta el sexto grado, que el joven Yumbo ya no se deja engañar y **domesticar** por un patrono.

En Archidona son 350 niños indígenas de los dos sexos los que estudian en las Escuelas Fisco-Misionales. Son más de 500 en Tena y alrededor de 450 entre Coca y Nuevo- Rocafuerte. No hay ninguna discriminación racial entre alumnos **blancos** e indígenas. Esos blancos son en verdad mestizos.

A más de la instrucción, las misiones religiosas ofrecen, según sus posibilidades, buenas oportunidades de trabajo para el indio, según el horario legal de ocho horas diarias y con un **jornal** de \$ 10 con comida o de \$ 14 sin ella.

Para contrarrestar la explotación de comerciantes sin escrúpulos, las misiones abren pequeñas tiendas con reducido movimiento de mercaderías, para vender objetos útiles, a precios económicos, a los trabajadores indígenas. Así se dan cuenta del precio verdadero y justo de las mercaderías.

Era prohibido a los Yumbos, por los patronos, tener ganado. Ahora la Misión Capuchina de Paña Cocha comien-

za la cría de ganado en común, con un grupo de familias indígenas rescatadas.

Todos esos factores nuevos son contrarios a los intereses y a las normas feudales de los patronos, pero existe también una disposición legal, hasta hoy poco usada, con el objeto de facilitar la liberación del indio en estado de servidumbre.

Base legal de la liberación del indígena:

La liquidación de cuentas

El indígena bajo servidumbre tiene el derecho legal de solicitar de su patrono la liquidación de sus cuentas. Esa liquidación ocurre delante de la Junta de Protección Indígena, compuesta como sigue:

El Jefe Político, un representante del Magisterio, un misionero y un representante de los indígenas. Por temor a los terribles castigos, rara vez el indígena se atreve a pedir la liquidación de sus cuentas. Así mismo, el patrono prepara cuentas nuevas, debidamente falsificadas, y nadie sabe en donde está la verdad y la justicia. No es así cuando la liquidación es llevada frente a una institución seria y honrada, que puede juzgar con la mayor imparcialidad, lo que corresponde al patrono y lo que corresponde al indígena. Al patrono, claro, no le interesa que alguien arregle las deudas de sus siervos. No quiere perder su **fundo**.

VI.—Conclusiones y sugerencias

La liquidación de cuentas y la educación escolar no resuelven el problema. Si después de los años pasados en un establecimiento de instrucción primaria, el joven yumbo no tiene otra alternativa que regresar a su choza y seguir la misma existencia que la de sus padres, todo lo aprendido se perderá en poco tiempo. Si la enseñanza teórica no es seguida por una enseñanza práctica-profesional, agrícola o

artesanal, el indígena no tendrá los medios indispensables para integrarse a la comunidad nacional.

En el caso presente, TRES modalidades tienen que intervenir:

1.—El problema de la liberación propiamente dicha, por el medio legal de la Liquidación de Cuentas. El indígena rescatado se comprometerá a trabajar para la Institución que lo ha liberado hasta la cancelación de sus deudas.

2.—Es indispensable proporcionar al indígena liberado un período de **transición** y de **readaptación** a la vida normal. Acostumbrado a vivir como una mula, sin ninguna iniciativa, y a recibir todo del patrono, el indígena liberado recibe un **choque** muy grande y necesita, por un tiempo, una ayuda para orientarse en su nueva situación. Durante este período se le enseñará a cultivar la tierra de una manera racional, a ejercer un oficio de artesanía, a practicar las prescripciones elementales de higiene, a utilizar razonablemente su salario, a alimentarse bien, etc. Es necesario un dispensario médico para atender a los enfermos y vacunar contra las epidemias contagiosas. Será útil también un almacén que venda mercaderías útiles a precios económicos.

3.—Finalmente, hay que fomentar las actividades locales y abrir salidas a los productos, que permitan a los trabajadores indígenas y a otros sacar provecho de su labores.

Actualmente, la región del Napo está económicamente **estancada**:

Sólo una carretera une al Napo con los centros consumidores de la Sierra, y la salida natural hacia Iquitos (Perú) está prácticamente cerrada como consecuencia del litigio fronterizo.

Muchos Yumbos emigraron hacia Colombia o el Perú, y no pocos van a trabajar por uno o varios años en las explotaciones bananeras de la Costa.

La ganadería y luego la agricultura tecnificada y **diversificada**, como también la explotación forestal racional, ofrecen grandes posibilidades en el Oriente.

Una institución independiente y con recursos suficientes, podría cumplir en el Napo una obra humanitaria y progresista que traería la integración de los indios Yumbos a la comunidad nacional ecuatoriana.



CRONICAS Y NOTICIAS

V CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO

En la ciudad de Quito, entre el 19 y el 25 de octubre próximo, se celebrará esta asamblea, cuyo programa es de conocimiento general. Importa sólo destacar que esta reunión, al contrario de las anteriores, tendrá esencialmente un carácter técnico y práctico.

LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGIA"

Esta entidad, caracterizada por la constancia metódica de sus actividades, ha celebrado durante el ejercicio comprendido entre el 22 de octubre de 1963 y el 18 de junio de 1964 las siguientes reuniones: María A. Carlucci, sobre "Similitudes entre elementos cerámicos de las cul-

turas de Jomon (Japón) y Valdivia (Ecuador)". Paulo de Carvalho-Neto, sobre "Consideraciones sobre viajeros en el Ecuador (siglos XVII y XVIII)". Discusión general sobre culturas ecuatorianas en cuanto se relaciona a su origen y difusión. César Vázquez Fuller, sobre "Hombres y mastodontes de la región interandina de la Provincia de Imbabura". Padre César Jiménez, sobre "La piedra labrada en la Provincia del Carchi". Señora María A. Carlucci, sobre "Materiales cerámicos procedentes de Manglaralto y artefactos líticos de Alangasí".

Además de estas actividades, la Entidad designó una parte de su Directorio con acuerdo a lo que prescriben sus Estatutos. Celebró en esta oportunidad una sesión-comida en la cual toma-

ron posesión de sus cargos los miembros elegidos, el Presidente, doctor Antonio Santiana, leyó su informe anual de actividades y, por fin, el doctor Jorge Salvador Lara leyó un estudio crítico de los trabajos publicados por los socios.

CONFERENCIA

El arqueólogo japonés señor Jumpey Susato, ofreció a la Sociedad "Amigos de la Arqueología" una conferencia sobre el tema: "La cultura de Jomon y sus conexiones con las culturas cerámicas del Japón". Estuvo ilustrada con la presentación de artefactos y con proyecciones luminosas.

INVESTIGACIONES DE CAMPO

La arqueóloga, licenciada María Angélica Carluci de Santiana, en compañía del profesor doctor Antonio Santiana, se dirigieron en el mes de enero último a la región central de la costa ecuatoriana (parte norte de la Provincia del Guayas), donde hicieron una visita detenida a algunos lugares arqueológicos como San Pablo, Valdivia y Manglaralto. En el último sitio practicaron, en la colina Sur-este, una intensa búsqueda de superficie, que dio por resultado el encuentro de numerosos ceramios, los cuales fueron presentados a la Sociedad "Amigos de la Arqueología". La zona de

reconocimiento es célebre por haberse descubierto en ella el Formativo más antiguo de América (Estrada, Evans y Meggers).

Posteriormente, en el mes de abril, la señora Carluci en compañía de su esposo, exploraron las laderas sur-occidentales del cerro Ilaló, colina cercana a Quito, donde fueron encontrados los artefactos líticos del Paleoindio que constituyen uno de los períodos más antiguos del mismo. Su estudio constituye la base de su comunicación al XXXVI Congreso de Americanistas. Cabe recordar que en el extremo norte de la misma fueron descubiertas las puntas de proyectil descritas por Robert Bell María Angélica Carluci y William Mayer-Oakes.

EL MUSEO ETNOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Su Sala de Exhibición ha sido objeto de numerosas reformas en los últimos tiempos, con miras a hacer más comprensibles para el público general sus colecciones, a la par que más científicas sus catalogaciones. Pero lo que constituye su más importante progreso es la instalación del gran volumen de las mismas en el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, donde se encuentran ya bien organizadas y en condiciones de contribuir a la docencia y trabajos prácticos de los alumnos.

DONACIONES

El Museo Etnográfico fue favorecido en los últimos meses con las siguientes donaciones:

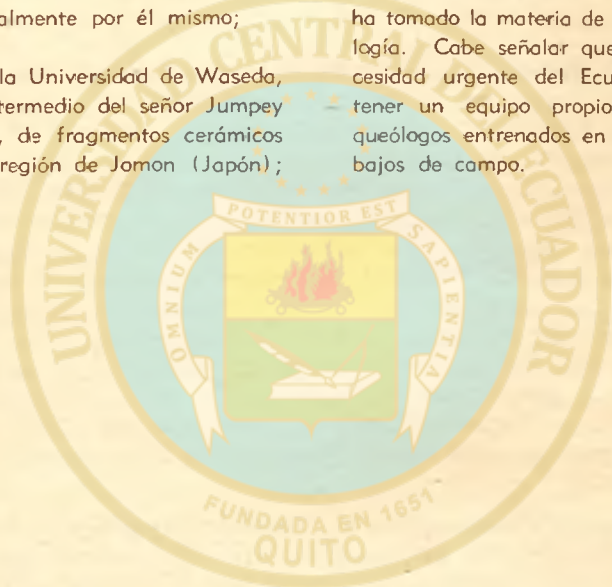
Del profesor doctor Francisco Huerta Rendón, Director del Museo de Arqueología de la Universidad de Guayaquil, consistente en valiosas muestras de la Provincia del Guayas, recogidas personalmente por él mismo;

De la Universidad de Waseda, por intermedio del señor Jumpey Susato, de fragmentos cerámicos de la región de Jomon (Japón);

De la señora María Angélica Carluci y el doctor Antonio Santiana, de muestras cerámicas de Manglaralto, figurinas de la región y artefactos líticos del Paleolítico recogidos en el cerro Ijaló.

DOCENTE DE LA CATEDRA DE ARQUEOLOGIA

La señora María Angélica Carluci, nombrada últimamente profesora Auxiliar de Antropología, ha tomado la materia de Arqueología. Cabe señalar que la necesidad urgente del Ecuador es tener un equipo propio de arqueólogos entrenados en los trabajos de campo.



RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

ARETZ, Isabel: Cantos Navideños en el Folklore Venezolano. Colección del Instituto de Folklore del Ministerio de Educación. Caracas-Venezuela, 1962. 130 pp. y numerosas ilustraciones.

Este libro de **Cantos Navideños en el Folklore Venezolano**, según se indica en la introducción, fue preparado por su autora y editado por el Ministerio del Trabajo, como contribución del Instituto de Folklore de Venezuela al Primer Congreso Interamericano de Etnomusicología reunido en Cartagena de Indias (Colombia), en febrero de 1963. Y el encargo del Instituto no podía ser más acertado, si se toma en cuenta que Isabel Aretz es perita en la investigación folklórica y aprovechadísima discípula y eficaz colaboradora del gran maestro Carlos Vega, folklorólogo de música y poesía.

Cantos Navideños en el Folklore Venezolano tiene como primer capítulo **El Festejo**, es decir, el conjunto de fiestas navideñas que se anima con variados y afines cantos de Navidad. Y allí la Fiesta de Aguinaldos que casi ha desaparecido en el Ecuador, y allí las procesiones de Posadas, en hermandad con México, y allí las novenas del Niño, las misas del Niño, la Misa del Gallo, las ceremonias con reyes y pastores, los pesebres y cuanto más nos une en el tránsito de estas tradiciones populares y religiosas. Todo está expresado en síntesis e ilustrado con claras y expresivas fotografías de lugares concretos.

El capítulo siguiente trata de **La Poesía** debidamente clasificada en glosas (décimas), romances y romancillos y

coplas octosílabas y exasílabas. Las glosas se desenvuelven "a lo humano" y "a lo divino", del mismo modo que acostumbran los montubios del Ecuador. Los romances, al estilo de nuestras **loas**, y las coplas no son sino hermanas de esas que entre nosotros recogió Justino Cornejo bajo el título de "Chigualito-Chigualó. Biografía completa del villancico ecuatoriano".

El capítulo tercero está dedicado a Los **Instrumentos Musicales**, en forma tal que sólo podía hacer persona experta como Isabel Aretz. Desfilan los instrumentos con sus respectivos dibujos: panderetas, charrasca de bronce, charrasca de madera, charrasca de cuerno, pandero, carángano, bandola. Y con éstos, en pentagramas explicados, los ritmos de las maracas, de la charrasca, de la tambora, del furruco y el temple de los cordófonos. No le faltan a su vez las fotografías de conjuntos que ejecutan esas tonadas de Navidad con sus legítimos instrumentos.

El capítulo siguiente corresponde a **La Música**. 'Incluye toda una serie de cantos que se ejecutan durante las Pascuas', cantos sujetos a "una clasificación estrictamente musicológica". Bajo este orden pasan con letra y música, los Aguinaldos de Parranda, los Aguinaldos del Niño, los Versos de Aguinaldos, los Aguinaldos del Entregue y los Romances bailadores, seguidos de Villancicos, Estribillos de Pascua, Estribillos de Aguinaldo, Romances de Nacimiento, Romances de Pascua, Pasacalles de Pascua y muchos otros cantos que cierran un repertorio muy rico de los Cantos de Navidad en el Folklore Venezolano.

Después de una serie de conclusiones sobre su Trabajo, Isabel Aretz incluye un "Catálogo de Música", de 54 piezas clasificadas en Villancicos, Cantos de Pascua, Aguinaldos y Cantos Populares, determinando instrumentos, informantes, recopiladores y lugares de la investigación.

En suma, hay mucha sufi-ciente para considerar esta obra como una admirable unidad orgánica del Folklore Venezolano, magistralmente concebida y expresada por una folkloróloga que domina su campo de investigación científica y artística.

Dario Guevara.

CARRIZO, Juan Alfonso: Historia del Folklore Argentino.

Instituto Nacional de la Tradición. Buenos Aires, 1953. 188 pp. y algunas fotografías.

Solamente de un país que tiene larga y positiva trayectoria en el desarrollo científico de su Folklore, es posible una historia sostenida y exacta como ésta realizada por Juan Alfonso Carrizo. Agréguese a ello que él mismo es uno de sus pioneros y permanentes investigadores, por lo tanto en condiciones autorizadas para que esta **Historia del Folklore Argentino** esté ajustada rigurosamente a los imperativos de la exégesis y la ciencia específica de la materia.

El capítulo primero, de los precursores, instituciones y publicaciones de Folklore en el país, traza cronológica y sistemáticamente el camino que ha seguido la investigación folklórica en Argentina y cómo, de las realizaciones espontáneas o de buena voluntad, se ha llegado a la verdadera investigación científica, gracias a la comprensión y el apoyo del Ministerio de la Cultura y de instituciones que nacieron y crecieron al amparo del mismo. Sólo así era posible una obra gigantesca que debe servir de ejemplo a países como el nuestro, en donde se está balbuceando todavía.

Los precursores del Folklore Argentino dan sus primeros frutos ya en la novena década del siglo pasado. Entre ellos destácase la conocida figura del maestro Juan B. Ambrosetti. Luego, en 1893, Paul Groussac "propicia el método de encuestas para la búsqueda folklórica", y más tarde, en 1921, el Consejo Nacional de Educación recoge la iniciativa de Groussac y realiza la primera encuesta folklórica en todo el país, por medio de los maestros de escuela. Naturalmente esta empresa encomendada a personas apenas instruidas en la materia, no da el resultado apetecido; pero la cruzada científica inicia su acción en gran escala, y ese material recogido —legítimo y espurio— ha servido para extraer no poco de utilidad práctica que ha sido puesto al servicio de la educación.

La investigación directa la realiza, según propio testimonio, el autor de esta Historia del Folklore Argentino, en 1927, gracias a un permiso que le fuera concedido por el Consejo Nacional de Educación para que hiciera un paréntesis a su docencia primaria. Casi simultáneamente emprendió la investigación del folklore musical, el consagrado maestro Carlos Vega que después contó con la colaboración de Isabel Aretz, ahora investigadora y autora destacada del Folklore Venezolano.

Largo sería resumir este proceso histórico del Folklore Argentino: pero hay que recalcar que el auspicio del Go-

bierno Nacional se extendió a provincias y territorios, y que bajo su mismo auspicio se establecieron instituciones de estudios folklóricos, y se estimuló la creación de instituciones particulares para el mismo objeto, y se inauguraron museos para la conservación del patrimonio tradicional, y se publicaron libros y revistas especializadas para la difusión y el aliciente de los investigadores, llegando en breve a contar con tratadistas autorizados como Rafael Jijena Sánchez, Bruno C. Jacovella, Augusto Raúl Cortázar, José Imbelloni, Alfredo Poviña, Ismael Moya y tantos más.

El capítulo segundo se ocupa en "noticias folklóricas del país dadas por funcionarios españoles, misioneros y viajeros de 1529 hasta 1900", a la manera que ha realizado en nuestro favor Paulo de Carvalho Neto para su Diccionario del Folklore Ecuatoriano. El tercero trata de la Iconografía Folklórica Argentina de los tiempos de la dominación española y del siglo pasado. El tercero, de los compiladores de cantares tradicionales, de las antologías didácticas de los mismos cantares y de las adivinanzas recogidas principalmente para estudiantes. El cuarto se ocupa de música y danzas tradicionales. El sexto, de novelística, supersticiones y juegos. El séptimo, de tradiciones y costumbres. El octavo, del folklore lingüístico. El noveno, del folklore ergológico. Y al fin termina con un "Índice de autores e instituciones citados", dándonos en total una obra integral que puede servir de modelo a empresas similares en países en donde su Folklore ha rendido óptimos frutos.

Darío Guevara.

CARVALHO-NETO, Paulo de: Bibliografía del Folklore Ecuatoriano. Separata de ANALES de la Universidad Central. Tomo XCIII, N° 438, pp. 111-168 (1ª y 2ª entregas). Editorial Universitaria. Mayo, 1964. Quito-Ecuador.

Esta reseña bibliográfica impone una constancia: Paulo de Carvalho-Neto es, en nuestro país, el iniciador de la investigación metódica del Folklore, por medio de equipos debidamente preparados y dirigidos, como es notorio en la ficha N° 17 de esta **Bibliografía del Folklore Ecuatoriano**. Y esto es evidente porque hemos carecido absolutamente de instituciones u organismos especializados que preparen folcloristas y que encaucen acertadamente las actividades y

estudios de quienes, por iniciativa o afición, se dedican al cultivo de tan valiosa y universal disciplina científica.

Al tenor de lo expuesto liminarmente, extraña de veras que nuestro novísimo y primigenio Instituto Ecuatoriano de Folklore, fundado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana, siga inactivo, desaprovechando el ventajoso asesoramiento de Carvalho-Neto, maestro que se desvive entre nosotros por enseñar la ciencia folklórica y por investigar el Folklore Ecuatoriano, como lo prueban este mismo trabajo que nos ocupa y su **Diccionario del Folklore Ecuatoriano** que está editándose como una de las mejores contribuciones al Folklore Americano.

A pesar de que en el Ecuador no se han realizado publicaciones de su Folklore en concordancia con las normas rigurosas de la respectiva ciencia y su metodología, Paulo de Carvalho-Neto, reúne 179 fichas bibliográficas: unas de objetivos folklóricos concretos; otras de aportes de disciplinas ligadas al Folklore, y otras de relaciones pasajeras o circunstanciales. El mismo Profesor Carvalho-Neto lo va especificando, caso por caso, con ese acierto de perito en la materia. Y es lógico que los reparos no escaseen, sin duda con ánimo orientador para quienes requerimos de los conocimientos de tan abnegado y generoso guía.

Por esta bibliografía incompleta pero normativa del Folklore Ecuatoriano, sabemos que hay que desechar, por ejemplo, esos libros de tradiciones y leyendas ecuatorianas que nos son muy favoritos: "Al Margen de la Historia Leyendas de pícaros, frailes y caballeros", por Cristóbal de Jijón (Quito, 1924 y 1960); "Leyendas, Tradiciones y Páginas de Historia de Guayaquil", por J. Gabriel Pino Roca (Guayaquil, 1930); "Tradiciones Quiteñas", por A. Nephtalí Merizalde (Quito, 1935), etc. Suponemos que ello se debe a que tales relatos de tradición no son versiones directas del pueblo y tal vez, muchos de ellos, novelados por la imaginación de los relatistas literarios. Y aquí su nota preliminar: "Se debe observar —dice— que hice empeño en eliminar las fuentes de proyección estética. En mi **Diccionario del Folklore Ecuatoriano** expongo las razones por las cuales no las considero dignas de figurar en una bibliografía folklórica y doy ejemplo de, por lo menos, veinte libros". Sin embargo da paso a un relato descriptivo sobre las minas en el Ecuador, de la novela "Huasipungo" de Jorge Icaza (F. 26).

Entre las obras del lenguaje folklórico ecuatoriano anotamos la ausencia de dos importantes: "Fuera del Diccionario", de Justino Cornejo (Quito, 1958), rica en vocablos vernáculos, y "Notas al Lenguaje Forense", de Alejandro Cárdenas (Quito, 1913), que a pesar de su título que parece extraño al Folklore, tiene términos propios de nuestro pueblo como abigeatero, albaceato, baratero, cajonera, etc.

Pero volviendo al asunto anterior, el conocimiento de las características sustanciales de la bibliografía folklórica es necesario para no caer en errores de selección, como yo incurrí —sin duda— en mi "Plan de un Índice Bibliográfico del Folklore Ecuatoriano", publicado en la revista "Museo Histórico" N° 20 (Quito, 1954) y en el millar de fichas de la misma especie que tengo reunidas, en afanosa búsqueda de muchos años.

Por otra parte, al modo de reparo del discípulo al profesor, hecho frecuente en las cátedras de mutuo entendimiento, querría referirme a la ficha N° 71 de esta Bibliografía del Folklore Ecuatoriano, para expresarle al Profesor Carvalho que no es lo mismo un recuento de determinadas comidas y bebidas en determinados estudios de Antropología Cultural, que un Índice o Registro de comidas y bebidas de 351 fichas específicamente informadas de 45 obras y las demás recogidas oralmente de diversas fuentes, con el ánimo de ofrecer al Folklore Americano un trabajo paralelo a los realizados por folkloristas de otros países, así mismo por medio de explicaciones breves de cada caso. Pues en ello radica la primogenitura de ese trabajo publicado en "Folklore Americano" de Lima.

Pero pase la "gana de hablar", aunque no la gana de aprender, para ofrecerle al Profesor Carvalho-Neto la seguridad de que el Ecuador le guarda y le guardará gratitud imperecedera por esta obra-clave, por el Diccionario del Folklore Ecuatoriano y por todo cuanto viene haciendo para que nuestro Folklore encuentre su camino y sea apropiadamente visible en los demás países de América.

Esta **Bibliografía del Folklore Ecuatoriano** nos es de mucha utilidad, y será más cuando conozcamos las normas de selección que, según anuncia el autor, consigna en su **Diccionario del Folklore Ecuatoriano**. Sin embargo, bueno hubiera sido que al final de aquel trabajo nos diera el índice alfabético de autores y los índices cronológicos y por materias. En otra ocasión seguramente nos dará eso y mucho

más. Está a nuestro lado la abundancia de su saber y de su apostolado, y nosotros no cesaremos de pedirle la abundancia de su mano pródiga de gran americano.

Darío Guevara.

SERRANO, Antonio: Líneas fundamentales de la Arqueología Salteña. Salta, Argentina, 1963 (Edición abreviada, 52 Págs.).

"Líneas fundamentales de la Arqueología Salteña" es el título del libro de Antonio Serrano, próximo a aparecer, cuyo resumen nos da a conocer su autor en una edición abreviada de 52 páginas, con el fin de proporcionar desde ya a los especialistas en la materia sus propias novedades y planteos. De los diez capítulos de que consta la obra, los tres primeros están dedicados a presentar el panorama geográfico, arqueológico e histórico de la amplia zona en estudio. El segundo capítulo reviste gran valor ya que en él se presenta el cuadro cronológico de los períodos y culturas que se desarrollaron en las áreas arqueológicas del territorio salto-jujeño, lo cual se ilustra convenientemente. Mientras en el siguiente capítulo se esboza la historia cultural de la Provincia de Salta, a partir de las primeras culturas precerámicas hasta las más avanzadas culturas cerámicas inmediatamente anteriores a la Conquista.

El capítulo IV ha sido dedicado al estudio del Período precerámico en la zona en estudio, con 6.000- 335 años a. de C. como fechas extremas obtenidas por C 14, y que estarían representadas respectivamente por la cultura precerámica de Ayampitín y hallazgos de cerámica hechos por Serrano en Ampascachi y Valle Calchaquí (Salta). La fecha para estos dos últimos sitios, el autor la estima en base a comparación tipológica con hallazgos hechos por Rex González en el Valle de Tafí, cuya fecha es de 335 años a. de C. y que señalaría a la vez que el final del período precerámico, el comienzo del cerámico. Se señala con detalle el área en la cual se desarrolló la cultura de Ayampitín en la Provincia de Salta y, por otra parte, interesantes datos permiten conocer la presencia de industrias líticas posiblemente anteriores a Ayampitín, tales como Colomé, Loma Redonda, Viñaco y Llullaillaco. La certeza de su antigüedad aún no es segura, sin embargo, ya que los hallazgos son superficiales. Otros sitios precerámicos como Saladillo,

Arita, Santa Rosa de Tastil y Cachipampa, serían posteriores a Ayampitín.

Los cuatro capítulos siguientes se dedican al estudio y análisis detallado de las culturas cerámicas que florecieron en las áreas puneña, calchaquí, subandina, humahuqueña y del chaco salteño.

Un capítulo final aborda el aspecto de la influencia en el territorio salteño, con lo cual estimamos que la obra cumple ampliamente con su propósito de dar a conocer las líneas fundamentales de la arqueología salteña. Una vez más Antonio Serrano nos brinda un libro en el que vuelca el resultado de largos años de estudios y experiencias personales. De interés especial no sólo para los estudiosos de la arqueología argentina, sino también para quienes se interesan por la arqueología americana en general, es de esperar que tal publicación sea dada a conocer in extenso cuanto antes.

María Angélica Carlucci.

VIVANTE, Armando: Estado actual de la discusión sobre Pigmeos Americanos; Separata de la Revista del Museo de La Plata (nueva serie), Tomo V, Antropología N° 28, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La Plata, Argentina, 1963.

En este erudito trabajo nos brinda A. Vivante una síntesis detallada y crítica, sobre el tema hasta hoy discutido de la existencia de pigmeos en América.

El autor puntualiza las deficiencias y dificultades que presentan cada uno de los trabajos que se han ocupado de este tema desde los primeros exploradores, viajeros y etnógrafos, que trabajaron sin directivas críticas, señalando entre las más importantes dificultades la casi exclusiva observación de los elementos biológicos, sin tomar en consideración su relación con elementos culturales, aspecto que sólo en los últimos tiempos se ha tenido en cuenta.

Expone algunas de las teorías emitidas por varios investigadores, como aquella que considera la existencia de una raza pigmea, madre de las actuales, o la que considera el pigmeísmo como derivado de la influencia del mundo exterior, —una explicación endocrinológica y biológica— además de la antigua teoría de la degeneración, y señala

la necesidad de hacer un examen metodológico para obtener un serio criterio sobre el origen del pigmeísmo.

Más adelante analiza dos diferentes etapas presentadas por el estudio del tema de los pigmeos americanos en su desarrollo y sugiere la apertura de una tercera etapa, cuyo cuestionario plantea.

En un amplio capítulo presenta las exposiciones hechas sobre este tema a través del tiempo y en América, haciendo una crítica que aclara y puntualiza enfoques dudosos.

La bibliografía, con más de un centenar de citas es, sin duda, la más exhaustiva publicada hasta el presente y, con ella brinda Vivante, además de su examen crítico y sugerencias, otro elemento valioso para los especialistas que, como él, traten de contribuir al conocimiento y esclarecimiento de tema tan discutido.

María Angélica Carluci.

ZAPATA GOLLAN, Agustín: Supersticiones y Amuletos.

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales del Ministerio de Educación y Cultura. Santa Fe, Argentina, 1960. 160 pp. y numerosas ilustraciones.

El mundo mágico abarca toda la historia de la humanidad y se enlaza de varios modos con el desarrollo de las ciencias, las artes y la literatura de los pueblos. Por ello, sin duda, llega a afirmar Giovanni Papini en su desconcertante **Gog**, que "toda nuestra civilización descende de las creencias y de las prácticas de la Magia".

Agustín Zapata Gollan incursiona el mundo mágico en dos fases afines: **Supersticiones y Amuletos**. En apretada síntesis y segura trayectoria desempolva los anales de la Magia en sus diversas expresiones, se afirma en las tradiciones permanentes del Folklore Mágico y se detiene en el campo de sus propias investigaciones arqueológicas realizadas en las excavaciones de Cayastá, Provincia de Santa Fe, para revelarnos las huellas de prácticas mágicas ejercitadas en Argentina por gentes de la dominación española y aún de la civilización prehispánica. Este extraordinario aporte a la Historia y la Antropología Cultural es, sin lugar a dudas, un camino escasamente explotado por los investigadores del Folklore.

En su introducción histórica, Zapata Gollan recuerda que "España, como todos los pueblos de Europa en la época de la conquista de América, estaba llena de conventículos y aquelarres y vuelos nocturnos de brujas; de sortilegios y hechicerías; de incubos y súcubos; de amuletos y de gente que andaba por allí, diciendo venturas y componiendo males; gente embustera sembrando desatinos, vendiendo pronósticos; leyendo profecías de moros, haciendo sahumeros y trazando cercos en el suelo con signos arábigos y judeos".

Burlando todo género de prohibiciones y persecuciones, este ciclo de prácticas exóticas fue trasladado a América, e hizo buena alianza con el contingente mágico de nuestros indios. Así, por ejemplo, "al llegar a América los conquistadores ven que los indios usaban también las plantas para hechizos y brujerías, como en España, y que además buscaban en ellas remedio para sus males, como los herbolarios, pues, en México, tenían los indios sus almacenes de toda suerte de hierbas medicinales".

Concretándose a los hallazgos en las excavaciones de Cayastá, en junio de 1949, Zapata Gollan cuenta que logró "reunir algunas piezas que se conservan en el Museo del Departamento de Santa Fe, relacionadas con supersticiones, amuletos y talismanes usados en el Río de la Plata en los siglos XVI y XVII". De dichos hallazgos deduce lógicamente: "Las creencias en maleficios y en sortilegios difundidas y arraigadas profundamente en la época de la colonia, algunas de origen indígena y otras importadas al Río de la Plata por europeos y, desde el Africa, por negros esclavos, traen como consecuencia inmediata y lógica, la adopción de talismanes y amuletos cuyas supuestas y misteriosas virtudes, resguarden y libren de daños ocasionados por **"aires corruptos"**, por el **"mal de ojo"** o por artes de brujería".

Allí, entre los hallazgos: "la **higa**, símbolo fálico, se opone a la mirada funesta"; la mano con los dedos extendidos que representa un papel semejante al de la **higa**; las campanas y campanillas que disipaban tormentas y amparaban de la muerte ocasionada por los rayos: las cuentas de vidrio y hojas de mica, que sirvieron de amuletos: los símbolos fálicos en figuras de serpiente; las monedas perforadas que servían de talismanes; concreciones de origen animal, huesos, uñas, dientes, piedras, etc., siempre con la re-

velación de los usos mágicos en aquellos siglos que se fueron dejando el testimonio en la entraña leal de la tierra.

No le falta razón a Zapata Gollan para concluir de esta manera: "El descubrimiento de las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe, nos ha puesto frente a uno de los aspectos más desconcertantes de su vida, hasta ahora nunca estudiado: el del mundo de las supersticiones y amuletos". Y agregamos nosotros: en América hay numerosas ciudades muertas que esperan excavaciones arqueológicas para revelarnos su pasado mágico, aparte de tantas sorpresas de las culturas pasadas que ignora nuestra historia.

Darío Guevara.



PUBLICACIONES RECIBIDAS

- ABHANDLUNGEN UND BERICHT E DES STAATLICHEN MUSEUMS FÜR VOLKERKUNDE DRESDEN**, Band 22. Akademie Verlag, Berlin, Alemania, 1963.
- AMERICA INDIGENA**, Órgano trimestral del Instituto Indigenista Interamericano, Vol. XXIII, Nº 4, 1963; Vol. XXIV, Nº 1, 1964, México.
- AMERICA LATINA**, Año 6, Nº 3, julio-setiembre y Nº 4, octubre-diciembre, 1963; Centro Latino Americano de Investigaciones en Ciencias Sociales. Río de Janeiro, Brasil.
- ANALES DE LA COMISION DE INVESTIGACION CIENTIFICA**, Vol. III; Provincia de Buenos Aires, Gobernación. La Plata, Argentina, 1962.
- ANALES** de la Universidad Central, Tomo XCIII, Nº 348; Quito, Ecuador, 1964.
- ANTHROPOLOGICAL QUARTERLY**, Vol. 36, Nos. 3 y 4, 1963; Vol. 37, Nº 1, 1964. The Catholic University of America Press, Washington.
- ANUARIO INDIGENISTA**, Instituto Indigenista Interamericano, Vol. XXIII, Dic., 1963, México.
- ARCHEOLOGICKE ROZHLEDY**; Československá Akademie Ved, Rocník XVI, Sesit 1, Checoslovaquia, 1964.
- ARCHIVOS VENEZOLANOS DE FOLKLORE**, Años VI y VII, Tomos IV y V — Nº 5, 1957-58; Años VIII—IX, Tomos V—VI — Nº 6, 1959-60. Instituto de Antropología e Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- BERTHOUD**, Gerald: Magie Religion et Art Africains. Musée et Institut D'Ethnographie; Extrait "Musées de Genève", Nos. 25, 28 y 29, 1962. Genève, Suiza.

- BOLETIM DO INSTITUTO JOAQUIM NABUCO DE PESQUISAS SOCIAIS**, Nº 10; Ministerio de Educação e Cultura. Recife, Pernambuco, Brasil, 1961.
- BOLETIN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL**, Año XVI, Nº 26, Segundo Trimestre. Lima, Perú, 1963.
- BOLETIN DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA DEL PARAGUAY Y DEL MUSEO ETNOGRAFICO**, Vol. VIII, Etno-Lingüística 8, 1963. Asunción del Paraguay.
- BOLETIN DEL CENTRO DE COOPERACION CIENTIFICA**, Nº 39, octubre-diciembre, 1963. Centro de Cooperación Científica de la Unesco para la América Latina. Montevideo, Uruguay.
- BOLETIN DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS DE ARTE Y ARQUEOLOGIA**, Tomos XXVII, 1961; XXVIII, 1962. Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid, España.
- BOLETIN INAH**, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nº 13, septiembre; Nº 14, diciembre; México, 1963.
- BULLETIN ANNUEL**, Musée et Institut D'Ethnographie de la Ville de Genève, Nº 5, 1962. Genève, Suiza.
- BULLETIN DES SECTIONS**, Société Méridionale de Speologie et de Prehistoire, Tome X, juillet, 1963; Tome XI, 1964, Toulouse.
- BULLETIN OF THE INTERNATIONAL COMMITTEE ON URGENT ANTHROPOLOGICAL AND ETHNOLOGICAL RESEARCH**, Nº 6, 1963; International Union of Anthropological and Ethnological Sciences. Viena I, Austria.
- BULLETIN**, Société Suisse des Américanistes, Nº 26, septembre, 1963; Nº 27, Mars, 1964. Musée et Institut D'Ethnographie, Genève, Suiza.
- BULLETIN** The Archeological Society of New Jersey, Nuber 21, november; Trenton, New Jersey, 1963.
- BUHLER, Alfred**: Bericht über das Basler Museum für Völkerkunde und Schweizerische Museum für das Jahr 1962. Sonderabdruck aus den Verhandlungen der Naturforschenden Gessellschaft in Basel, Band 74, Mit 6 Tafeln, Birkhäuser AG., Basel, Alemania, 1963.
- CAESARAUGUSTA**, Publicaciones del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesas, 19-20; Institución "Fernando el Católico". Zaragoza, España, 1962.
- CAHIERS FRANCAIS D'ANTHROPOLOGIE**, Nº 1, 1963. Société de Diffusion Médicale et Scientifique. Paris, Francia.
- CARVALHO NETO, Paulo de**: Bibliografía del Folklore Ecuatoriano (1ª y 2ª entregas); Separata de Anales, Tomo XCIII, Nº 348, pp. 111-168, mayo, 1964. Quito, Ecuador.
- CARRIZO, Juan Alfonso**: Historia del Folklore Argentino; Ministerio de

- Educación, Instituto Nacional de la Tradición. Buenos Aires, Argentina, 1953.
- COMAS, Juan:** Las Primeras Instrucciones para la Investigación Antropológica en México: 1862; Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Antropológica Nº 16; Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.
- CUADERNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FOLKLÓRICAS,** Nº 3; Ministerio de Educación y Justicia, Dirección General de Cultura. Buenos Aires, Argentina, 1962.
- CUNHA, A. Xavier da:** Contribuição antropológica para o estudo de Portugueses medievais; Contribuições para o Estudo da Antropologia Portuguesa, Vol. III, Fascículo 8. Universidad de Coimbra, Instituto de Antropología. Coimbra, Portugal, 1963.
- CUNHA, A. Xavier de; MORAIS, M. H. Xavier; e CUNHA, F. A. Font Xavier:** Os grupos sanguíneos dos Portugueses; Contribuições para o Estudo da Antropologia Portuguesa, Vol. VII, Fascículo 7. Universidad de Coimbra, Instituto de Antropología. Coimbra, Portugal, 1963.
- CHERTUDI, Susana:** Cuentos Folklóricos de la Argentina; Ministerio de Educación y Justicia de la Nación Argentina, Instituto Nacional de Filología y Folklore. Buenos Aires, Argentina, 1960.
- DUPREE, Louis:** Deh Morasi Ghundai: A Chalcolithic Site in South-Central Afghanistan. Anthropological Papers of the American Museum of Natural History, Vol. 50, Part. 2, New York, 1963.
- DUQUE, Gómez Luis:** San Agustín, Reseña Arqueológica; Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, Colombia, 1963.
- EL ECUADOR,** Informe de la Expedición a los Andes Ecuatorianos de la Universidad de Waseda, 1961. Tokio, Japón, 1963.
- ESTRADA, Emilio:** Arqueología de Manabí Central; Publicación del Museo Víctor Emilio Estrada, Nº 7. Guayaquil, Ecuador, 1962.
- ETNOGRAFISKA MUSEET GÖTEBORG,** Arstryck 1959-1962. Göteborg, Suecia.
- ETHNOS,** 1963: 1. The Ethnographical Museum of Sweden. Stockholm, Suecia.
- EXPEDITION,** The Bulletin of the University Museum of the University of Pennsylvania, Volume 5, No. 4; Vol. 6, No. 1 y No. 2. (Winter) Pennsylvania, 1963.
- EZELL, Paul H.:** The Maricopas an Identification From Documentary Sources. Anthropological Papers of the University of Arizona, Number 6. The University of Arizona Press. Tucson, Arizona, 1963.
- FF COMUNICATIONS,** Edited for the Folklore Fellows; Vol. LXXIX, No. 190; Vol. LXXX, No. 191; Vol. LXXX, No. 192; Academia Scientiarum Fennica. Helsinki, Finlandia, 1963.

- FOLKLORE AMERICANO**, Órgano del Comité Interamericano de Folklore, Año X, No. 10; Lima, Perú, 1962.
- FORD, James**: Hopewell Culture Burial Mounds Near Helen, Arkansas. Anthropological Papers of The American Museum of Natural History, Vol. 50, Part. 1, New York, 1963.
- FRIEDE, Juan**: Los Quimbayas Bajo la Dominación Española, Estudio Documental (1539-1810). Homenaje a Pereira con ocasión del Primer Centenario de su Fundación. Banco de la República; Bogotá, Colombia, 1963.
- FUCHS, Helmuth**: Tres Mapas Lingüísticos de la Población Aborigen de Venezuela. Separata de Folia Anthropológica, No. 2. Caracas, Venezuela, 1961.
- Bemerkungen Zum Warrau-Dialekt Von Guanoco (Estado Sucre, Venezuela); Tiré a Part del Bulletin, Société Suisse des Américanistes, No. 26, Septembre. Musée et Institut D'Ethnographie de la Ville de Genève, Suiza, 1963.
- GALDO, Pagaza Raúl**: El Indígena y el Mestizo de Vilquechico; Serie Monográfica No. 9; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen, Lima, Perú, 1962.
- Dos Comunidades Altiplanas: Camicachi y Chinchera; Serie Monográfica No. 14; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1963.
- GETTY, Harry T.**: The San Carlos Indian Cattle Industry; Anthropological Papers of The University of Arizona; The University of Arizona Press. Tucson, Arizona, 1963.
- GOLFUNDE**, 1962, Ur- und Frühgeschichtliche Golfunde im Landesmuseum für Vorgeschichte Halle (Saale). Alemania.
- GOTTINGER JAHRBUCH**, No. 11, 1963. Heinz Reise—Verlag, Göttingen. Printed in Western Germany; Druck: Erich Goltze KG., Göttingen, Alemania.
- IBERO-AMERICANA**, No. 46, 1963. University of California, Berkeley and Los Angeles, U.S.A.
- INDEX TO BULLETINS 1-100 OF THE BUREAU OF AMERICAN ETHNOLOGY**; Bulletin 178. Smithsonian Institution, Government Printing Office, Washington, 1963. U.S.A.
- INDIANER MUSEUM RADEBEUL**, Mai 1962. Staatl. Museum für Völkerkunde Dresden, Alemania, 1963.
- INFORME DEL PLAN NACIONAL DE INTEGRACION DE LA POBLACION ABORIGEN**, Planteamiento del Problema Indígena, Realizaciones Enero 1962—Junio 1963. Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Lima, Perú, 1963.
- JAHRSSCHRIFT FÜR MITTELDEUTSCHE VORGESCHICHTE**, Band 47, 1963. Landesmuseum für Vorgeschichte, Halle, Saale. Alemania.

- JIMENEZ, Núñez Alfredo:** Mitos de Creación en Sudamérica; Publicaciones del Seminario de Antropología Americana, Vol. 3. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Sevilla. Sevilla, España, 1962.
- JOURNAL OF INTER-AMERICAN STUDIES,** Vol. V, No. 4, October, 1963; Vol. VI, No. 1, January; No. 2, April, 1964. University Station Gainesville, Florida, U.S.A.
- KONTISUYO,** Boletín del Museo de Arqueología e Historia, No. 2; Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa, Perú, 1963.
- KROEBER, A. L.:** Yokuts Dialect Survey; Anthropological Records 11:3. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1963.
- LAMARTINE, de Faria Oswaldo:** A. B. C. Da Pescaçria de Acudes No Seridó; Instituto Joaquim Nabuco de Pesquisas Sociais, Ministerio da Educação e Cultura. Recife, Pernambuco, Brasil, 1961.
- LA TORRE,** Revista General de la Universidad de Puerto Rico, Año XI—Núm. 43, Julio—Septiembre; Núm. 44, Octubre—Diciembre, 1963. Río Piedras, Puerto Rico.
- L'ETHNOGRAPHIE,** Vol. 56, 1962. Société D'Ethnographie de Paris, Centre National de la Recherche Scientifique. Paris, Francia.
- LETOPIŠ,** Slovenske Akademije Znanosti in Umetnosti; Trinajsta Knjiga 1962, XIII; Založila Slovenska Akademija Znanosti in Umetnosti V Ljubljani, Yugoslavia, 1963.
- MALDONADO-KOERDELL, Manuel:** Semblanza y Obra de un Prehistoriador (Sobretiro); Homenaje a Pablo Martínez del Río en el XXV aniversario de la edición de Los Orígenes Americanos. México, 1961.
- MALDONADO-KOERDELL, Manuel y BORGONIO, Guadalupe:** Obra y Bibliografía de don Pablo Martínez del Río (Sobretiro); Homenaje a Pablo Martínez del Río en el XXV aniversario de la edición de Los Orígenes Americanos. México, 1961.
- MANUSCRIPTA,** Vol. VIII, No. 1, March, 1964; Saint Louis University Library, U.S.A.
- MARTINEZ, Héctor:** El Indígena y el Mestizo de Taraco; Serie Monográfica No. 8; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1962.
- Enfermedad y Medicina en Pillapi, Bolivia; Serie Monográfica No. 10; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1962.
- Vicos: Las fiestas en la Integración y Desintegración Cultural; Serie Monográfica No. 15; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1963.
- The MASTERKEY For Indian Lore and History.** Published Quarterly by the Southwest Museum, Vol. 37, No. 4, October—December, 1963; Vol. 38, No. 1, January—March, 1964. Los Angeles, California.

- MATEI, Mircea d.:** Contributii Arheologice la Istoria Orasului Suceava; Editura Institutul de Arheologie al Academiei Republicii Populare Romine; Biblioteca de Arheologie VII. Rumania, 1963.
- MEISTER, Albert; PETRUZZI, Susana y SONZOGNI, Elida:** Tradiciona-
lismo y Cambio Social; Publicación 1, Serie Estudio de Area en el
Valle de Santa María; Facultad de Filosofía y Letras Universidad
Nacional del Litoral. Rosario, Argentina, 1963.
- MEMORIA** de la Comisión Internacional Permanente de Folklore, Publi-
cación No. 4; Dirección General de Cultura. Buenos Aires, Argentina,
1960—1963.
- MEMORIA DEL MUSEO CIVICO DI STORIA NATURALE DI VERONA,**
Volume X; Verona, Italia, 1962.
- MENGHIN, Osvaldo F. A.:** Armas Erizadas y Copas Líticas de Patagonia.
Revista del Instituto de Antropología, Universidad del Litoral, 1, 1969.
Rosario, Santa Fe, Argentina, 1961.
- MONTANE, Julio C.:** Cuatro Ceramios Molle de Copiapó. Apartado de
Publicaciones del Museo y de la Sociedad Arqueológica de La Serena,
Boletín No. 12, pp. 33—37, 1962. La Serena, Chile.
- Figurillas de Arcilla Chilenas, su Ubicación y Correlaciones Cultura-
les. De Anales de Arqueología y Etnología, Tomo XVI, 1961. Uni-
versidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza,
Argentina.
- La Alfarería Negra Pulida. Trabajo presentado al Congreso Inter-
nacional de Arqueología de San Pedro de Atacama, Chile (6 al 13
de Enero de 1963). Apartado de los Anales de la Universidad del
Norte, No. 2, Antofagasta, Chile, 1963.
- MUSEUM NEWS,** South Dakota Museum, Cols. 24, Nos. 11 y 12; Novem-
ber—December, 1963; Vol. 25, Nos. 1 y 2, January—February, Nos.
3 y 4, March—April, 1964. University of South Dakota, Vermillion,
South Dakota, U.S.A.
- NADER, Laura:** Talea and Juquila, A Comparison of Zapotec, Social
Organization; University of California Publications in American
Archaeology and Ethnology, Vol. 48, No. 3, pp. 195—296; University
of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1964.
- NICARAGUA INDIGENA,** Organo del Instituto Indigenista Nacional, Se-
gunda Epoca, No. 36, Enero—Junio; No. 37, Julio—Diciembre,
1963. Managua, Nicaragua.
- NUEVA CRONICA,** Organo del Dpto. de Historia, No. 1, 1963; Facultad
de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- NUÑEZ, del Prado Oscar:** Sicuani, Un Pueblo Grande, Reacción social para
la colonización de Maldonado; Serie Monográfica No. 7; Ministerio
de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la
Población Aborigen. Lima, Perú, 1962.

- El Parto en Andahuaylas: Serie Monográfica No. 13; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1963.
- OLIVEIRA, Mario Antonio de:** Para a história do trabalho em Angola; Separata do Boletim "Trabalho"; Instituto do Trabalho, Previdencia e Accao Social. Luanda, Angola, 1963.
- ORTIZ, Pedro:** El Indígena de la Isla de Amantani; Serie Monográfica No. 11; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1963. —
- Hacienda y Colonato en Villurcuni; Serie Monográfica No. 12; Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, Plan Nacional de Integración de la Población Aborigen. Lima, Perú, 1963.
- PAIDEUMA,** Mitteilungen Zur Kulturkunde, Band IX, Heft 2, 1963. Frankfurt am Main, Alemania.
- PESQUISAS,** Antropologia, Nos. 13 y 14, año ó, 1962. Instituto Anchietano de Pesquisas, Universidade do Rio Grande do Sul, Brasil.
- PRZEGLAD ANTROPOLOGICZNY,** Organ Polskiego Towarzystwa Antropologicznego i Polskiech Zakladow Antropologii, Tom. XXIX, Zeszyt 1 y 2. Poznań, Polonia, 1963.
- PUBLIKATIONEN ZU WISSENSCHAFTLICHEN FILMEN,** Band IB, Heft 1, Dezember 1963; Herausgegeben vom Institut für den Wissenschaftlichen Film, Göttingen, Alemania.
- RELATORIO ANUAL,** Pesquisa Ensino; Genética Animal, Genética Humana, Genética Biofísica; Universidade do Rio Grande do Sul, Instituto de Ciencias Naturais, Seccao de Genética. Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil, 1963.
- REVISTA DE ANTROPOLOGIA,** Vol. 10, Nos. 1 e 2, Junho e Dezembro de 1962; Universidade de Sao Paulo, Faculdade de Filosofia, Ciencias e Letras. Sao Paulo, Brasil.
- REVISTA DE GUIMARAES,** Vol. LXXIII, Nos. 3—4, Julho—Dezembro, 1963. Sociedade Martins Sarmento. Guimaraes, Portugal.
- REVISTA DEL MUSEO NACIONAL,** Tomo XXXI. Lima, Perú, 1962.
- REVISTA ESPAÑOLA DE INDIGENISMO,** enero y febrero de 1964; Seminario de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, España.
- RIVISTA DI ETNOGRAFIA,** Vol. XVI, 1962. Napoli, Italia.
- RIVISTA DI STUDI LIGURI;** Anno XXVII, Numeri 1 - 4, Gennaio—Dicembre, 1961; Instituto Internazionale di Studi Liguri, Museo Bicknell. Bordighera, Italia.
- SACCHETTI, Alfredo:** Astrazione e Simbolismo nell'Ornamentazione, A proposito dell'Artigianato sardo; Estratto da "Rivista di Etnografia", Vol. XVI, Napoli, Italia, 1962.

- SERRANO, Antonio:** Líneas Fundamentales de la Arqueología Salteña. Salta, Argentina, 1963.
- SOCIEDAD "AMIGOS DE LA CIENCIA",** Boletín No. 116, Febrero de 1964, Lanús, Argentina.
- SOUSA, Santos Ana de:** Catálogo da Exposição de Miniaturas Angolanas. Edição subsidiada pelo Instituto de Investigação Científica de Angola; Outubro, 1963. Luanda.
- STATISICAL ABSTRACT OF LATIN AMERICA;** Center of Latin American Studies, University of California. Los Angeles, California, 1963.
- STUDII SI CERCETARI DE ISTORIE VECHE,** Anul XIV, No. 1; Academia Republicii Populare Romine, Institutul de Arheologie. Bucarest, Rumania, 1963.
- TELLO, Eliseo A.:** Toponimia Araucana — Pampa; Edición de la Dirección de Cultura, Provincia de La Pampa, Argentina, 1958.
- TEOTIHUACAN,** Descubrimientos, Reconstrucciones; Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, 1963.
- TRAVAUX de L'INSTITUT FRANÇAIS D'ETUDES ANDINES,** Vol. IX, 1963. París, Francia.
- TUCCI, Giovanni:** Civiltà Andina A Proposito di recenti ricerche; Estratto da L'Universo, Rivista bimestrale dell'Istituto Geográfico Militare; Anno XLIII, No. 3, 1963. Napoli, Italia.
- VJESNIK,** Arheoloskog Muzeja U Zagrebu, Serije III Svezak II, Zagreb, Yugoslavia, 1961.
- VOLKERKUNDLICHE ABHANDLUNGEN,** Beiträge Zur Völkerkunde Süd-amikas, Band I, 1964. Hannover, Alemania.
- VOLTAGE,** Mayo—Junio, 1963. CDAFE Administración General. Caracas, Venezuela.
- WHITE, Raymond C.:** Luiseno Social Organization; University of California Publications in American Archaeology and Ethnology, Vol. 48, No. 2, pp. 91—142. University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1963.
- WILSON, H. Clyde:** Jicarilla Apache Political and Economic Structures; University of California Publications in American Archaeology and Ethnology, Vol. 48, No. 4, pp. 297—360; University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1964.

HUMANITAS, BOLETIN ECUATORIANO DE ANTROPOLOGIA

V : 1

INDICE

Págs.

TRABAJOS ORIGINALES

- Antonio Santiana:** Antropología morfológica de los órganos internos en las razas del Ecuador 5

CONTRIBUCIONES

- Segunda Mesa Redonda Ecuatoriana de Folklore 50

- Informe sobre estudios etnográficos realizados actualmente en el Ecuador. Por **Antonio Santiana** 107

- Informe sobre las condiciones de servidumbre vigentes en las haciendas del Oriente ecuatoriano. Por **Francisco Javier Beghin** 112

CRONICAS Y NOTICIAS

V Congreso Indigenista Interamericano.....	129
La Sociedad "Amigos de la Arqueología".....	129
Conferencia	130
Investigaciones de campo.....	130
El Museo Etnográfico de la Universidad Central	130
Donaciones	131
Docente de la cátedra de Arqueología.....	131

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Aretz, Isabel: Cantos navideños en el Folklore Venezolano (Darío Guevara)	132
Carrizo, Juan Alfonso: Historia del Folklore Argentino (Darío Guevara)	133
Carvalho-Neto, Paulo de: Bibliografía del Folklore Ecuatoriano (Darío Guevara)	135
Serrano, Antonio: Líneas fundamentales de la arqueología salteña (María Angélica Carluci)	138
Vivante, Armando: Estado actual de la discusión sobre Pigmeos americanos (María Angélica Carluci)	139
Zapata, Gollan Agustín: Supersticiones y Amuletos (Darío Guevara)	140
PUBLICACIONES RECIBIDAS	143